Suscríbase usted A EL SIGLO Y OBTENDRA GRATIS EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

EL SIGLO

PASTINES Y FIDEOS "SALUS" Elaborados con agua mineral EN EL MISMO Establecimiento SALUS

Año LIII--Núm. 15.435 — Montevideo, Domingo 27 de Febrero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.52
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CARBONEROS—Ofrécense montes para hacer carbón. Buenas condiciones. 21 de Setiembre 295. De 13 a 16. 671-Mz.2.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h.n.o.

CASA grande, cómoda, lujosa, central, para familia crecida, vendo precio crisis, parte 30 años, resto condición excepcional. Merece verse. Bidart, Jackson 1424. 652-Mz.4.

ZAPATERO buen oficial, entiende toda clase del ramo, se ofrece para la campaña, por cartas o personalmente. Fernando Faroppa. Calle La Paz 1548. 645-fb.27.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina, Mensualidad, 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas, Misiones 1528. 643-Mz.10.

OJO—Se arriendan 5 a 6 mil hectáreas, departamento Tacuarembó entre R. Tacuarembó Grande y Chico, en la cuchilla del Ombú dista 30 kilómetros de San Fructuoso, campo bueno para invernada y cría, bien alambrado, buenas aguadas y poblaciones, bien empastado. Precio y plazo, convencional. Cerrito 448. Muy conveniente. 635-mz.4.

PIZARRONES, Caballetes, Escaleras, Sillones, Cubiertos, Esteras, Lozas, Tarros barro para dulce, Fiambreras, Juguetes, Cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. Mz.1.

MUEBLES DE OCASION vendo á plazos, dormitorios. Roble de Luis XV y otros estilos. Ricas camas bronce y otros artículos. Colón 1480. 629-mz.1.

CASA alquílase Pocitos, Avenida Brasil, a 30 m. Rambla, 5 piezas, todas comodidades, $ 70. Escribir Don Gil. Poste Restante. 582-Mz.2.

CAMPITO EN PROGRESO, VENDESE 2 fracciones; una de 22 h. y otra de 11, aguadas permanentes, bien alambradas. Precio bajo. Facilidades pago. Carámbula. Treinta y Tres 1325. 580-Mz.2.

ALQUILASE sala y dos piezas, como para escritorios, a un paso de la Bolsa. Razón: Zabala 1566. 581-Mz.1.o.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA,—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1363. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 13 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

PIDAN EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

El Non Plus Ultra de los ACEITES DE OLIVAS

1075-pm.dom.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1258. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5 excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1375. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1216. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 2286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 27-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de Paris.— Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 659. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 3 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 999-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1588-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 18-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso). 2374-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

BEBED AGUA SALUS

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.—San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orfilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibars y C.a, a ruego de Héctor Aquino: José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echartea, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano: Narciso S. Borges, José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.—Maldonado, Octubre 11 de 1915.—Antonio Magnano, escribano. 583-Mz.17.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintisiete de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el día siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del art. 1530 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto. Enero 29 de 1916. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 511-Fb.27.

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

En consecuencia de nuevos enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también y muy especialmente en los fletes sobre las mismas, debido a la guerra europea, la Compañía del Gas anuncia a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Marzo 1916 (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada, muy a su pesar, a hacer un nuevo pequeño aumento en el precio del gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada, hasta nuevo aviso, el precio será uniforme.

Para consumo de Cocinas a Gas, Calentadores de Baño, Industrias, etc., como tambien para alumbrado, Ocho centésimos por metro cúbico

Montevideo, Febrero 23 de 1916.

TOMAS F. LANE
Administrador General.

651-mz.11.

GENERALES

SOCIEDAD URUGUAYA DE Carbon y Sal

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Marzo, a las 10 a. m. en su escritorio, calle Orillas del Plata, 873, para considerar lo siguiente: LECTURA Y APROBACION de la memoria del ejercicio anterior.

EL SECRETARIO.
658-mz.11.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 401. h.n.o.

Escuela Superior de Comercio

Llamado á Concurso

Llámase á concurso para proveer una cátedra de idioma alemán en esta escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles de 9 á 11.

El plazo para la presentación de las solicitudes, vence el día 15 de Junio próximo, á las 11 horas.—Montevideo, Febrero 12 de 1916.—El Secretario 5261-Mz.3.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de Ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría. 414-fb.27.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Mercedes el domingo 27 de Febrero de 1916.— Peregrinación patriótica a Mercedes, conmemorando el fausto aniversario del Grito de Asencio.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.11, Santa Lucía 7.35, San José 8.30, Arroyo Grande 10.10, La Lata 10.48, Santa Catalina 11.08, Palmitas 12.10, Mercedes 12.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 28, a las 18 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

C. W. Bayne, A. General.
628-Fb.27.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.
Paysandú, Enero 30 de 1916.
326-Ab.30.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 6.15; Ida y vuelta, 10.25; Intermedia, ida, $ 4.10; Ida y vuelta, 7.00; Proa, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m.. vapor "Lisboa".

Primera ida, $ 4.90; Ida y vuelta, $ 8.20.

Tercera, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español:

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife. Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 3.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1551. 6-mhs.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está «a su orden» y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom mtera vns.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

— DE —

JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

2514-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

1563-h.n.o.

Hotel del Prado

COLONIA SUIZA

REISCH y PRIETO

Hacen saber al público en general y a su numerosa clientela en particular, que desde el 1.o de Marzo hasta el 25 de Abril, regirá la siguiente tarifa: Las personas mayores pagarán 2 $ diario; los menores hasta 12 años la mitad. Las personas que ocupen una habitación sola pagarán $ 2.50. Después de esa fecha pagarán la tarifa ordinaria. Las personas que se encuentren en esta antes del 20 de Febrero no están comprendidas en esta suba.

488-Mz.10.



MERCEDES

de JOSE M. GEPPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. habitaciones ventiladas. buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2684 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 236-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal SAN JOSE DE MAYO

2493-h.n.o.

Avisos del día

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 937, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916. — Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1424). 671-Mz.24.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli, en Tres Árboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores o con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Árboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Miguel Legasque, homologación de concordato", se hace saber que por resolución de ocho del corriente mes de Febrero, fué desechado el proyecto de concordato presentado por don Miguel Legasque y anulada la moratoria concedida al mismo. Y a los efectos de derecho, se hace esta publicación.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 470-Mz.12.

Crédit Foncier de l'Uruguay

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1915, de cinco francos con cuarenta céntimos, neto, por cada acción al portador. Este dividendo empezará a pagarse el 29 de Febrero de 1916, en la sede social de París, 16 bis Rue de Londres; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Treinta y Tres N.o 1426, a la presentación del cupón N.o 8 de las acciones definitivas.

Montevideo, Febrero 26 de 1916.

P. A.: A. Núñez, Gerente.

668-Mz.12.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que el día 31 de Marzo de 1916, se procederá á la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

C. W. Bayne,
Administrador General.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

Higos secos, porotos, lentejas, ladrillos limpiar. — En la Dársena, frente al Depósito N.o 8.

EL MIERCOLES 1.o de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

J. G. & C., 88 cajones higos secos c|u. 5 latas de 7 kil.

17 sacos porotos partidos, c|u. 50 k.

17 sacos lentejas partidas, c|u., 50 k.

49 cajones c|u. 4 doc. ladrillos para limpiar cubiertos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega en el acto. Mz.1.

Gomensoro y Castells

De MUEBLES

1 breack, 1 volanta, 1 jardinera, 1 gramófono Víctor N.o 6, 1 batería de cobre para cocina. — Buenos amueblados para dormitorio, comedor, sala, cuadros al óleo, espejos y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 3 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, cantidad de objetos para familia, amueblados y muebles sueltos.

Al mismo tiempo:

1 breack para 4 personas, construcción sólida, 1 volanta de 4 ruedas, 1 jardinera para reparto. Está en exhibición. La entrega al día siguiente. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Mz.3.

Santiago Garavagno

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

El Jueves 2 Marzo de 1916
A las 3 de la tarde
EN LA BOLSA DE COMERCIO

163 hectáreas
Campo en Maldonado
EN SARANDI DEL AIGUA

Títulos y planos en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más datos: en mi escritorio, Juncal 1423. 667-Mz.2.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1319-[illegible]

INJECTION CADET

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
PARIS, 7, boulevard Denain
y en todas las Farmacias.

Intendencia Municipal

OFICINA DE AVISOS

Se previene a los interesados en colocar carteles al frente de los edificios que ocupan o en distribuir hojas sueltas a domicilio, que al tenor de lo que establece la Ordenanza Municipal de 17 del corriente, dictada en consonancia con la ley de 29 de Diciembre ppdo. sobre impuesto a los anuncios, que desde la fecha en adelante deberán ocurrir a la Oficina de Avisos, calle de San José N.o 1248, a munirse del permiso diario que las mismas determinan.

Igualmente concurrirán a la Oficina, dentro del término de un mes, a contar de la fecha, a solicitar el correspondiente permiso anual o semestral, todos los que tengan inscripciones o anuncios frente a los edificios que ocupen, sean comerciantes, industriales o profesionales, como así mismo los dueños de teatros, biografos, cafés conciertos, empresas de tranvías, y ferrocarriles, hipódromos y circos que tengan anuncios o reclames en el interior de los locales, estaciones o coches de tranvías.

Los propietarios de vehículos con inscripciones están en el mismo caso que los anteriores, debiendo extraer un permiso anual.

La Oficina proporcionará informes y tarifas.

Montevideo, Febrero 18 de 1916.—
El Administrador Inspector.

624-mz.3.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.
250-Ab.22.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.—
H. Mowbray Perry, A. General.
609-Mz.22.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, giraba en esta plaza con escritorio de remates y balances en la casa Orillas del Plata 1126.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Alfredo Acuña Friedrich.—Pedro Riera. 376-Fb.27.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de cimercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 536-Mz.13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos San'os, la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines pre ep-tuados en la misma. — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Alfredo Iglesias. 594-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos vendido a los señores Francisco García y José Arca, el establecimiento que con el nombre de "Cocina Económica del Puerto", teníamos en esta ciudad, calle 25 de Agosto 367 y 369, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicha casa; habiendo al mismo tiempo y como consecuencia de dicha venta disuelto la sociedad que existía entre nosotros para la explotación del establecimiento vendido. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y lo que dispone el Código de Comercio, hacemos esta publicación. — Montevideo, Febrero de 1916.—Santiago López y Cía. 533-mz.11.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2024. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-Mz.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 28 de Enero de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de lechería teníamos establecida en la calle Cerro Largo N.o 1010 y que giraba bajo la firma Manuel Cal y C.a, separándose los socios José Escudero, Mariano Insua, Santiago Dall'Orso, José Benito Cal y José Tellechea, quedando a cargo del activo y pasivo, Manuel Cal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Manuel Cal y Compañía. 473-Mz.6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía, establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cía. 559-mz.15.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a, dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 10 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vázquez. 550-mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Zapatería y Talabartería gira en esta ciudad, bajo la razón social de "Aguirre y Larrudé", quedando el activo y pasivo a cargo de Manuel Aguirre. Vencido que sea el plazo de treinta días de la fecha, el socio don Juan E. Larrudé, quedará exento de toda responsabilidad comercial referente a dicho establecimiento.—San José, Febrero 14 de 1916. — Manuel Aguirre.—Juan E. Larrudé. 524-Mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí, Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Febrero 20 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.18.

VENTA DE FABRICA DE TEJIDOS—A los efectos de la ley relativa, hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a los señores Salvo, Campomar y C.a, del comercio de esta plaza, todas las maquinarias, útiles y enseres correspondientes a la Fábrica de Tejidos, que existe instalada en la calle 8 de Octubre N.o 89, de esta misma capital que gira bajo nuestra firma.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Firmado: Luis Jaume Herms. y C.a.—Salvo, Campomar y Cía. 475-mz.6.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barrière, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 205.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Courau de Sarti. 549-Mz.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Avisamos al comercio y al público en general que en esta fecha, de común acuerdo y amigablemente, hemos disuelto la sociedad que en esta ciudad teníamos constituída en la calle Canelones N.o 2251, para la explotación de los ramos de Almacén de Comestibles, Baar y Billar, y que giraba bajo la firma de Mesones y Vizoso, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo el señor Nicolás E. Vizoso. Y a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Isabelino Mesones.—Nicolás E. Vizoso. 464-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he convenido vender a la señorita Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Coloretti. 520-Mz.11.

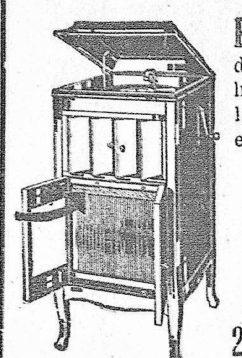
AL COMERCIO—Por escritura que autorizó el escribano Rafael Marasco el 7 del corriente, he vendido a don Antonio Toscano la parte que me correspondía al taller que en el ramo de joyería teníamos establecido con el comprador en la calle Mercedes 1016 de esta capital, haciéndose cargo el señor Toscano del activo y pasivo. En cumplimiento de la ley, se cita a los que tienen derecho de presentar sus cuentas dentro del mes de la fecha, pasado cuyo término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—José Boions.—Antonio Toscano. 463-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carnicería, al señor José A. Ramos, que en esta ciudad está establecida en la calle O. del Plata 1103. Se hace esta publicación a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días, para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 4 de 1916. — Manuel Ramos. 343-fb.28.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, á fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916.—Pedro Saenz. 429-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía, en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esta ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Maranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el señor don Humberto Maranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presente con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 606-Mz.18.

COLUMBIA



PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencera que es insuperable por tener

1.º Maquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.º Membrana recientemente perfeccionada.
3.º Voz potente, dulce y clara

25 Modelos distintos

De $ 20 a $ 200

DISCOS COLUMBIA



Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad

Magnifico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo

UNICO AGENTE
CASA MOUSQUES
1377 -- ITUZAINGO -- 1391

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. — 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he prometido vender a don Herminio Ortiz, mi casa de comercio de forrajes y cereales, establecida en esta ciudad en la casa Avenida General Flores N.o 2918, quedándome a cargo de las cuentas a pagar y de los créditos a cobrar. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, debiendo presentarse en la citada casa con los documentos respectivos, los que se consideren acreedores. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Herminio Ortiz.—Jesús Castro Martínez. 342-fb.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha dos de los corrientes mes y año, autorizada por el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Rodríguez e Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Iglesias y prometido a la vez, en venta, el señor José Rodríguez al señor Iglesias, la parte que le corresponde en la casa de comercio "Bodega Comercio", situada en la calle Ejido N.o 1488. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y de lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones, por el término y a los efectos establecidos en esa ley.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Rodríguez.—Manuel Iglesias. 527-Mz.11.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura del 4 del actual, autorizada por el escribano público don Amaro G. Chao, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Tedeschi y C.a, giraba en esta plaza en los ramos de óptica y bazar, en la Avenida 18 de Julio N.o 987 y sucursal en la misma Avenida N.o 1241, haciéndose cargo desde 1.o del corriente, del activo y pasivo de la primera de las casas nombradas, don Emilio Rizzi, y del activo de la sucursal, don Juan Tedeschi.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan Tedeschi.—Emilio Rizzi. 443-Mz.2.

AL PUBLICO — Participamos que don Pablo Barbé ha prometido vender a don Segundo Fascioli, toda la parte y derechos que le corresponden en el establecimiento denominado Biógrafo Las Delicias, sito en esta capital, con frente a la calle Uruguay núm. 1167, y de acuerdo con la ley de la materia citamos a todos aquellos que se consideren acreedores de dicho establecimiento, para que dentro del término de los treinta días de la fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos, en las oficinas del escribano don Juan Varese, calle Rincón 667, de esta ciudad, a fin de serles aquellos satisfechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Pablo Barbé.—Segundo Fascioli. 471-Mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital.—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 560-mz.15.

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Freiría y Pérez, en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situada en la calle Cuareim N.o 1052; haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor don Manuel Pérez. Y para los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Freiría y Pérez.—Manuel Pérez. 531-Mz.11.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Ciudadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presente su cuenta en el domicilio indicado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

VENTA—Por la presente hago saber al público, que he resuelto vender a don Ernesto Checchi, mi establecimiento comercial situado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1795, casi esq. Yaro, denominado "Flamebrería de la Universidad", a fin de que todos los que se consideren acreedores o con algún derecho, se presenten dentro del plazo de treinta días a contar desde hoy, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de don Miguel Otondo Neves, calle Paysandú 882, todos los días hábiles, de 15 a 17, previniéndose que los que no se presenten dentro de dicho plazo, no tendrán derecho alguno contra el establecimiento en venta. — Montevideo, Febrero de 1916.—A. Arbonet. 442-Mz.2.

VENTA DE FARMACIA—Comunico al comercio y al público en general que por ante el escribano señor Juan A. Abó, ha quedado concertada la venta a los señores Rivera y C.a, de las existencias de mi casa de comercio titulada "Farmacia Washington", sita en esta ciudad, calle Agraciada esquina Santa Fé.

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos a mi apoderado, señor Juan B. Gamberoni, calle 25 de Mayo 371.—Montevideo, Febrero 5 de 1916. —Tomás Fazzio. 351-Fb.27.

ALMACEN vendido. Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor del señor Fructuoso Piola, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Zabala N.o 1401, esquina Rincón de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Juan Ruiz. 444-Mz.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de M. Rodríguez Hnos., con comercios de compra y venta y depósitos de cajones y cascos vacíos en las casas N.o 1880 de la calle Pagola y 1544 de la de Río Branco de esta ciudad, habiendo Melitón Rodríguez enagenado a favor de su hermano Francisco Rodríguez, que ahora usará el apellido materno González, toda su participación en esos establecimientos, sin deuda alguna. Cualquier reclamación contra la extinguida sociedad o sus componentes, deberá hacerse en la casa N.o 1124 de la calle O. del Plata, de 9 a 12.—Montevideo, Febrero 7 de 1916 — Melitón Rodrígue.—Francisco Rodríguez González. 465-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada ante el escribano señor Juan O. Tissoni, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Peluquería y Mercería teníamos establecida en esta ciudad, calle Ejido 1633 y que giraba bajo la razón de Puglia y Bove. El socio señor Adolfo Puglia, ha quedado a cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. De acuerdo con la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Adolfo Puglia.—Antonio Bove. 457-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días a fin de serles abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 566-Mz.15.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eduardo Rivas, la parte que me corresponde en la sociedad de "Delavo y C.a", que gira en esta plaza, y su objeto es la explotación del comercio denominado "Baar Suplente", situado en la calle Cerrito N.o 410. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, de acuerdo con lo preceptuado en la misma ley.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—Eloy García. 441-Mz.2.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.—Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 542-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 554-Mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1650, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . . . Febrero 26 | ARAGUAYA . . . . . Marzo 2.

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . Marzo 12 | ORITA . . . . Abril 1

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

ORITA . . . . . Febrero 19 | MEXICO . . . . . Marzo 17

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Febrero saldrá el espléndido vapor-correo español.

Infanta Isabel

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El .. de Febrero saldrá el nuevo vapor-correo español.

CATALINA

CON DESTINO A
SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 832



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
SERVICIO EXTRAORDINARIO

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 1.o de Marzo, directamente para Río de Janeiro. Recibe pasajeros.

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo el Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño AYMORE

Saldrá el 1.o de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-h.a.e.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 23 pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 27 de 1916

Las obras de saneamiento

En diversidad de ocasiones hemos manifestado nuestra franca opinión favorable a que, sobre cualquier obra de urgencia nacional, se antepusieran las que se relacionan con el saneamiento de las ciudades y pueblos del interior, pués que de ellas depende la salud de los habitantes, comprometida por el desarrollo de determinadas enfermedades contagiosas. De acuerdo con aquel criterio sustentado, hemos aplaudido la contratación con una empresa extranjera, de las obras de saneamiento para tres de las principales ciudades del país, Salto, Paysandú y Mercedes, cuyos progresos, desarrollo de población y densidad edilicia, hacían impostergable, por más tiempo, una mejora de esa naturaleza que contribuirá, sin duda alguna, a transformar sus actuales características edilicias, evitando el desarrollo de ciertas enfermedades que causan en su población sensibles estragos. Una empresa poderosa iniciará en breve pués las obras que reclaman con legítimo derecho nuestras más importantes núcleos poblados, y ellas serán el punto de partida de otras mejoras de indiscutible importancia para el país.

Al firmarse el contrato respectivo manifestamos que era preciso, urgentemente necesario, que las obras de saneamiento, base esencial del futuro desenvolvimiento de nuestras ciudades y pueblos, no se circunscribieran únicamente a las tres capitales del litoral referidas, sino que debían extenderse, de acuerdo con su importancia, a otros núcleos poblados del país cuyos habitantes tienen el mismo derecho a que se vele por su salud. Informes que se nos suministran, dan como probable la iniciación de las obras de saneamiento en las ciudades de Florida, Durazno, Flores y Tacuarembó, importantes núcleos de población, con extensión edificada en su planta urbana, que por su ubicación excepcional reclaman con imperio las obras cloacales y de aguas corrientes, como elementos necesarios para la intensificación de sus progresos. Dichas obras serían llevadas a cabo por una empresa nacional, que en esa forma invertiría capitales nuestros, elaborados con las energías colectivas, expresión de la capacidad financiera del país y de sus reservas en disponibilidad, en mejoras beneficiosas para el país y para la salud de sus habitantes. Dentro de breve tiempo pués, será resuelto en sentido favorable un problema de trascendental importancia para las cuatro capitales departamentales citadas, como lo es el de las obras de saneamiento, ejecutadas con criterio científico, y aquellos núcleos urbanos de verdadera significación en el país, anotarán en sus progresos urbanos una verdadera etapa transformadora. Sería de desear, en virtud de los valiosos intereses comprometidos, que la tendencia seguida por el actual gobierno de dotar de obras de saneamiento a las ciudades y pueblos de nuestro territorio, no se detenga en lo ya contratado y resuelto, sinó que se extendiera al más pequeño núcleo urbano de nuestra campaña. El problema que ellas resuelven, es de los que no admiten dilaciones. Además, el capital nacional encontraría ambiente para las inversiones benéficas que es necesario estimular, abriéndole nuevos horizontes de aplicación.

Las poblaciones de Florida, Durazno, Flores y Tacuarembó han de sentirse jubilosas ante la perspectiva de que, dentro de un plazo relativamente corto, las obras fundamentales en las que se asentarán sus futuros progresos, dejen de ser una aspiración vehemente, para transformarse en una realidad benéfica y provechosa.

Conciliación y arbitraje

entre patrones y obreros

El proyecto del diputado Salgado

Ayer fué presentado a la Cámara de Representantes, por el doctor José Salgado, su anunciado proyecto sobre conciliación y arbitraje entre patrones y obreros, cuyo texto es el siguiente:

Proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. decretan:

Artículo 1.o Los patrones, obreros y empleados, entre los cuales se haya producido una diferencia de orden colectivo, que recaiga sobre las condiciones del trabajo, deben someter las cuestiones que los dividan a un comité de conciliación y en caso de no ser resueltas por este comité; pueden someterlas a un consejo de arbitraje, los cuales se constituirán en la forma que indican los artículos siguientes.

Art. 2.o Los patrones, obreros o empleados entregarán se a justos, sea separadamente, en persona o por mandatarios, al Juez de Paz del lugar donde ocurrió la diferencia, una declaración escrita conteniendo:

1.o Los nombres, profesiones y domicilios de los comparecientes o de los que los representan;

2.o El objeto de la diferencia, con la exposición suscrita de los motivos alegados por la parte.

3.o Los nombres, profesiones y domicilios de las personas que deben ser citadas para la conciliación o a quienes debe notificarse la propuesta de arbitraje;

4.o Los nombres, profesiones y domicilios de los delegados elegidos entre los interesados, por los comparecientes, para asistirlos o representarlos cuyo número no pasará de cinco.

Art. 3.o El Juez de Paz entregará recibo de esta declaración con indicación del día y hora en que se la entregaron, y la notificará, dentro de las veinticuatro horas a la parte contraria o a sus representantes.

Art. 4.o A los tres días de notificados, si se trata de conciliación, los interesados deben entregar una declaración escrita al Juez de Paz, donde conste los nombres, profesiones y domicilios de los delegados elegidos para asistirlos o representarlos, sin que el número de éstos pueda pasar de cinco.

Art. 5.o Si se trata de una proposición de arbitraje, los interesados manifestarán también por escrito al Juez de Paz, dentro de los tres días, su aceptación o rechazo de la misma. Pasado ese plazo, su silencio equivaldrá a una negativa.

Si el alejamiento o la ausencia de las personas a las cuales debe notificarse la proposición, o la necesidad de consultar a los mandantes, a los asociados o a un consejo de administración, no permitieran formular una respuesta dentro de los tres días, declarar cual es el plazo que necesitan para entregar la respuesta.

Art. 6.o Transcurrido el plazo que señala el artículo 1.o el Juez de Paz invitará urgentemente a las partes, o a sus delegados, a reunirse en comité de conciliación.

Las reuniones tendrán lugar en presencia del Juez de Paz, quien estará a disposición del comité, para dirigir los debates.

Art. 7.o Si el comité se pone de acuerdo sobre las condiciones de la conciliación, el Juez de Paz levantará acta donde constan esas condiciones, la que firmarán él y las partes o sus delegados.

Art. 8.o Si no se llegara a un acuerdo, el Juez de Paz invitará a las partes a designar sea un árbitro común, sea uno o varios árbitros por cada parte. Si los árbitros no se entienden sobre la solución a dar a la diferencia podrán elegir un nuevo árbitro para solucionarla.

Art. 9.o Si los árbitros no se ponen de acuerdo ni sobre la solución que debe darse a la diferencia, ni sobre la elección del nuevo árbitro, el Juez de Paz lo hará constar en acta, y este árbitro será nombrado por el Presidente de la Alta Corte de Justicia, a quien elevará con toda urgencia el Juez de Paz, los antecedentes respectivos.

Art. 10. El mismo procedimiento se seguirá para la elección de los árbitros cuando el arbitraje sea propuesto por una de las partes y aceptado por la otra.

Art. 11. La decisión que tomen los árbitros sobre el fondo de la diferencia, la remitirán firmada al Juez de Paz.

Art. 12. Las actas mencionadas en los artículos 7, 9 y 11 serán conservadas en el archivo del Juzgado de Paz que haya intervenido en la diferencia, debiendo expedirse gratuitamente un testimonio de ellas a cada una de las partes, y remitir se otro testimonio, al Señor Ministro de Industrias.

Art. 13. Las declaraciones sobre conciliación, las propuestas de arbitraje, la negativa o la ausencia de contestación de la parte contraria y las decisiones del comité de conciliación o de los árbitros serán hechas públicas gratuitamente, por intermedio del Diario Oficial.

También podrán ser publicadas en otro diario por las partes interesadas.

Art. 14. La parte que se niegue a concurrir a la conciliación será penada por el Juez de Paz con la pena de cien a dos mil pesos de multa o prisión equivalente.

Art. 15. Los Jueces de Paz no devengarán cuotas por los actos en que tengan que intervenir en cumplimiento de la presente ley.

Los escritos que se presenten, y las actas que se levanten, se extenderán en papel común.

Art. 16. Las mujeres podrán ser nombradas delegadas y miembros de los comités de conciliación y de arbitraje.

Art. 17. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 18. Comuníquese, etc. — José Salgado, Representante por Cerro Largo.

Montevideo, Febrero de 1916.

DE RAFAEL ALTAMIRA

COSAS DEL DIA

CERVANTES Y CAVIA

(Especial para EL SIGLO)

Bien es verdad que al espíritu de Cervantes todo esto se le dará una higa, ó como más vulgarmente se dice, no le importará un pito. Si así no fuera tenía bastante para renegar de su sino en este mundo y en el otro el soldado de Lepanto. El Centenario ya no se celebra. El Kaiser aliado del gran turco ha vuelto a Europa de arriba abajo, y la comisión del Centenario ha caído en la cuenta de que ya no es posible celebrar "una fiesta de la Humanidad, un grandioso banquete del espíritu, al cual concurrirán todas las nacionalidades."

Cierto es, y si nos hubiéramos empeñado en sacar el centenario adelante habría de ser de un modo meramente caseril; y "mudar á Cervantes de gloria humana—como dice, el decreto de suspensión—en orgullo local es proclamar la incapacidad de merecerlo y la injusticia de heredarlo."

Bien está lo [illegible] Magdalena no está para tafetanes. Pero ya que nunca segundas partes fueron buenas, salvo la del "Quijote", hora sería la presente para meditar bien en lo que teníamos preparado y en lo que debiéramos suprimir de ello por no dar ni lustre ni esplendor al homenaje.

Pensando en frío, no estaría mal suprimirlo todo, salvo la erección del monumento, la fundación del Instituto Cervantes y alguna que otra cosa por el orden. Con dichos números del programa y una solemnísima reunión de los representantes de todo el mundo culto que acudieran al Centenario y en la que algunas voces elocuentes cantaran las glorias de Cervantes y el idioma, podría ponerse punto final; y yo creo que todo y todos quedaríamos muy bien y rayaríamos a gran altura, como se dice de los cómicos cuando no hay cosa particular que decirles.

Pasada la racha de cosas del Centenario, en nuestro mundo literario donde los acontecimientos no han sido muchos en lo que va de curso, de Octubre a hoy, la nota del día pertenece completa a Mariano de Cávia, a ese Hércules de la pluma que desde hace cuarenta años no deja de producir y de progresar en perfección.

Don Julio Burell, un ministro periodista que escribe hoy en la "Gaceta" con el mismo estilo que lo hacía antes en los periódicos, ha condecorado a Cávia con la gran cruz de Alfonso XII suprema distinción que el Estado puede conferir a los intelectuales, y D. Alfonso XII, siempre atento a todo lo que tiene alguna trascendencia en la vida nacional, ha manifestado su deseo de entregar al ilustre periodista el título de la cruz con su propia mano. Cávia no ha sido nunca un periodista monárquico, pero tampoco manchó su pluma con insultos a la realeza y esto le honra a él tanto como enaltece al rey el otorgar a Cávia el premio que el Estado le debía.

Cávia es uno de los casos más singulares que se pueden hallar en la prensa española. Escribe hace cuarenta años en los periódicos y nunca ha ocupado otra clase de cargos. Creo que la única vez que ha sido algo oficialmente, ha sido ahora, que desempeñaba uno de los primeros puestos en la Junta del Centenario. Es un español que en los sesenta años que cuenta de vida no ha percibido ni un solo céntimo de las arcas del Tesoro; no ha sido diputado, ni concejal, ni jefe de partido tan siquiera! Dígase si no es un español excepcional, y si no es un hombre que ha honrado su profesión consagrándola su vida entera y no queriendo para sí otro título que el de periodista.

Allá por el año 1883, Cávia era redactor de "El Liberal": ya tenía un nombre conocido y su firma aparecía diariamente en ese periódico que era entonces, como hoy, uno de los más leídos en España.

Había entonces en Madrid, una vida literaria muy activa y muy floreciente.

Las reuniones literarias eran muchas, en el Ateneo, en los saloncillos de los teatros y en los cafés.

De estas reuniones o peñas literarias, quedará memoria, en la historia de nuestras letras, de la conocida por el "Bilis Club". A ella asistía un gran número de literatos de los que ya entonces poseían renombre y otros que lo conquistaron más tarde.

El "Bilis Club" tenía sentados sus reales en una cervecería de la calle del Príncipe y uno de sus más constantes y asiduos asistentes era "Clarín", el crítico y novelista ilustre que escribía "Paliques" en el "Madrid Cómico" y revistas y crít'cas de libros y de teatros en "Gil Blas", "El Día" y en otra porción de publicaciones. Por entonces, la crítica de teatros la ejercían Revilla, Palacio Valdés, Clarín, Fernanflor y Peregrín García Cadenas. Cada estreno de Echegaray era un acontecimiento y una batalla, en la que se peleaban a gritos en el salón de descanso, durante los entreactos, los literatos de los distintos campos en que éstos estaban divididos. Eran los tiempos en que el naturalismo había hecho su entrada triunfal en España, y "Clarín" y la señora Pardo Bazán lo defendían en los periódicos y Galdós, Palacio Valdés, Picón y otros en los libros, predicando con el ejemplo.

Además de Clarín, eran consocios en el "Bilis", Sellés, autor del "Nudo Gordiano" y del libro, tan estimamente escrito como original, "Política de capa y espada"; Marcos Zapata, un poeta muy sonoro, muy español, y un hombre de ocurrencias graciosísimas; Tomás Tuero, el periodista que más literatura ha hecho con la política, un gran humorista y el escritor de estilo más original que quizás haya habido en nuestros tiempos. El estilo de Tuero era inconfundible, y era además brillantísimo y llano a un tiempo. De este gran humorista nadie hasta ahora, sino Clarín, ha dicho algo de lo muchísimo que valía. Asistían también Luis Taboada, un gran ingenio, González Llana, un hombre de gusto depuradísimo y de mucha gracia en la conversación, Eduardo Bustillo, varios cómicos y algunos aficionados a las letras.

Como ya he dicho, la crítica teatral la ejercían por aquel tiempo verdaderos literatos. Después el nivel bajó mucho y las críticas quedaron convertidas en revistas. El interés que los estrenos despertaban era grandísimo y ésto hacía que se depurara la labor crítica, discutida en el Ateneo, en los saloncillos y en las reuniones literarias.

Los poetas también eran discutidos apasionadamente; y como antes que el libro daban a conocer, generalmente, sus producciones en el Ateneo, hacía esto que fueran conocidísimas del público. Puede decirse que nuestra literatura vivía entonces en la plaza pública. Cuando estrenaba Echegaray, los periódicos echaban las campanas a vuelo y publicaban un artículo de impresión del estreno, algunas escenas de la obra y una crítica escrita por un verdadero literato, no por un gacetillero cualquiera. Con las lecturas de Campoamor y de Núñez de Arce, ocurría lo propio. Leían los poetas en el Ateneo, la prensa daba extensa noticia de la obra leída y el público acudía presuroso a las librerías a comprar la nueva producción lírica. Entonces se hicieron ediciones tan numerosas, que hoy parecerían cosa de fábula.

Por entonces fué también cuando floreció la novela española con una fuerza no igualada. Galdós entraba en su segunda manera.—"La Desheredada" y el "Amigo Manso";—Alarcón, con toda la pujanza del soldado nuevo, escribía "El Escándalo" Don Juan Valera, seguía la senda emprendida en "Pepita Jiménez", y Armando Palacio y Ortega Munilla comenzaban sus obras respectivas, mientras que Pereda, desde Santander, iba construyendo sillar a sillar, ese magnífico pedestal que él mismo ha labrado, para que sobre él erigieran su estatua.

Menéndez y Pelayo empezó, por entonces también, a formar la historia de nuestra literatura.

Con este ambiente comenzó a desenvolverse la actividad de Mariano de Cávia, actividad que no pudo ser más fecunda.

Era en aquel tiempo Mariano de Cavia un joven de tipo muy fino, aunque nada afeminado, y su fuerza en el trabajo era verdaderamente extraordinaria. Día había en el que en "El Liberal" publicó en un solo número tres artículos de actualidad y todos escritos en la noche que precedía a la salida del periódico; y era frecuentísimo que escribiera la sección de que estaba encargado ("A vuela pluma") y otro artículo titulado "Plato del día". También escribía en el mismo periódico las revistas de toros, que de todo tenían menos de toros: verdaderos modelos de gracia, y en las que hizo alardes de arte. ¡Lástima que el asunto no hubiera sido otro, para que la vida de los artículos hubiera podido ser menos efímera!

Hoy, después de cuarenta años de constante labor, será ésta recompensada; por manos del Rey Don Alfonso será el autor laureado y la Academia quizá dentro de muy poco le abrirá sus puertas. Nada ha hecho Cavia para obtener ambos honores; y así es que siendo tan legítimamente merecidos, la opinión los encuentra discernidos tan justamente, que toda ella está unánime en felicitar cordialmente a quienes han otorgado el premio y a quien tan noblemente lo recibe.

Y he aquí cómo algunas veces va el premio a la misma casa del trabajador y este trabajador es tan modesto en verdad, que a los que tratan de prodigarles más honores, les dice: "dejad hermanos que viva este servidor vuestro en su pobre y doliente soledad, aprovechando el poco tiempo y el escaso humor de que dispone para seguir el duro ejercicio que emprendió cuarenta años ha, para ganarse el pan al día y para continuar haciendo alguna cosa —si Dios quiere y vuestro apoyo no le falta—en pro de la verdad, de la justicia, de la patria, de la razonable alegría del vivir."

Hermosas palabras que son, además, la norma de la vida de este gran periodista, que ha sido y es siempre un gran patriota.

Rafael Altamira.

31 Enero 1916.

Inspección Nacional de Bancos

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, encomendó ayer al ingeniero señor Alberto S. Canessa, la redacción del informe sobre el proyecto del P. E. creando la Inspección N. de Bancos.

Ese informe será completamente favorable al proyecto, debiendo presentarse en la sesión que celebrará el martes próximo la Cámara.

Semblanzas

Agoniza la tarde. Un corolario gris, tristón, sirve de epílogo a un día lleno de asfixiante pesadez; envuelto por un vaho tropical.

Ante la vista, semi-velada por una sensación de deprimente laxitud, extiéndese la sábana de agua. A lo lejos, allá en lontananza, tiéndese amplio velo color de fuego que parece surgir del quieto líquido, lacio como la tarde; gris como el firmamento, al que sirve de espejo; tranquilamente inmóvil, acaso queriendo reflejar también la languidez que imprime el momento a los seres y a las cosas.

Bulle la multitud. Aires de fiesta hienden el espacio. En alado revoltijo, aparecen revoloteando por la playa,—cual cohorte de ténues mariposas,— hermosos ramilletes de ondulantes gasas; blancuras transparentes que no alcanzan a cubrir goyescas morbideces, dejando adivinar, traidoramente, el supremo encanto de una sutil belleza...

En torno, muchachada de encandilados ojos, que ríe a cada frase, que goza por un gesto... Sumisa ante el donaire de una sonrisa grácil que viene dibujada por unos labios rojos... Dan sensación de vida, truncando aquel ambiente de tarde mortecina, epílogo de un día pesado y enervante, que acaba gris, muy gris...

—He aquí el alma del pueblo!— nos murmura el sensorio.— Ama, ríe, juega... Llora, sufre odia...

Ah, más, en él domina el hálito de la bondad. Observad su propensión a conjugar los tres primeros verbos: Será, acaso, la fatalidad, quien lo induce a la forzada conjugación de los restantes? Oh, no! Podeis creer que lo fatal no existe!

Evitad al pueblo la miseria, madre del dolor: dejad que se manifieste libremente, y vereis que no odia, sino que ama; que no llora, sino ríe; que no sufre, sino que juega, goza!...

Tierras felices, privilegiadamente felices las del joven continente que inmortalizó a Colón! Mortales afortunados, los que en vuestro regazo mecieron su cuna!

Mientras allá, en la pujante Europa, ruge la muerte, segando en flor la vida de áurea juventud; mientras, allegando con presteza el más liviano sedimento de un hálito de amor, ingéniense los hombres para acicatar el odio a ras de un crimen más, vosotras, campeón del mañana; vosotras, que encerrais en las entrañas de vuestro suelo casi virgen la fortaleza inmarcesible que ha de crear un futuro de ensueño, os mostrais, felizmente, laborando tranquilas brillante porvenir...

Allá, un paréntesis de sangre, neutralizó el ideal que impulsaba a los hombres a sentir la esperanza que generaba en ellos la aspiración de un mañana mejor. Aquí, la ruda lucha para la consecución de una conquista más,—conquista que torne tangible algo de lo que aún el mundo mira vagando por la región de las utopías,—intensifica el esfuerzo. Aquí, el alma se conforta: y, cerrando el cerebro al hórrido recuerdo del sangriento holocausto que las tierras de allende rinden a la ceguera, siéntese el espíritu arrastrado a su pesar—por entre el calor de la amorosa plenitud de paz que lo envuelve,—a romper una lanza en aras del ideal; junto a un pueblo libre que en esta hora tétricamente histórica para el mundo, en íntimo heroicismo, parece repetir: No importa! Todavía un poco más! Adelante!...

. . . .

Ahí están! Aún emergen junto a la playa alegre las gráciles muñecas de transparencia sutil...

Junto a ellas, los muchachos arrobados, repiten en cuchicheo fugaz, la vieja cantinela que nunca llega a vieja!... Y que por ir del brazo con la existencia misma, la eterna juventud eternamente dicta, y repite gozosa cada generación...

Es el amor que triunfa!—pensamos con envidia.

Y surcando en espíritu la inmensidad del mar, nos sugiere la mente: el odio, queda allá!

J. Termes Vilaplana.

CRONICA

EL DUELO

"Los muertos que vos matais gozan de buena salud..."

La escena del mundo así como la cómica, tiene dos aspectos que ya quisiéramos siempre ver: uno exterior y público, que por la sociedad entera luce y para la misma vive; otro interior y privado, que mohino se muestra a un reducido círculo de actores. Para entrar en éste, es necesario hallarse iniciado en ciertos misterios y desempeñar una directa parte en la acción; para conocer aquél, basta sólo ser espectador constante, o cumplido observador. Y como en esto de ver el público semblante, o aspecto externo del mundo, no hay porqué usar privilegios y ceremoniales que penetren las cosas a guisa de antiparras, todos estamos en condiciones de ver lo que a diario sucede, para diversión de la gente, y muchos, en holgada disposición de averiguar lo que pasa entre telones y bambalinas del escenario social.

Y es el caso, que unos y otros espectadores, que ven las cosas de distintos puntos, han de convenir justamente conmigo, que todos los hombres tienen aquí honor y verdadero amor propio; un honor muy natural, que se pregona a chillidos como mercancía de feria, para convencimiento de los incrédulos y admiración de los pocos mortales que no tienen el valor y la sublime entereza de darse por ofendidos, y mandar sus padrinos a cualquier pelagallos, que estampa en la prensa diaria, tres o cuatro gollerías de quinto bordón. En suerte tal, pues, que dénse ya por deshonrados y huérfanos de consideración y respeto ajeno, los que no han enviado nunca padrinos a nadie, para dilucidar en el campo del honor toda menuda pendencia,—y gocen en cambio de la más pura gracia y favor eterno, los esforzados duelistas que ahora se estilan, para honor del mismo honor mancillado.

Vivimos, sin duda, una época de notoria reputación en los fastos caballerescos del mundo, por el ciego afán de honor que nos lleva a temerarias lides, tras cuya celebridad resultan pálidas y menguadas, las viejas relaciones de los azarosos tiempos de capa y espada, que soliviantaban a los mortales y encogían sus cuerpos, al conjuro de chafarotes bruñidos y bizarras borgoñotas. Es indudable que son extraordinarios los años que corren para nosotros y que llaman a admiración perpetua, las cosas de este siglo, "pío, felice y triunfador" como Trajano. No quiero yo cargar con el sambenito de regresivo, apodándole "el siglo de las luces", como a su antecesor, lo cual sería retroceder, por consiguiente; bueno será entonces, que digamos de este siglo, cuanto expresó el poeta con sus dos versos de nota:

"ello de por sí se alaba:
no es menester alaballo."

renunciando a la tarea de encontrar una hipérbole digna de tanta gloria, tanto honor, tanto denuedo y tanto furor caballeresco, que distingue a los hombres de estos buenos tiempos que pasan.

Los tiempos, pues, son buenos para el honor, y antes eran malos, muy malos, como todo lo que pasó a vivir en la memoria de los hombres. ¿Estamos? Aquel esclarecido autor de sombrío humorismo e innata mordacidad, que en vida se llamó Mariano José de Larra, aquel talento sin igual, para quien todo fué pesimismo y tedio, hasta la vida misma que desdeñó, con un ciego arrebato de dolor, — escribió en un día de sus muchos displicentes, estas inolvidables palabras: "En los tiempos antiguos, tiempos de confusión y de barbarie, el que faltando a otro abusaba de cualquier superioridad, que le daban las circunstancias o su atrevimiento, se infamaba a sí mismo, y sin haberlo, tanto de honor, quedaba deshonrado. Ahora es enteramente al revés. Si una persona baja o mal intencionada le falta a usted, usted es el infamado. ¿Le dan a usted un bofetón? Todo el mundo le desprecia a usted, no al que le dió... ¿Le roban a usted? Usted robado queda pobre, y por consiguiente deshonrado. El que le robó, que quedó rico, es un hombre de honor. Va en el coche de usted, y es un hombre decente, caballero. Usted se quedó a pie, es usted gente ordinaria, canalla. ¡Milagros de la ilustración!"

Milagros de la ilustración, sí, fueron estos que vió Larra, y milagros de la ilustración, son otros que vería con agrado, de vivir en estos tiempos de esplendor. Milagros dignos del honor, que se cumplen con frecuencia en las relaciones de los hombres, asombrando el ánimo de las bestias. Duelos y más duelos, por un quítame de aquí estas pajas. — y ¡qué duelos!

—"¿Duelos sangrientos, por ventura? ¿Duelos en los que muere mucha gente?" — me preguntará un lector seráfico.

¡Quiá! — ¡no sea usted paleto! No hombre, no; que los tiempos han cambiado y las cosas también. ¿Cree usted que cruzamos las épocas bárbaras de pistoletazos y estocadas? ¡Naranjas! El honor es una quisicosa muy perfecta, que los años han repulido y que de él se usa como de las uñas largas, para arañarse un poquito, si ha menester. Por ejemplo: su mujer de usted le es infiel, y usted queda sin honor, sin comerlo ni beberlo, aunque a usted no le hayan quitado nada, y a su esposa le hayan dado mucho. ¿Qué sucede entonces? Pues que se bate usted con el amante, le lastima un dedo o le hace un rasguño, y ya queda usted consagrado hombre de honor, a carta cabal. En otros casos, ¿correr sangre? ¡no!, la sangre corre naturalmente, espumando valor, por las venas de los duelistas, como si tal cosa. ¿Morir? ¡menos!, todos mueren en la cama de puro viejos, y nadie en el terreno del honor, porque el mismo honor y la sociedad lo impide. ¡Claro está!, que el asunto es muy vidrioso.

—"¿Entonces?".... — agregará mi curioso lector.

Pues mire usted, le respondo yo, y lleve cuenta de los duelos que hoy se estilan con dignidad de los mortales. Tenga el lector por fiel mi narrativa, escúchela con atención, y dígame luego si no debemos refocilarnos de tanto honor, valor y furor que nos rodea, agobiándonos con sus indubitables prestigios.

Es del caso, que un sujeto cualquiera, a quien llamaremos Fulano, escribe o cuenta liviandades de Mengano, con tal o cual intento. ¿Qué hace entonces Mengano? — Ofendido, injuriado, su honor le pica como una pulga, y se ve en el duro trance de borrar el denuesto, venga de quien venga, que el origen no importa, según se usa. ¿Sacudir un par de remoquétes a Fulano, o contestarle con el mismo tono de afrenta? ¡No! — El honor, ante todo. Elige, en vez, dos amigos para que le representen, y se los envía de padrinos al que denostó. Esto de hallar padrinos, es la tarea más fácil del mundo, porque siempre sobran faroleros de todo jaez, que se pintan solos, para representar comedias. Y aquí empieza la farsa: si Fulano es católico, sacará a los padrinos tocando tabletas, como quien dice, amparado en los impedimentos de su doctrina; si es socialista, otro tanto, cumpliendo con la prédica de su apostolado; y si elevada posición ocupa en los círculos oficiales, se escurrirá mañosamente, entre los recovecos del protocolo. Y, así en estos casos, resultará según dicen, que Fulano no tiene honor. Si no es nada de lo dicho, hará lo que más le plazca, concluyendo generalmente, por recibir con ceño adusto a los padrinos de Mengano, provistos ya de esta o parecida, carta-poder: "Señores A. y B.—Presente: Sírvanse en mi nombre, exigir de Fulano una retractación pública de sus palabras, o en su defecto una reparación por medio de las armas. En este último caso, fijen ustedes las condiciones del lance, de acuerdo con los representantes de Fulano." — De aquí al lance, no hay más que un paso: Fulano nombra entonces sus representantes, se reunen los cuatro padrinos, y comienza entonces la grave discusión, acerca de las condiciones en que se ha de verificar el duelo. Esto si Fulano no declara que aunque haya puesto a Mengano como un trapo, no tuvo el ánimo de ofenderlo, tras lo cual Mengano se da por satisfecho y el público queda convencido de su honor, aunque le hayan dejado como chupa de dómine. ¡Ah el honor!—la intención basta, dijo Kant, y es indudable que dijo bien, y que dijo lo mejor que pudo haber dicho, para salvación de los duelistas. Pero, siga la farsa: reunidos los padrinos y después de maduras reflexiones por saber quién es el ofendido, conceden a Mengano el derecho de elegir armas y ¡aquí es Troya!, porque ya se sabe que todas las armas son tan variadas como temibles: la filosa espada, el sable puntiagudo y la terrible pistola, las cuales suelen tener sus ventajas para uno de los duelistas y sus inconvenientes para el otro. Pero, Mengano que es inflexible y tiene por un acto criminoso el desplante de Fulano, no está dispuesto a perdonar el encuerto y elige la inerrable pistola. Esto decidido por las leyes caballerescas, que todos llevan en la memoria como el catecismo del padre Astete, — se prepara el duelo de Mengano y Fulano, con gran satisfacción y júbilo de la gente, que no duerme por conocer los detalles de tanta guapeza y longanimidad: el lance será a pistola, con diez o cinco pasos de separación entre los duelistas, los cuales dispararán tantas o cuantas veces, que lo mismo da para la muerte. — "¡Ay Jesús!, se van a matar" — dicen las mujeres afligidas. "¡Qué horror, tan jóvenes e inteligentes!", agregan otras desconsoladas. — "Yo creo que Fulano va a matar a Mengano", dice uno; "pues no — agrega otro. — Mengano tira muy bien y le pegará a Fulano". — y así sigue el clamoreo público, hasta más ver. Entretanto y en medrosa noche, corren al campo del honor, los duelistas jipatos y despabilados, en compañía de los padrinos, que llevan los petates y menesteres del duelo. Esto, también, si uno de los duelistas, atortolado y contrito, no se da maña para enviar un soplón que advierta del lance a la policía, cosa de poner todo engorro y embarazo en la realización: lo cual casi nunca sucede, por lo que dejamos el detallecito, y seguimos el hilo de nuestro discurso. — Estamos en el terreno del honor: los duelistas, frente a frente, se miran con cierta terneza; los padrinos conversan a lo somormujo, como monjas en locutorio, y el médico se apresta a restañar bulliciosa sangre. De pronto, rompe el silencio la consabida orden, y... ¡pim! ¡pan! ¡pum! ¡pon!... ocho tiros se disparan con arrogancia... y los duelistas permanecen impertérritos. ¿Qué ha pasado? ¡Pues nada!, que ninguna bala pegó, para satisfacción de los rivales y estrilo de la gente. Los padrinos se enternecen, conmovidos con las detonaciones y con la entereza de ánimo de sus ahijados, y entonces, ¡oh lector bendito!, en un sublime arranque de unción evangélica, que borra afrentas y denuestos, los duelistas se saludan reconciliados, y se van a comer juntos.

"¡He aquí el mundo! ¡he aquí el honor! ¡he aquí el duelo!".

¿Ferozmente ridículo? ¡No! ¡Honorablemente honroso!

Si tras haber leído esta menuda crónica, resolviera enviarme sus padrinos algún espadachín temible, o pistolero certero, que sea bienvenido y buena sea, porque nunca mejor día que el de hoy [illegible], para concluir el duelo [illegible] "champañero". Y si por ventura saliera alguno de dos, en el campo del honor, haciendo excepción a la regla del mismo honor hoy en boga, que el que viva se siente a la mesa, brindando como Tenorio, el cubierto del ausente, ya que muertos [illegible] gozan de buena salud.

El Butón.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 27 de Febrero de 1866

Reunión popular

Con motivo de las elecciones de alcalde ordinario de Montevideo, EL SIGLO de la época invitaba al pueblo a una reunión popular para tratar sobre las candidaturas en juego. A la iniciativa de EL SIGLO se habían adherido otros periódicos, cuyos redactores suscribían la siguiente invitación: "Al pueblo.—Las redacciones de EL SIGLO, "La Tribuna" y la "Opinión Nacional" abajo firmadas, invitan al pueblo a una reunión general para el jueves 1.o de Marzo a las siete de la noche en el Teatro de San Felipe y Santiago, con el objeto de tratar sobre las próximas elecciones de alcalde ordinario.—Elbio Fernández, José C. Bustamante, Bonifacio Martínez, Fermín Ferreira y Artigas".

Asilo de Mendigos

El hasta hace poco llamado "Asilo de Mendigos" de la Unión, motivaba el siguiente comentario de un corresponsal de EL SIGLO: "El Asilo de Mendigos" está privado del auxilio de la ciencia médica, y por el reglamento debe tener médico cirujano legal. Indicaríamos al doctor Pedro Capdehourat por haber prestado tantos servicios al país, por ser el recurso del pobre, por haber hecho servicios en los primeros días de Febrero del año pasado al ejército libertador, y, por último, por ser de tanta justicia que un servidor de tantos años a todo el país, hoy se halla a la cuarta parte de su sueldo, y justo es que en su ancianidad tenga este recurso menos trabajoso."

Empréstito

Anunciaba EL SIGLO lo siguiente: "Dícesenos que un corredor de esta plaza fué autorizado por la Junta para obtener un empréstito de más de cien mil pesos, bajo condiciones equitativas y destinadas a la compra de la manzana situada detrás de Solís, para construir el mercado público que entonces estaba en la Plaza Independencia. Un comerciante respetable nos asegura que puede darse como realizado ese negocio con el Banco Mauá, y que las condiciones no pueden ser más favorables al crédito y al celo de aquella corporación, limitándose al interés corriente que abrían las casas de comercio más acreditadas en iguales transacciones. Siendo así la construcción del nuevo mercado no será uno de tantos proyectos halagüeños, sino, dentro de poco tiempo, un beneficio para la población."

El barrido de las calles

El diario se quejaba contra las disposiciones municipales sobre higiene de las calles. "Nos permitimos preguntar,—decía,—a quien corresponda, qué objeto tiene esa operación que los cuidadores recuerdan al vecino, muchas veces pasando por cargosos, pues se empeñan en golpear las puertas a las 6 de la mañana, hora en que no pocos están durmiendo. Dirijimos esta pregunta, porque cada día nos convencemos más de que el servicio de limpieza no se efectúa como debería, o por falta de carros o por descuido del empresario. El vecindario barre y amontona la basura; la calle queda muy limpia, pero, ¿de qué sirve ese trabajo si los carros no la levantan, y como sucede en las calles de Cagancha y Canelones, o si lo hacen es demasiado tarde, cuando el viento y los carruajes que pasan han hecho inútil su presencia? Si esto fuera una excepción por cualquier circunstancia imprevista, guardaríamos silencio; pero como vemos que se ha constituído en regla y que va en aumento la suciedad de las calles, pedimos el remedio a quien pueda y deba darlo."

El baile

"Setecientos concurrentes, orden, animación, cedazos y tropezones; he ahí en resumen el parte oficial del último baile de máscaras. Anunciamos a los aficionados que el sábado próximo tendremos la despedida del disfraz en el teatro de Solís".

Las toreras

Siendo así, que en la época que referimos, causaban sensación en la Unión, unas mujeres que hacían de toreras, EL SIGLO decía lo siguiente, relativo a la primera corrida de toros: "El empresario de la plaza debe ser hombre de talento; al menos logró atraer algunos miles de espectadores, gracias al debut de cuatro mujeres, que en efecto no eran hombres con pecheras, sino hijas de Eva de [illegible] habitan a inmediaciones de la aduana, según se nos informa. Al presentarse en la arena, sus mejillas se cubrieron de rubor; pero, el sexo fuerte, siempre generoso, las animó con un huracán de aplausos, y con algunos galanteos que nos parece escusado repetir. Una de ellas tuvo la desgracia de ser atropellada por el toro, pero el incidente se redujo a un porrazo regular y al desaliño del traje, de una manera que fácilmente se la imaginarán nuestros lectores".

Página suelta

Las horas de la noche, con la serenidad de sus sombras, tranquilas y apacibles, desprovistas de esa agitación que reclama la vida diurna, proporcionan una soberana libertad a nuestra imaginación. Para dejarla vagar en que incomparables condiciones estamos entonces! Desde luego, se ofrecen a la discusión todos los incidentes del día; pero en seguida los olvidamos... muy a menudo no sabemos sino soñar... Buscamos un ideal tangible, estamos ávidos de una felicidad palpable y real, y si no fuese porque muy pronto, renunciamos a obtenerla, estaríamos expuestos a desesperar de la vida, considerándola una prisión en la que nos han cerrado, por supuesto, sin consultarnos. Afortunadamente no tardamos en adquirir la suficiente habilidad para escaparnos dentro de nosotros mismos, y eludir en nuestra intimidad, las reflexiones incómodas.

Una sutil voz interior nos enseña que lo soñado no vale menos de lo que nos sucede, y entonces llamamos a los sueños para librarnos de las realidades que nos oprimen. De esta manera dejamos de sentir el peso de las obligaciones cuando ya fuimos a ser sus víctimas, y nuestra sumisión se convierte en evasión astuta.

Nuestros sueños están llenos de lo que no nos ha sucedido. En ellos recordamos, todas las variantes de nuestro destino y al desfilar ante otras felicidades que pudieron ser, pensamos como, lo mismo que en un río, tan sólo la supresión de un obstáculo hubiese bastado para cambiarlo todo.

Como el porvenir es una imagen que nos exige un esfuerzo para obtenerla, aunque el sea imaginario, lo evitamos. El espíritu no tarda entonces, en tomar el camino del pasado, con quien nuestros sueños están estrechamente ligados. Lentamente rehacemos sus etapas, recordándolas de muy distintas maneras: a veces de un modo cruel y exacto, que nos hace penetrar en las raíces de lo que nos pasa, nos dice de esperar la realidad verdadera, y nos demuestra como, muy a menudo, nos hemos consentido, enceguido... Pero no muchos recuerdan así: es necesario fuerza y valor. Algunas veces volvemos a ver las imágenes del pasado, pero considerándolas mejor de lo que en realidad fueron. Y otras, en lugar de entrar en nuestra memoria, recogemos sencillamente los recuerdos que de ella salen.

La memoria distrae nuestra ociosidad sin conmover nuestra indiferencia. Los recuerdos se mezclan con destreza a otros sentimientos, y lo que cada uno de ellos nos trae en el espejo que nos presenta, no siempre es una historia entera, sino tan solo momentos pasados cuyas dulzuras son iguales, no porque en la realidad así lo fuesen, sino porque los momentos a través de los recuerdos, son ambiguos y parecidos.

Cuando la memoria nos trae penas, alegrías muertas y errores que después de tanto tiempo no podemos modificar, quedamos invariablemente asombrados... En seguida que terminamos una acción sabemos porque la hemos hecho, pero cuando de lejos vemos aisladamente nada más que el acto y nosotros

¡cómo nos lamentamos al reconocer la causa que nos impulsó a realizarlo! Difícilmente conservamos una personalidad firme en las distintas circunstancias de la vida: somos complejos, diversos y contradictorios.

En las horas en que removemos el pasado, en las que temerosamente tocamos las cicatrices rojas, y en las que nos asomamos a los abismos del dolor y de la duda, hay un solo recuerdo en el que en vano buscaríamos la causa de nuestra contradicción. Tal vez sea él más triste que ningún otro, pero de una noble tristeza. No deja ningún humillante rastro, y frente a la verdad, es el único recuerdo del que no debemos arrepentirnos: el recuerdo de haber querido bien.

Luis Varela Acevedo.

NOTAS DE FENIX

Vida magallánica

"Fénix" invita a sus lectores (sin duda alguna tan numerosos como ilustrados) a trasladarse mentalmente con él a una región de Chile que años atrás mantuvo un comercio especialísimo con Montevideo. Nos referimos a Punta Arenas, cuyo puerto era absolutamente franco. De aquí se enviaban bebidas alcohólicas embotelladas, en crecida cantidad que en mucha parte se consumían en las colosales borracheras de los indios que las recibían en permutas de pieles, de plumas y de servicios personales a un patrón en connivencia con un pulpero para hacerle al indígena las cuentas del Gran Capitán. Y de allá nos mandaban cargamentos de botellas vacías, que aquí se rellenaban, constituyendo esas operaciones un ramo de industria y de comercio recíprocamente provechoso. Que aún quedan vestigios de ese movimiento peculiar, lo demuestra en una forma pintoresca el siguiente párrafo de un artículo descriptivo que acaba de publicar "La Opinión" de Santiago:

"El cónsul norteamericano en Punta Arenas, me dice que ha observado que, hasta hace poco, había un boliche (cantina) casi a cada kilómetro en Magallanes, y que la costumbre de los viajeros de detenerse en cada uno a tomar una copa era tal, que aún hoy no se puede pasar a caballo al frente de un boliche sin que el animal se detenga. Si un jinete quiere pasar de largo, se empecina el caballo. Parece decir: "¿se ha olvidado usted de su trago, mi amo?"

El escritor chileno Tancredo Pinochet está haciendo conocer ciertas particularidades que ha tenido ocasión de notar en Magallanes. Las furias de Eolo las expresa diciendo: "que los vientos son capaces de llevarse una casa". En Punta Arenas "mucha gente se pasa en verano "toda la noche" en el teatro: entra a las 9, cuando todavía hay allí luz diurna, y sale a las 12, cuando va a principiar el alba." "En Magallanes no ha ocurrido jamás un choque de trenes, y esto se debe a que... no hay sino una locomotora." El idioma inglés, en virtud de que abundan los estancieros y los capataces de esa nacionalidad,—quienes recorren los campos en automóvil,—está tan difundido que "los famosos perros ovejeros magallánicos sólo entienden el inglés, y se da el caso de criollos que han aprendido en el escaso vocabulario canino para hacerse obedecer."

Las estancias de Magallanes son vastísimas. Pinochet cita la de Pabet, con 18.000 hectáreas y 54.000 ovejas, y la de San Gregorio cuya extensión es de 160.000 hectáreas o sea superior a la de varias provincias de Chile. Pero todo eso es un poroto comparativamente a las posesiones que en aquella región posee la Compañía Explotadora de la Tierra del Fuego, entre las que se cuentan algunas de "cuatrocientas mil hectáreas cuadradas", cuya superficie supera a las de Holanda, Bélgica o Dinamarca.

Punto final con una breve descripción del suelo, sin duda alguna tentador para los criadores de ovejas en escala mayúscula:

"A poco que se deja la ciudad, casi a las puertas mismas de Punta Arenas, se ofrece a la vista un bosque de robles, del cual sólo quedan los troncos negros del incendio voraz. Después sigue la pampa, sin un cerro, apenas con uno que otro lomaje, sin un río, como un manto de tierra sin fin, arrasado por un viento constante, que reduce, a veces, a la mitad la velocidad del automóvil. Es triste el campo magallánico, monótono, de una regularidad que desespera, con extensiones inmensas tan lisas como una mesa de billar."

¿Y porqué?...

El pescado ha encarecido más aún. Una corbina o corvina,—yo no sé cómo se escribe, si con "v" corta o con "b" de burro;—un pez de esa especie vulgar, de mezquino tamaño, vale de 10 a 12 centésimos, equivalentes a 5 y 6 vintenes de la moneda en que la mujer hace sus cuentas.

—¿Y por qué está caro el pescado?

—Porque ha subido bárbaramente el carbón, y ahora se pesca en barcos sin velámen ni remos.

—¿Y por qué ha subido el carbón?

—Por efecto de la conflagración europea y de nuestras dificultades relacionadas con la jornada de ocho horas.

—Quedamos, pues, en que el pescado está caro porque ha encarecido el carbón de piedra.

* * *

Con la mayor naturalidad del mundo los verduleros de carrito arrojan a la calle las hojas incomibles de las coles y las zanahorias.

—¿Y por qué no les advierten los guardias civiles que les está prohibido ensuciar las calles con esos y otros desperdicios vegetales?

—Porque los guardias civiles ignoran ese y otros puntos de la cartilla policial.

—¿Y por qué lo ignoran los guardias civiles?

—Porque no se les enseña.

* * *

Los perros no ladran ahora a la luna, como ladraban en otros tiempos.

—¿Y por qué proceden así los perros?

—Porque les da la gana.

* * *

Días pasados, en la feria, un quintero genovés intentaba este negocio: Ofrecía 60 peras por 25 centésimos, haciendo así la operación: 15 grupos de 2 peras, a 1 centésimo y 10 grupos de 3 peras a 1 centésimo.

Un interesado le propuso comprarlo el todo formando montones de 5 en vez de 2 y de 3.

El quintero vendió, en la creencia de que el resultado era el mismo, puesto que 3 y 2 son 5.

Y después comprendió que había sido fumado en cachimbo.

—¿Y por qué fué fumado en cachimbo el quintero genovés?

—Eso lo averiguará el lector, si así le place.

Consejos y consejas

Si un pobre te pidiere limosna en la calle, oh niña, no pases por la molestia de ensuciar tu vestido sedeño con el suyo haraposo, y niégale la limosna.

Ten presente este consejo.

La juventud de la mujer debe ser una flor abierta a todas las generosidades.

No creas en esta conseja.

* * *

Si quieres ser siempre joven, niégate los años y enseña a tus hijas a negárselos.

Ten presente este consejo.

La mujer que se niega los años no engaña sino a sí misma, y la que les niega los años a sus hijas, las enseña a embusteras.

No creas en esta conseja.

* * *

Si quieres tener porte de reina, procura ser descortés y grosera con los hombres, sobre todo con los que consideres inferiores a tí.

Ten presente este consejo.

La cortesía es uno de los mejores atractivos de la mujer.

No creas en esta conseja.

* * *

Si deseas llamar la atención, adórnate como un altar de corpus y llénate de cintajos, encajes, moños y cadenillas.

Ten presente este consejo.

Tanto más hermosa es una mujer cuanto menos se emperifolle.

No creas en esta conseja.

* * *

Si estuvieres en conversación con tus amigas, murmura de las ausentes, que eso ameniza mucho los costureros.

Ten presente este consejo.

No hagas a otra lo que no quisieras que te hicieran a tí misma.

No creas en esta conseja.

* * *

Si dieres una limosna, no lo hagas sin averiguar antes la vida y milagros del mendigo, y sin regañarle porque no trabaja aunque esté muriéndose.

Ten presente este consejo.

La caridad no consiste tanto en dar como en saber dar sin humillaciones para el pobre.

No creas en esta conseja.

* * *

Si fueres al teatro, ríete en las escenas tristes, y dí que la función no te gusta porque las actrices no se visten de seda.

Ten presente este consejo.

La mujer que no ha de entender una pieza de teatro, hace mejor en quedarse en su casa para que no le recuerden aquello de la miel, la boca y el asno.

* * *

Estos son los consejos de Toño Urquijo quien, por lo visto, estaba intoxicado del ritornelismo de Lamennais.

¡Pobrecillo! ¡Y tan chiflado! ¡Chifladísimo!

Juan Nel Gil.

Por la salud pública

La prensa de Chile y de Bolivia hace notar los grandes peligros a que expone una preparación denominada "Sigmarol". Es de tal naturaleza que el Consejo Superior de Higiene de Chile la ha condenado en términos severísmos, calificando la tentativa para admitirla en el país de "punible espíritu de explotación".

El "Sigmarol" tiene por base un preparado arsenical y se le atribuye eficacia en las enfermedades sifilíticas. No la tiene, y, al contrario constituye un mal evidente, puesto que se añade la circunstancia "de que hay un público fácil de caer en el engaño, y así, convencido de su curación, es fuente propagadora de contagio para los suyos y sus descendientes."

El Consejo analiza en esta forma la faz económica del asunto:

"Llama la atención su precio y así se explica el interés desplegado para mantener su comercio. Cada caja de Sigmarsol contiene 90 comprimidos y cada uno de éstos, 0.002 grs. de arsénico con un total en la caja de 0.18 grs. de arsénico o sea de principio activo. Esta cantidad tendrá un precio comercial de 10 centavos y a la elaboración del medicamento y demás componentes secundarios se puede agregar un valor de 80 centavos por caja o sea un total de 90 centavos, lo que se hace pagar con la enorme suma de 75 pesos."

La vergüenza

Has de saber que cierto día estuvieron juntos de diversión, el viento, el agua y la vergüenza; holgáronse mucho y quedaron satisfechos de la compañía; cuando llegó la de vámonos, el aire tomó la palabra.

—Si alguien de vosotros me necesita algún día, aunque de poco sirvo, como, ligero que soy, que me busque por los lugares altos, entre los picos de las sierras, o en los campos cuando se cimbren los árboles a mi paso; en las orillas del mar casi siempre y en el fondo de las cañadas, por donde me oirés silbar las noches de invierno, mientras empujo los nubarrones negros por el cielo. Si me pierdo, ahí estaré siempre.

—A mí—dijo el agua, — camino de los mares me hallaréis, o en los aljibes o en donde veais que crecen juncos y tarajes, adelfas y cañaverales, donde crezca el heno, voluble y coqueta como la mujer que soy, unas veces apetezco meter mucho ruido cuando vago desbordada por el río, y otras por el contrario, mansa y arrulladora. Me escapo en hilos por entre las pizarras de las cañadas, siguiendo esa misma volubilidad; en el invierno os calaré y el mundo será mío; en el verano veréis a los labradores pedir por mí, porque me negaré tenazmente a visitarlos. Esa soy yo: si me pierdo, ya sabéis donde hallarme.

—Pues yo, — dijo la vergüenza lentamente — suelo hallarme en las doncellas que empiezan a vivir, en los hombres que tienen fe, en todo aquello que es en sí noble, grande y generoso que sienta la noble llama de la abnegación; buscadme en el soldado que pelea por su bandera, en el hombre trabajador que busca el pan con el sudor de su frente, en la madre que vela abstraivéndose del mundo, esa soy; acompaño todos los sentimientos grandes, ahí me encontraréis; pero si me pierdo, no me busquéis más, cuando yo me pierdo no vuelvo nunca.

FENIX.

Francisco Vilamajó

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer a una edad avanzada, el señor Francisco Vilamajó personalidad de significación en nuestro ambiente comercial donde ocupaba una posición descollante.

Era el extinto un elemento de relevantes méritos intelectuales, con una larga actuación en todas las manifestaciones del alto comercio montevideano.

Era miembro de la Cámara Mercantil, activo y fuerte barraquero, en la actualidad gozaba de generales simpatías por su carácter afable, por sus bellas prendas personales y el intenso espíritu de filantropía que lo caracterizaba. Era yerno del doctor Suñer y Capdevila y su hogar era una escuela de virtudes patricias. Con extensas vinculaciones en la alta banca y comercio su nombre era todo una consagración de méritos personales y de relieve. Apenas circuló la noticia de su fallecimiento, la casa del extinto se vió asediada por infinito número de personas que en esa forma exteriorizaban el intenso dolor causado por la pérdida irreparable.



Señor Francisco Vilamajó

Su sepelio que tendrá lugar en el día de hoy, será una prueba evidente de las grandes simpatías que supo captarse en vida, del general aprecio que gozaba y de la intensa pena que su desaparición produce. Haya paz en la tumba del hombre de bien, laborioso y bueno y resignación para sus deudos.

Julián Grimaud

Falleció ayer

Víctima de una cruel enfermedad, larga y persistente, falleció ayer el señor Julián Grimaud, antiguo profesor de la Universidad. Natural de Francia, estaba radicado en nuestro país, desde largos años atrás, y a él se había vinculado, en las actividades comerciales, y los destinos de la enseñanza pública.

Elemento de vasta preparación intelectual, desempeñó siempre con distinción y equidad, la cátedra de idioma francés, de nuestra universidad, inculcando sabias enseñanzas en la mente de sus numerosos discípulos; en la Facultad de Comercio, difundió también su saber, formando elementos aptos que recuerdan con placer el viejo profesorado de Mr. Grimaud. En ambas cátedras de francés, se distinguió siempre el extinto, por su sólida preparación que admiraba, su inflexible justicia que le caracterizó en todos los actos, y el verdadero respeto y admiración que despertaba entre sus discípulos. Su muerte ha de ser justamente lamentada por todos, y ella deja en la enseñanza un puesto vacante, que será difícil de llenar. Con los estudiantes y con los amigos, la colonia francesa está de duelo, al perder a una de las figuras de verdadero relieve.



Señor Julián Grimaud

Homenaje al profesor Grimaud

En uno de los salones de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se reunieron los profesores de dicha Facultad con el objeto de tributar un homenaje al señor Julián Grimaud, antiguo catedrático de francés, fallecido en el día de ayer. Asistieron entre otros los señores Cornú, Arbelaiz, Romero, Lapeyre, Zolesi, Musso, Petit, Poole, Claramunt, Maggiolo, Goyena, Muños, Ricaud, Wille, Lamezan, Lamarque, Landeira, Regusci, Lerena Juanicó, Paez Formoso, Giuffra, Nin, Della Croce, Martínez Monegal, Buero, E. Boix, Onetto y Viana, Crispo Acosta, C. Cornú, A. C. Maggiolo, Arboleya, Muñoz Oribe, Etchevarne, Berro, Carbonell y Migal, Campos, etc.

Por voto unánime de los asistentes, presidió el acto el doctor Cornú. Después de un rápido cambio de ideas, se resolvió ponerse de pie en homenaje al viejo profesor, enviar una corona con la inscripción: "A Julián Grimaud, sus compañeros de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria", designar al doctor Musso para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio y mandar una nota de pésame a la familia del extinto, firmada por todos los presentes.

De acuerdo con esta resolución, se nos pide la publicación de la siguiente citación:

"Los profesores de la Sección de E. S. y Preparatoria que se nombran, invitan a sus compañeros a concurrir en corporación al sepelio del catedrático señor Julián Grimaud, que tendrá lugar mañana, a las 9 1|2 a. m.

Punto de reunión: Sección de E. secundaria y Preparatoria.

Hora: 9 a. m.—Arbelaiz, Romero, Zolesi, Nin, Musso, Petit, Poole, Claramunt, O. Maggiolo, Goyena, Muños Ricaud, Lamezan, Lamarque Regusci, Landeira, Lerena Juanicó, Paez Formoso, Cornú, Della Croce, Martínez Monegal, Lapeyre, Buero, Onetto y Viana, Crispo Acosta, E. Boix, C. C. Cornú, Maggiolo, Arboleya, Muñoz Oribe, E. Barofio, García de San Martín, L. G. Fernández, C. M. Sorín, Campos, Tourcilles, Castellanos, Castillo, Bonomi Etchevarne, Giuffra, Piaggio, Hansen, Carbonell y Migal, R. Berro."

Salmos a la vida

Ha visto la luz pública, un nuevo libro poético de Alberto Lasplaces, escritor brillante que goza de justa reputación en nuestros círculos intelectuales. "Salmos a la vida" se titula la nueva obra que se incorpora a la producción literaria nacional como la expresión de una imaginación brillante y de un temperamento emotivo por excelencia. Se reunen en el pequeño volumen, sonetos, poesías descriptivas y líricas, hermosas todas ellas por la originalidad del tema, por su estructura y por la perfección de la rima. Alberto Lasplaces cuya prosa ha sabido imponerse en el oportuno artículo diario, se revela todo un poeta que conoce y domina los secretos del verso. En "Salmos a la vida" pone su autor toda su alma, las exquisiteces de su imaginación privilegiada y el encanto de una evocación siempre serena, cambiante como la vida misma donde se inspira todo el libro. Es sano, es optimista, y en todas las poesías palpitan sensaciones diversas, se traducen estados de ánimo, se dibujan lugares llenos de color y de belleza, que lo imponen como obra perdurable, expresión de una personalidad perfectamente definida.

El divorcio uruguayo y los matrimonios argentinos

Un artículo del doctor Bas

Refiriéndose al fallo del juez santafecino doctor Zenón González, del que nos hicimos eco hace algunos días, según el cual se aceptaba el divorcio pronunciado en el Uruguay sobre un matrimonio realizado en el vecino país, y se daba por habilitado a uno de los contrayentes para casarse de nuevo, el doctor Bas ha publicado en un colega cordobés un artículo del cual hacemos el siguiente breve resúmen:

Refuta el doctor Bas, punto por punto, el fallo aludido, llegando a la conclusión de que se trata de una grosera aberración jurídica, que crearía una situación privilegiada en favor de los ricos, los que bien pueden mudar de domicilio por unos meses, con lo que estarán en condiciones de conseguir la disolución de sus matrimonios.

Entiende el articulista que debe intervenir la autoridad nacional ante el gobierno santafecino para que, por intermedio del ministerio fiscal, se solicite la nulidad de esa sentencia y de otras análogas que se dictaran, a fin de que en último término sea resuelta la cuestión por la Suprema Corte Nacional, por tratarse de un fallo que deprime y afecta a la soberanía argentina.

El Grito de Asencio

Los actos conmemorativos

Ciento cinco años han transcurrido desde que en las orillas del Asencio se dió el primer grito de independencia y libertad en nuestra tierra. Y aunque las vicisitudes del país han sido tantas, que bien puede decirse que toda nuestra historia es un relato ininterrumpido de un continuo batallar para el afianzamiento del régimen de libertad, entonces proclamado, y aún cuando hasta buen número de años después de ese movimiento en pró de la independencia nacional, no se logró alcanzarla de manera definitiva, ese primer impulso para la formación de una nacionalidad nueva y soberana, constituye para el país la iniciación de su existencia como entidad real. Por eso la conmemoración del episodio del 28 de Febrero de 1811, año tras año adquiere mayor relieve, se realiza con más entusiasmo, uniendo a todo nuestro pueblo en un idéntico sentimiento de amor patriótico, y de homenaje a los nombres que tuvieron conciencia de la llegada a la mayoridad de la colonia. Con unción se recuerdan los nombres de aquellas figuras históricas iniciadoras de nuestra vida nacional, muchas de las cuales en el decurso de los años agregaron a la gloria de aquel movimiento insurreccional la realización de otros hechos históricos, en la guerra y en la paz, de gran relieve y trascendencia. Pedro José Viera, Venancio Benavídez, Román Fernández, Celedonio Escalada, Francisco Haedo, Jorge Pacheco, Francisco Biendo, Manuel I. Artigas, Ventura Alegre, Paulino Pimienta, Juan Antonio Lavalleja, Tomás García de Zúñiga, Pedro C. Bauza, Valentín Gómez, Fernando Otorgues, Juan J. Vazquez, Manuel Artigas, Joaquín Suárez, Baltasar Ojeda, Blas Basualdo, Félix y Fructuoso Rivera, Santiago Figueredo, Julián Laguna, Francisco Delgado y tantos otros, son los precursores de la independencia nacional. A su memoria, se dedica el homenaje que el pueblo uruguayo rinde en este aniversario del histórico "Grito de Asencio".

La peregrinación patriótica

Como ya hemos anunciado con anterioridad, hoy parte para Mercedes la peregrinación patriótica, organizada por la Asociación Patriótica Uruguaya, y que después de los festejos preparados en dicha ciudad, seguirá al día siguiente a Asencio en donde se efectuarán los actos conmemorativos preparados al efecto, de acuerdo con el programa que ayer publicamos.

Vanguardias de la patria

El lunes 28, aniversario del primer grito de libertad lanzado en tierra oriental, la Institución hará su conmemoración, concurriendo al local de la asociación netamente nacional "La Criolla", para lo que se ha citado expresamente invitada. — Harán guardia de honor en torno al monumento de Artigas allí existente. Sus jóvenes afiliados lanzarán a los aires las vibrantes notas de nuestro Himno Patrio y los acordes armoniosos de otras canciones nacionales.

Previamente les será recordado el suceso histórico y explicado en su significación.

Con tal motivo se nos ruega la siguiente

Citación

Cítase a los Vanguardias varones e invítase a las niñas Vanguardias, para reunirse el lunes 28, a las 14 horas en la esquina de Camino Millán y Larrañaga, con objeto de concurrir a "La Criolla" en conmemoración del 105.o aniversario del glorioso hecho histórico conocido por el "Grito de Asencio".

Uniformados y con palo. — Sin mochila. — El Presidente Jefe.

El centro Germania

Conmemorando el "Día del Grito de Asencio" el Centro Germania ha organizado una velada patriótica que tendrá lugar hoy de noche, se ha confeccionado un selecto programa y dado el entusiasmo que reina entre las familias de los asociados, puede darse por descontado el éxito de esta fiesta. Han sido especialmente invitados para este festival los señores jefes y oficiales de nuestro ejército y marina y son muchos los que han prometido asistir.

Este prestigioso centro uruguayo cumple así con una parte de su programa que es la de conmemorar y festejar dignamente todas las fiestas nacionales.

Hoy cuenta con más de seiscientos asociados, la mayoría de los cuales son orientales y españoles, de modo que en los pocos meses de vida ha llegado a ser uno de los principales centros sociales de Montevideo.

Programa—1. Himno Nacional, orquesta.

2. Disertación sobre el "Grito de Asencio", señor Avelino C. Brena.

3. Liszt, Rapsodie húngara N.o 2 para piano, señorita Ana Clark Hoegerl.

4. El Charrinche Carlos Roxlo), señorita Luisa Schmid.

5. Grieg, Ich liebe dich, romanza, señora M. Schrider de Arruti, piano, señorita María Petersen.

6. Schumann, Traeumerei, violín y piano, señoritas Juana y Ana Clark Hoegerl.

7. Disertación patriótica, teniente Otelo J. Fernández.

8. Palabras de clausura por el Presidente del Centro.

Nota.—El concertista de piano, señor Estela, ejecutará algunas piezas de concierto, fuera de programa.

Sociedad La Criolla

Por su parte esta asociación conmemorará mañana el aniversario nacional en la forma que ayer dimos a conocer.

CAUTERETS

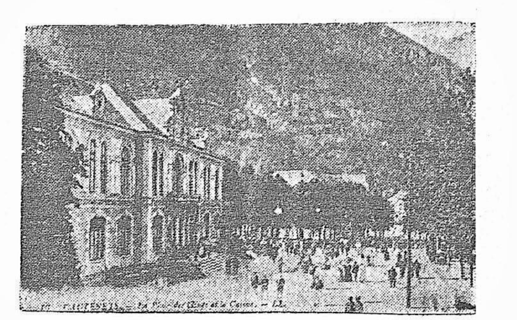
IMPRESIONES RAPIDAS

I

Desde el siglo XVI goza Cauterets justa fama de ser la estación termal más importante de Francia, a causa de la abundancia y riqueza de sus aguas sulfurosas. Veintidós fuentes de graduación distinta, que dan más de un millón de litros al día, son explotadas por nueve establecimientos instalados con todo "confort" y bajo las modernas exigencias de la higiene.

La estación es de Mayo a Octubre, pero los meses verdaderamente elegantes y mundanos son Junio y Julio con enorme afluencia de cantantes y curiosos que allí encontrarán el nombre del Casino que se llama "Casino des Ceufs" y que está situado en la explanada del mismo nombre a la que dá acceso la calle "Mauvoir Vert" nombres que nos causó risa aunque el primero está perfectamente aplicado a causa del olor insoportable a huevos pasados que emana de las fuentes sulfurosas.

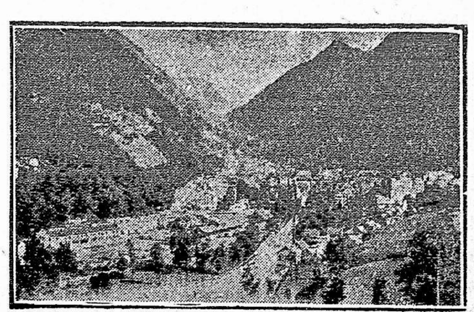
Hay buenos hoteles, edificios modernos y lujosos situados en las dos únicas calles que forman el barrio nuevo y que contrastan grandemente con las rústicas y pintorescas casitas



Cauterets.—La plaza del Casino

oradores que van en busca del mejoramiento y conservación de sus voces, esperanza que les ofrece la bondad de las aguas indicadas para pulverizaciones y gargarismos. La concurrencia de celebridades da ocasión a festivales artísticos que prestan a Cauterets gran nombre y que no dejan decaer su reinada reputación sostenida desde la época de Margarita, hermana del Rey Francisco I de Francia. Esta regia intelectual pasaba largas temporadas en Cauterets rodeada de su corte de poetas, músicos y hombres de ciencia. Cuentan las crónicas que gran parte de su Heptamerón" lo escribió esta mujer superior inspirada por estos parajes del "Village". En la planta baja de la Municipalidad-Gendarmería, etc., etc. (todo englobado) admiramos en relieve del Wallon obra notable en su género que comprende detalladamente, las regiones montañosas de Cauterets, Barges, Soramís, Panticosa, Sallen y Aviens, nos dimos así cuenta del pintoresco y contemplaramos desde un aeroplano, de la parte que visitamos de los Pirineos Franceses.

En forma de media luna bordea la explanada de los Huevos, un paseo o galería cubierta con pequeños kioscos para la venta de objetos que recuerdan al forastero su corta o larga estadía en Cauterets. Dan esas instalaciones una nota muy simpática al con-



Vista general desde Mamelon West

liciosos, ante estas montañas majestuosas, arrullada por el continuo murmullo de arroyuelos y cascadas. En un busquecillo lleno de misterio, donde antaño se reunió la "Corte de Amor" de Margarita de Navarra, hoy se dan espectáculos, en pleno aire, por artistas de la Comedia Francesa y de la Academia Nacional de Música... Al decir "hoy" digo mal, pues esto ya pertenece al ayer. La guerra ha sido causa para que por dos años consecutivos Cauterets se haya limitado, discretamente, a su doble rol de estación termal y punto de partida de excursiones preciosas, dejando de lado todo cuanto signifique fiesta y placer superficial... pues aún con el corazón lleno de esperanza y fe, se llora hondamente en la bella y noble Francia!

La aldea de Cauterets no tiene absolutamente nada de interés especial para el visitante... y lo único junto y permiten, al mismo tiempo, que muchas pobres mujeres se ganen la vida sin grandes fatigas... en un impulso de anhelo, cariñoso, con la fuerza potente de la imaginación, trasladé esos lindos puestos a la terraza de Pocitos, al parque de Ramírez, a la esplanada de Capurro y los ví exhibiendo infinidad de graciosas chucherías ostentando, como estos, los nombres de nuestras playas, nuestra bandera o el escudo Municipal... y ví ágatas, onixes y ópalos del Salto y de Artigas delicadamente convertidos en artísticos alfileres y objetos útiles o de adorno... y al mismo tiempo se agrupaban ante esos puestos atendidos por humildes mujeres felices y contentas de tener un medio de ganarse el pan sin que les costase lo mejor de su salud y de sus energías!

Teresa Santos Bosch.
Fabiola.

Universitarias

LOS APROBADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Enseñanza Secundaria

Idioma Castellana y Literatura Española y Americana, Alberto Sala.

Literatura segundo año: Alvaro Vargas Guillemette, Luis Dayviere, Santiago Mauri, Raúl Ferreira, Ernesto Berro García, José Isetta, Regino C. Fuentes.

Idioma Castellano segundo curso: José R. Luna, Enrique Ugartemendía, José M. del Busto, Manuel Reyno, Malvina Gabriel, Delia Pardías, Ema Corral, Renée Guassardo, Amanda Premoli.

Instrucción Cívica: Eugenio P. Tarlera, Ernesto Berro García, Licurgo L. Capelán, Aurelio Terra Arocena, Ceferino Elzmendi, Conrado Duquet, Juan C. Estomba.

Enseñanza Preparatoria

Filosofía segundo año: Dagoberto Puppo, Juan J. Campistegui, Gualberto de Medina, Esteban Ruiz, Manuel Martínez, Omar L. Gutiérrez, Horacio Baqué, Aquiles Ibargoyen, Mario Borbonet, Conrado Monfort, Feliciano Viera, Diego Martínez Olascoaga.

Filosofía primero y segundo año (en un acto): Juan B. Coutura, Arturo Barros, Leopoldo Bofill, Juan P. Nasazzi, Jacinto B. Muñoz.

Química segundo año: Héctor M. Abellá, Elbio Acuña Friedrich, Manuel González Soubes, Eduardo González Pose.

LOS APROBADOS DURANTE LA TARDE DE AYER

Enseñanza Secundaria

Instrucción Cívica: Félix Harán, Américo Martini, María Chapitel, Alberto Domínguez, Hermán Fuentes, Alberto Hardoy, Regino Fuentes.

Historia Natural, tercer curso: Gonzalo Ricetto, Pablo López, Arturo Magnani, Hugo Saporiti, José Manfredi, Alberto Fernández, José Lissidini, Octavio Ramírez, Enrique Mochó, Rodolfo Moreno Zeballos, Alberto Ros, Horacio Goyena, Juan Percibal, Alfredo Panario, Luis Batlle y Berrés, Alberto Domínguez Oribe, Alcides Ruibal Chiesa.

Idioma castellano, segundo curso: Juan P. Scarón Pallares, Manlio Canto, Gustavo Méndez Schiaffino, O. José Aguerre, Enrique Ferreiro, Toribio Mantrana.

Ingreso a la Escuela de veterinaria, segundo acto: Ivo Nelson Gutiérrez, Luis Corral, Ramón C. Barlat.

Ingreso a Veterinaria

Segundo acto: Alejandro Robos, José Ricardo Decor, Jacobo Rodríguez Ardito.

Exámenes para el martes 29

Filosofía tercer curso (Preparatorios) y Gimnasia 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o curso Secundaria y Preparatoria).

La manifestación de anoche

La jornada de ocho horas y la rebaja de los jornales

Realizóse anoche la manifestación organizada por las sociedades obreras y el Partido Socialista como acto de protesta por la rebaja de jornales que a consecuencia de la implantación de la ley de las ocho horas, se ha introducido en algunos establecimientos industriales.

La manifestación fué numerosa, una de las mayores que en estos últimos tiempos han efectuado los trabajadores. Divididos en dos grandes grupos, el primero encabezado por los socialistas y el segundo por los anarquistas, la manifestación recorrió el itinerario fijado de antemano, con la animación característica de agrupaciones genuinamente populares. Sin que se produjera incidente alguno que mencionar, la columna llegó a la explanada Maciel en la que socialistas y anarquistas levantaron tribuna haciendo propaganda en pro de las reivindicaciones obreras.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

La Honorable Cámara se reune el martes a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Oir los informes del señor Ministro de Hacienda sobre las medidas adoptadas por el P. E., respecto de la aplicación de la ley de 8 horas.

2.o Proyecto de ley sobre ensanche de la ciudad y ejido del Salto.—(En discusión general y particular).

3.o Modificación a los artículos 20 y 48 de la ley de Registro Cívico.—(Discusión particular).

4.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria.—(Discusión particular).

5.o Pensiones a la vejez.—(En particular).

6.o Crédito para la Conferencia Sanitaria Internacional.—(En general).

7.o Interpretación de la ley de adjudicación definitiva de propiedades municipales.—(En general).

8.o Inspector General de Liceos.—(En discusión particular).

9.o Código de Procedimiento Contencioso-Administrativo.—(En general).

10. Reglamentación de la profesión de Perito Calígrafo.—(En general).

EN LA STELLA D'ITALIA

La velada pro-Reforma

Se efectuó anoche, como estaba anunciada en el teatro Stella la velada reformista, auspiciada por el comité "Libertad" de la 19.a sección.

El teatro cordonero desbordaba de público. A las 9 se inició el acto con los acordes del Himno patrio. Hablaron de inmediato los señores: diputado Ovidio Fernández Ríos, Emilio Basterga, Pío Durbal Salarf, Alberto Lasplaces, Daniel Pérez Montiel, A. Arthur, Hermenegildo Sabat y A. Tarife. Cerró el acto el señor Andrés Delfino. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

EN LA CAMARA

SESION SIN NUMERO

Aun cuando existía "quorum" en el recinto no pudo reunirse ayer la Cámara de Representantes, en virtud de que los señores diputados se mostraban un poco reacios para penetrar a sala.

En consecuencia, el doctor Saldaña, declaró la sesión sin número, concretándose el acto, a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los ayudantes Civiles o Intérpretes de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos solicitan a los efectos de la jubilación se les compute cuatro años por tres de servicios prestados.—(A la Comisión de Legislación).

—El señor Representante, doctor José Salgado, presenta un proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje entre patronos y obreros. — (A la Comisión de Trabajo).

—Don Eusebio García Vilche solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Doña Angela Manaa de Barcus solicita licencia para residir en el extranjero.—(A la misma Comisión).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto del P. E. acordando franquicias a los frigoríficos.—(Repártase).

La Protectora de Menores en Paysandú

Reiniciando trabajos

En el Ateneo de la ciudad de Paysandú se verificó días atrás una asamblea de los dirigentes de la Sociedad Protectora de Menores, con el objeto de tratar, en vista de ciertas dificultades financieras, la mejor forma de imprimirle nueva vida. Con el objeto de encaminar los trabajos que en este sentido se realicen, se nombró una comisión compuesta por los señores Juan Pivel, Alfredo Camboné, Luis Planel, Ceferino Travieso, doctor Pedro Callorda y Acosta, doctor Juan Pisano y Benito L. Astrada. Se tienen los mejores propósitos para que aquella humanitaria institución no cese en sus funciones humanitarias que venía desempeñando en pro de los menores.

VIDA FEMENINA



BLUSAS NOVEDOSAS

En el reino de la moda

El calzado

En todos los tiempos el calzado fué como el carácter representativo del estado social. La guerra nos ha llevado en camino retrógrado al refinado lujo del siglo XVIII: siglo silencioso, espiritual, que reveló su audacia en los tejidos de gran valor, con los cuales se confeccionaba el calzado, de altos tacones: soberbios zapatitos que reducían el pié a una cáscara de nuez. Se habla también que será de gran moda el zapato de tacón Francisco I.

Para de mañana es siempre la bota de cabritilla y charol que triunfa, y acompaña nuestros trajes sencillos. De tarde con el tailleur "échorché" es la bota altísima que se elije de finísima gamuza color del traje, o de cabritilla mordoré, y en fin para los trajes de soirée y de baile el calzado es fantástico, lujoso hasta la exageración. Grandes hebillas de strass Luis XIII y Luis XIV, telas brochées del siglo XVI, damascos florentinos, zapatitos venecianos bordados con perlas oro y plata.

Reaparece el minúsculo pié de Madame de Pompadour. Nos alejamos de nuestra época a grandes pasos, o llegaremos otra vez a las sandalias griegas y los coturnos romanos?—Años atrás quisieron algunas artistas resucitar las bellas sandalias griegas, pero la tentativa audaz no pasó del escenario y no llegó hasta la puerta del boudoir de la gran dama.

Y si llegó discreta, la señora, la usó solamente para su intimidad, con sus pegnoirs. Y si el horror de la guerra dictó en los primeros tiempos de las hostilidades, leyes sencillas que reducían los trajes a la moda monástica y austera de grandes colegiales, con su calzado cómodo y sólido, poco a poco se copió las botas militares. La falda se ensanchó, se acortó desmesuradamente y el lujo del calzado fué decreto de elegancia. Cansadas de copiar modelos de generales y soldados, se volvió al tiempo del Romanticismo, y el calzado es todo lo más artístico posible. Tener un pié grande es hoy fuera de moda, así, pues, gentiles señoras, si no sois hermanas de Cenicienta debeis recurrir al arte de un zapatero inteligente. Las medias de muselina de seda se elijen del color del zapato. No se admiten contrastes. Con los zapatitos mordoré hay las medias de seda que parecen el ensueño de una hada. Seda mordoré que tiene reflejos dorados, azules, rosa. Nunca como hoy día la media de seda triunfó con su elegancia distinguida. Alguien creyó que la resurrección del calzado extravagante y de lujo volvieran las medias hechas de mallas doradas y plateadas, y las de chantilly y encajes auténticos, en cambio, esto indispensable complemento de la toilette femenina, se mantiene discretamente en la sombra. Quiere solamente ser de seda, y del tinte idéntico del zapato. Así pues, para satisfacer las exigencias de quien no puede gastar se han tejido las medias de seda vegetal que se venden a precio reducido y hoy por hoy, hasta las medinettes lucen las medias de seda. De este paso no sé donde llegaremos. París ha vuelto a encontrar su buen humor, y al lado del uniforme de la enfermera de la Cruz Roja, vemos la elegancia algo rara del último modelo, que Premet o Paquín llaman "dernier creación".

Germaine.

París, Enero de 1916.

En la cocina

Pasta de Brioches—Los que los franceses llaman brioches son unos pancillos redondos de muy pequeñas dimensiones, con los cuales se toma generalmente el chocolate. La pasta ha de experimentar la fermentación que sufre el pan y se ha de empezar por hacer aparte la levadura que ha de hacerla fermentar: lo que representa dos operaciones distintas.—Levadura—Incorporad de 12 a 13 gramos de buena espuma de cerveza, a 125 gramos de harina; amasad la mezcla con medio vaso de agua tibia; la levadura ha de tener la consistencia de una pasta blanda. Ponedla en un plato tapado con otro plato a la temperatura de unos 15 grados y allí permanecerá hasta que haya triplicado su volúmen. Se necesita mucho cuidado para escoger el momento en que la levadura está a punto. Cuando se echa demasiada espuma de cerveza la pasta resulta amarga, cuando la levadura fermenta demasiado tiempo, la pasta no sale buena.—Pasta—Formad la pasta con 375 gramos de harina, 275 gramos de manteca, nueve huevos enteros, yema y clara, diez gramos de sal y medio vaso de leche. Cuando toda la harina se ha incorporado a la pasta, añadidle la levadura, y haced de modo que esta quede bien repartida, sin trabajarla demasiado. Envolved la pasta en un lienzo blanco, bien enharinado; dejadla reposar doce horas en un local donde haya una temperatura de más de 15 grados. Esta es una de las pastas más difíciles de hacer, cuando no se posee el arte de la pastelería.

Pasta de bizcocho—Poned en dos recipientes separados las claras y las yemas de quince huevos. Mezclad con los huevos 500 gramos de azúcar en polvo fino y cinco gramos de corteza de limón muy picada. Batid durante ocho o diez minutos las yemas azucaradas y aromatizadas, sirviendoos de una espátula de madera algo ancha. Batid por otra parte las claras de huevo hasta convertirlas en espuma algo espesa. Mezclad las claras con las yemas, y hacedle absorber poco a poco por partes 500 gramos de harina batiendo vivamente sin cesar. Se puede aromatizar esta pasta echándole un poco de vainilla molida con el azúcar, o algunas cucharadas de agua de azahar en cambio de corteza de limón.

Pasta de Magdalenas—Calentad ligeramente en una cacerola 250 gramos de manteca 500 gramos de harina, 500 gramos de azúcar y cinco o seis gramos de corteza de limón muy picada. Añadidle seis huevos, yema y clara, y si la pasta tiene demasiada consistencia aumentad la dósis de los huevos. Con esta pasta se puede hacer un bizcocho grande o muchos pequeños.

Correspondencia Femenina

Una aliada—Si quiere conocer y amar más y mejor el alma heróica de Bélgica, en la edad que parecía marcar el triunfo ascendente de la democracia, lea "Almas flamencas" por Meriano. Son nueve poetas, las voces más fuertes y los cerebros más representativos de la estirpe. El primero es el autor de "Les flamandes", Emile Verhaeren, el literato nuevo, revolucionario que impone a los críticos su arte formado con violencia de imágenes y de colores. Místico, de un misticismo todo flamenco es Georges Rodenbach. Su poesía nació en las brumas de Burges y es profunda y misteriosa como los canales de la vieja ciudad que fué grande y poderosa y reducida hoy al abandono y a la muerte. La poesía de Rodenbach es mística, decía; canta el silencio, las nostalgias con fragancias delicadas del lirio en flor.—Hacia las esferas de una abstracción espiritual se eleva el verso de Charles Van Lerberghe, cuya vida fué un peregrinaje con breves etapas en Inglaterra, Alemania e Italia y muere en el hospital de Saint Jean et Elisabeth. ¡Triste poeta que conoció el gesto humilde de la renuncia!—Más sereno es Max Elskamp pero su ingenuidad no llama nuestra atención; todo su libro es una festividad de campanas y asimismo está muy lejos de nuestra alma para ser comprendido! En cambio Maurice Maeterlinck se acerca a nuestros espíritus.—Usted conocerá el autor de "La sagesse et la destinée" el cantor de la Muerte. La muerte es la musa de casi todos los poetas belgas. También Gregoire le Roy se siente perdido en este mundo, y busca el olvido con el alma de Peter Pan. Andre Fontainas educado a la escuela de Mallarmé, es un decadente. Sus mejores versos son "La vie est calme". En fin, en Albert Mockel y Fernad Severine se revela el alma flamenca inocente y fresca, el alma pura del hombre que ama la naturaleza, que cree y espera y llama el amor hermano de la Esperanza y de la Vida.

Lea el libro que le indico, amiga mía, hará un viaje espiritual en Flandes donde todo fué profanado: la familia, el altar, el amor, pero donde todo resurgirá a nueva vida. El Tiempo hará justicia, este sabio nivelador de los espasmos humanos que solo pasa en nuestra memoria.

Incógnita—Leer, cantar, recitar, tocar, declamar, son todas manifestaciones de cultura disciplinadas por una educación exquisita. Para leer en público hay que "saber leer", cualidad que muy pocos poseen—y para recitar y cantar, idem, idem, idem.

A Esperanza — Sinceramente lo más adecuado para su juego de vestíbulo, son unos almohadones de cretona. Recuerdo haber visto uno muy bonito en lo de Caviglia.

Andalucía—Es cuestión de gustos. —Madrid es indudablemente una ciudad bulliciosa y alegre pero ustedes, los españoles, más que nadie tendrían que encontrarse a "son dise" en estas hermosas tierras.

Manón Marie—(Polanco del Yí)—Trataré de traducir como puedo, porque a la verdad, perdone, apenas se puede leer: "He dicho a mi corazón, ¡pobre corazón!, (aquí usted se ha olvidado de copiar la pregunta)—Le me ha contestado: "ha muerto el amor" ¿Muere pues el amor, en los que no esperan?—Si quiere vuelva a copiar, le haré toda la traducción. Gracias por sus indulgentes palabras.

Mariposa—Lo Use los polvos "Mon Secret" que son adherentes y sanos si quiere conservar su cútis aterciopelado. Un sastre de señoras que mucho le recomiendo es Martín, J. Carlos Gómez 1342.

Solitaria—Cuando se sienta triste sin saber porqué, visite un hospital, un asilo de huérfanos, de mendigos. Ante el dolor verdadero nuestra alma se despoja de su egoísmo, se vuelve buena y adquiere la serenidad.

Xenia.

VAPOR «AMIRAL GANTEAUME»

NUEVAMENTE PRESTANDO SERVICIO

[illegible]

PEOR QUE LOS ALEMANES

LA LUCHA CON LAS RATAS

[illegible]

Los Exploradores Orientales de la Metropolitana

Su partida para Buenos Aires

Anoche, como lo hemos anunciado, partieron de nuestro puerto los Exploradores orientales de la Metropolitana, con rumbo a Buenos Aires, donde permanecerán varios días huéspedes de los Padres Salesianos. Con tal motivo fué grande la animación que se notaba en nuestra dársena. Las familias de los excursionistas fueron a despedir a sus miembros hasta el vapor de la carrera que debía conducirlos hasta la capital vecina.

La banda lisa de los Exploradores orientales elevó diversidad de piezas y al partir el vapor, diversos vivas y hurras atronaron el espacio. La brillante agrupación iba perfectamente equipada, como para pasar varios días fuera de su centro habitual de actividades. En crecido número, harán una lucida figura en la vecina capital, donde se le prepara una brillante recepción en la dársena y diversidad de agasajos, de acuerdo con el programa que hicimos conocer en nuestro número de ayer. He aquí el canto que entonarán los Exploradores orientales, durante su excursión a Buenos Aires:

Con orgullo, pueblo hermano, te saludo,
Pues me brinda tu glorioso pabellón
Los encantos de mi cielo
Y la luz del mismo sol.

Pero el cielo de mi patria se entristece;
Nace el sol de mis amores sin fulgor;
Un turbión liberticida
Cruza helando el corazón.

Aún no sabes, pueblo hermano, de tamarguras;
Aún tus leyes salvaguardan con honor
El blasón de tu familia,
De tu patria y de tu Dios.

¡Vive eterna, gran República Argentina!
¡Viva siempre puro el fuego de tu hogar
Y la fe de tus mayores
Y tu santa libertad!

E. C.

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

PARA LOS PRINCIPIANTES

Aprovechando la galantería que nos dispensa el inteligente y simpático "Odrande", facilitándonos este rincón para que podamos charlar un rato con los amables "fotografistas" que, benevolentes, se toman el trabajo de leernos, nos permitiremos hoy indicar o puntualizar algunas cositas que deberían tener siempre presente nuestros principiantes en fotografía.

Ya nos parece ver a más de uno fruncir el ceño al leer la palabra "fotografista" — posiblemente desconocida para muchos — y no faltará quien culpe a un descuido del corrector la introducción de este gazapo. Pero, ¡a juicio de los puristas! [illegible]

[illegible]

Los fotografistas no son, por tanto, los más culpables de esta desidia literaria, pues de muchos sabemos que han tratado de adquirir buenos textos no habiéndolo conseguido en esta ciudad. Compete, pues, a los negociantes del ramo, y principalmente a las casas de artículos fotográficos, que son las que más están en contacto con los aficionados, el tener siempre una variedad de libros de esta índole, donde pueda surtirse nuestro numeroso grupo fotográfico.



Una de las fotografías premiadas en el concurso organizado por la Eastman Kodak Ca — "Contest, 1915"

Es muy conveniente también la lectura de buenas revistas de fotografía, las que a parte de las magníficas ilustraciones que son un deleite visual, traen espléndidos artículos y novedades, generalmente tratados por autores competentísimos.

Por lo tanto aquellos de nuestros lectores que pretendan el título de "fotografistas", deben cuidar, y con el mismo interés, tratar de poner en práctica lo aprendido. Luego pueden mandar sus fotografías, sin temor alguno, al director de esta sección, el cual tendrá sumo agrado en publicarlas.

Luis Daniel.

EL CINEMATOGRAFO "KOK" Y SUS PELICULAS ININFLAMABLES

En el cine se progresa como en todo y más que en todo quizá, por la rapidez con que se corrigen sus deficiencias y se obvian sus inconvenientes. Una de las cosas que se presentaban quizá su más serio peligro era la facilidad con que podían inflamarse las películas, produciendo incendios tan memorables como el de Bilbao, que costó la vida a tantas infelices criaturas, y aquel otro siniestro de Valencia, en que ocurrió lo mismo.

Pues bien: nuestro cine "Kok" cuenta entre sus innumeras ventajas esa, que es la más principal, sin duda: la de que, aun acercando a la cinta una luz en el momento de operar, no corre peligro ni la persona ni la película. Antes, cuando se penetraba en el local del cine, donde la gente, ávida de presenciar con el más vivo interés el desarrollo de las fábulas cinematográficas, se estrechaba disputándose el terreno, la falta de seguridad o, mejor dicho, la probabilidad de que al menor descuido aquel largo metraje de celuloide, tan fácilmente combustible, se inflamase con la rapidez y la intensidad de la pólvora, tenía a los espectadores siempre poseídos de cierta inquietud, y al menor grito, a la más leve manifestación de impaciencia o de asombro, los pusilánimes, dispuestos siempre a temblar por todo, saltaban en disposición de emprender la retirada.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

En vista de la gran escasez de substancias químicas empleadas para fines fotográficos, vengo a anunciarles que hasta nuevo aviso se verá imposible cumplir órdenes por los siguientes artículos:

Carbonato de potasa: Nuestra existencia de este producto se ha agotado. Sin embargo, el carbonato de Soda puede substituir el Carbonato de Potasa, en las mismas proporciones que indica la fórmula.

Agente desarrollador Nepera: Hasta nuevo aviso no podemos proveer este preparado.

Reylon: Tampoco podremos servir este preparado. La siguiente fórmula para papeles de Bromuro y Carbones de desarrollo llamado el Elon y el Reylon, y creemos que dará resultados satisfactorios:

Agua	960	[illegible]
Hidroquinona	6	[illegible]
Sulfito de Soda E.	[illegible]	
K. Co.	35	[illegible]
Carbonato de Soda E. K. Co.	35	[illegible]

Añádase una gota de solución de Bromuro de Potasio al 10 o|o por cada onza (30 c. c.) de dicho desarrollador, el que deberá usarse a una temperatura de 65° a 70° Fahrenheit (18° a 21.1° centígrado).

Eastman Kodak Company.

La fiesta de los periodistas

Se realizará mañana

Mañana, en el hermoso parque del Campo Español, tendrá lugar la fiesta anual de confraternidad periodística. El Comité organizador ultimó ayer todos sus trabajos para que la fiesta sea coronada por el éxito, y, que sin ningún género de duda se obtendrá.

La solicitud de invitaciones, que se entregan en el Círculo de la Prensa, ha sido grande, y hoy podrán retirar las últimas tarjetas los que aún no lo hubieran hecho.

Reina gran entusiasmo entre los elementos del gremio, preparándose a pasar horas agradables de esparcimiento.

Domingo Puglia, el conocido fondista, ha preparado para esta fiesta un menú ítalo-criollo, pues al lado del tradicional "churrasco" figuran en él los sabrosos "cappelletti al jugo". A juzgar por la animación que se nota entre los "chicos de la prensa", esta fiesta será de las que hacen época.

Unión Cívica del Uruguay

Comisión Departamental

Bajo la presidencia del segundo vicepresidente, señor Lindolfo H. Jiménez, y con asistencia de los señores Taboada Bayolo, Dutra, Doldan y Alonso, celebró sesión la Comisión Departamental. Aprobada el acta anterior, se dió lectura a la renuncia presentada por el doctor José L. Muslín, del cargo de presidente por haber sido designado por la H. Convención para ocupar la presidencia del Consejo Directivo. Encontrándose el señor Justo C. Verez, primer suplente, se le invita a pasar a sesión, quedando incorporado a la Comisión. Se procedió a la elección de presidente, resultando electo el señor Alberto Alonso. Vacante el cargo de secretario, que desempeñaba este miembro, fué elegido para desempeñarlo el señor Justo C. Verez. Entretanto a la orden del día se estudió la mejor forma de reorganizar el club de las secciones 1.a y 4.a, formándose una lista de personas a quienes se les ofrecerán los puestos en la nueva Comisión. Los señores Alonso y Dutra dieron cuenta de la misión desempeñada en La Paz donde iniciaron los trabajos cívicos en la parte de aquel pueblo que pertenece al departamento de Montevideo. Se cambiaron ideas sobre los trabajos que conviene iniciar en la sección 21.a comisionándose a los señores Alonso y Doldan, la misión de entrevistarse con algunos correligionarios de dicha sección. Un proyecto de propaganda presentado por el señor Taboada y Bayolo, fué largamente estudiado resolviéndose consultar al Consejo Directivo, designándose con este motivo a los señores Alonso y Taboada Bayolo. Para la próxima sesión se dejaron para resolver otros asuntos por lo avanzado de la hora.

En las fronteras alemanas

Reconocimiento de extranjeros

El reconocimiento de los extranjeros que se presentan en las fronteras alemanas viene siendo cada día más complicado.

1.o Examen de pasaportes.
2.o Examen de equipaje.
3.o Registro personal.
4.o Aclaración del viaje a Alemania.
5.o Cuestiones especiales.

Esto último constituye un detallado interrogatorio del que son objeto las personas que proceden de Francia, Inglaterra o Rusia, con el fin de reunir datos sobre la situación interior de dichas naciones.

Entre los puntos esenciales del minucioso reconocimiento, son de señalar los siguientes:

1.o Los viajeros tienen que desnudarse completamente para el reconocimiento personal.

2.o Tratándose de personas que abandonen el Imperio alemán, varios pañuelos son sometidos a un análisis químico.

3.o Dos o tres cigarros o cigarrillos son examinados cuidadosamente.

4.a Se desdoblan las corbatas y examinan los cuellos, forros, tacones, etc.

5.o Las señoras son sometidas a un examen especialísimo, aun en el caso de declarar que están enfermas.

Se sabe además que el Gobierno alemán está instalando una red eléctrica para imposibilitar toda comunicación con Suiza.

Ejército y Armada

Nuevo edificio para la Dirección de la Armada

Se proyecta trasladar las oficinas de la Dirección de la Armada a un amplio local de la calle 25 de Agosto frente a la Comandancia de Marina.

El local de la referencia que actualmente sirve para depósito, fué visitado ayer por el ministro de Guerra y Marina, señor Sánchez, acompañado del coronel Scavini y comandante Aguiar, cambiándose ideas al respecto.

Reglamento aprobado

El Ministerio de la Guerra y Marina ha aprobado el Reglamento para las Escuelas de I. Primaria del Ejército, mandando imprimir una cantidad de ejemplares para ser distribuídos en los cuerpos del ejército.

Curso Militar

Se autorizó a la Comandancia de la Escuela Militar y Naval para que disponga que los alumnos que pasan de curso preparatorio del plan antiguo, cursen en dicho año las materias que les falta y las que le comprende.

Médico militar

En el acuerdo de ayer fué designado para ocupar el puesto de médico del Regimiento de Caballería N.o 11, el señor Iró Ferreira.

Cese de un médico

Cesó en el puesto de médico de Sanidad Militar el señor Armand Ugon por manifestar que sus ocupaciones le impedían continuar desempeñando el puesto.

Aumento de plazas

Se autorizó al jefe del Batallón 15.o de Infantería para elevar el número de plazas de esa unidad hasta el máximum que le asigna el Presupuesto General de Gastos.

Licencia concedida

Se le concedió veinte días de licencia al Administrador General de la Junta de Guerra. Lo reemplazará durante ese tiempo el señor Sánchez, secretario de la expresada junta.

Solicitando modelos militares

La Administración Militar se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando que por intermedio de nuestra legación en la República Argentina solicite de la Intendencia Militar de aquel país algunos modelos y equipos del soldado de artillería, caballería e infantería a fin de tenerlos en cuenta al estudiar el nuevo uniforme para el ejército.

Vida Social

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN EL PARQUE HOTEL—

Las impresiones recogidas en la fiesta artística de anoche en el Parque Hotel no pueden haber sido más favorables.

[illegible]



Aspecto que ofrecía el salón del Parque Hotel, durante el concierto sinfónico de anoche

[illegible]

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL PARQUE HOTEL

[illegible]

RIFA DE BENEFICENCIA

[illegible]

NOTAS RELIGIOSAS

[illegible]

9 y media de la mañana una misa cantada.

Terminada esta, Monseñor Luquese oficiará la consagración y exteriorización del Sagrado Corazón de Jesús, acto que se llevará a cabo en la sala de reuniones de la archicofradía.

Relacionada con este acto, circula en sociedad una esquela-invitación, firmada por las señoras: Laura Montero de Artagaveytia, Angela S. de Crosta, Isabel B. de Saavedra, Sara G. de Casaravilla, Rosa G. de Montero, Matilde A. de Rodríguez Larreta, Julia Wilson de Wilson, Juana P. de Zanoletti, Elena A. de Muñoz, Faustina G. de Seco Illa, Filomena O. de Fontela, Faustina G. de García Lagos, Juana E. de Munyo, Enriqueta S. de Sienra, Justa F. de Mendoza, Amelia Chopitea, Isabel M. de Urioste.

ENLACES—

Para fines del corriente año ha quedado concertado el enlace de la señorita Lucía Capurro Ruano con el doctor Vicente Barcia.

La nueva pareja partirá para el viejo mundo, donde demorará una larga temporada en viaje de placer.

—El enlace de la señorita María Amelia Díaz Rolando con el señor Eduardo Ruiz Echenique, que debía celebrarse en Marzo próximo, ha quedado postergado para Mayo.

—El enlace de la señorita Margarita Fonseca Montaldo con el arquitecto Fernando Capurro Ruano se realizará a fines del corriente año.

—El 15 de Marzo se realizará el enlace Risso-Stajano.

REUNION HIPICA A BENEFICIO DEL COMITE DE DAMAS FRANCESAS

[illegible]

VIAJEROS—

El señor Vicente F. Costa y su señora María Pertile de Costa, parten hoy con destino a su estancia de Maldonado, donde pasarán una larga temporada.

—Para Melo el estudiante de medicina Héctor A. Franchi.

—De Salto llegó el señor Eduardo Silva Nin.

—De Asunción del Paraguay llegó el señor Roberto M. Zalduondo Sandoval.

—De Tacuarembó llegó el hacendado de aquel departamento señor Julio Nadal Simoes.

—De Santiago de Chile es esperado nuestro compatriota el señor Angel González Preve, que hace ya muchos años que reside en aquella capital.

—De Buenos Aires llegó el señor Alejo Young.

—De la misma capital llegó el señor Juan de la Torre.

—De la misma capital llegó el señor Ricardo Acosta.

—De Florida llegó el señor Alberto Méndez Lenzi.

—De Buenos Aires llegó el señor Raúl Robert.

—De Buenos Aires llegó el señor Raúl Pérez.

—De Buenos Aires llegó el señor Luis Martins.

—De Colonia Suiza llegó el señor Juan Carlos Rodríguez Vérez.

—De Maldonado llegó el señor Héctor Ramos Nin.

—De Buenos Aires llegó el señor Camilo Morelli.

—A Buenos Aires regresó el señor Luis Giró.

—A la misma capital regresó el señor José Furest.

—A Colonia regresó el señor Juan Manuel Laguardia Montero.

—De Paysandú llegó el señor Andrés J. Bustos Maya.

—Para Maldonado partió el capitán de fragata don Ramón Taies.

—De Buenos Aires llegó el señor Mario Tello.

—De Buenos Aires llegó el señor Jacinto Villegas Hamilton.

—De La Plata llegó el señor Eduardo Vidal Fernández.

—De Colonia Suiza llegó el señor Casimiro Mayol Denis.

—De Maldonado llegó el señor Diego M. Price Reyes.

—De Tacuarembó, llegó el señor Carlos M. Ibarlucea.

—Para Buenos Aires, el señor Manuel Herrero Arocena.

—De la vecina orilla los señores César Evia y Ricardo Hughes.

—Se encuentra nuevamente en esta el señor Carlos Reyles.

—De La Plata el doctor Alberto Monla Figueroa.

—Para el Salto se ausentó el señor Agustín Montes de Oca Casañas.

—Del Durazno llegó el señor Máximo Peña Biraben.

—Del Salto llegó el señor Mario García Risso.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Manuel Gutiérrez.

—De Buenos Aires llegó el señor Honorio Pereira.

—Para Río Negro se ausentó el señor Gustavo R. Alonso Márquez.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Juan Mundell.

—Para Florida se ausentó el señor Evaristo M. Mendoza Díez.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

[illegible]

REPARTO DE ROPA—

[illegible]

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

—Guarda cama la señorita María Elena Carvalho Albistur.

—Guarda cama la señora Manuelita Peñalva Díaz.

—Restablecido el señor Arturo Pérez Acosta.

—Restablecida la señorita Celestina Lacalle Areta.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del doctor Tomás Perdomo.

—Bastante mejorada la señorita María Inés de Arteaga Herrera.

—Guarda cama la señorita Olga Suarez Durán.

—Restablecido el señor Alberto Varela Huertas.

—Guarda cama la señora María Della Perez Otazú.

—Continúa enferma la señorita Adela Nicolich.

—Mejorado el niño de los esposos Mattos Silveira-Montaldo.

—Mejorado el señor Alfredo Perez Sanchez.

—Guarda cama el señor Rosauro Lagardell.

—Mejorado el niño de los esposos Martinez-Velazquez Illa.

—Guarda cama el señor Hector Ayala Victorica.

—Mejorado el señor Enrique Abella Silveira.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del doctor Antonio María Rodriguez.

—Guarda cama la señorita María Carolina Blanco Suarez.

—Mejorado el niño Antonio Suarez Fúller.

—Restablecido el señor Horacio Calforda Anaya.

—Es grave el estado de salud del señor German Roosen.

—Guarda cama la señorita María Julia del Campo Fernandez.

—Guarda cama el señor Eduardo Linares Réissig.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra la niña Elisabetta Violeta hija de los esposos Moratorio-Méndez.

—Se encuentra indispuesta la señora Lola Prando de Canessa.

—Se encuentra enfermo hace varios días el señor Alberto Carlos Lúgaro.

Arte y Artistas

EL CONCIERTO SINFONICO—

Descartado el éxito social que fué incuestionablemente brillante, el concierto de anoche Pro Mater puede calificarse de extraordinario bajo su faz artística.

No vamos a comentar página por página, tiempo por tiempo, la labor de la orquesta del maestro Geraert, porque serían interminables las bellezas que tendríamos que hacer destacar y que por otra parte, claramente las percibió la concurrencia que supo deleitarse con la sinfonía en si menor de Schuber; extasiarse espiritualmente con la unciosidad del recital del Santo Graal de Wagner; entregarse a las maravillas que Frank ha volcado en La Procesión con intervención del piano, para luego entusiasmarse con Borodino en el Principe Igor, que este año conoceremos íntegro en la temporada de ópera.

El maestro Geraert supo imprimir a su orquesta todo el calor interpretativo, que las obras mencionadas exigen, comunicando al auditorio los sentimientos y las ideas que inspiraran tales trabajos musicales. Fué, como decimos antes, un éxito inmenso, digno de ponderación.

Alcanzó el honor de la jornada a la señora Albana Secco de Deixemar y al señor Enrique Salas Molina, que se hicieron aplaudir merecidamente.

Cabe esperar que estos conciertos se repitan para mayor difusión de la producción de estos maestros y preparación del entendimiento del público, que irá compenetrando así todas las bellezas, todas las maravillas que contienen.

El cronista mundano dirá lo que corresponde del éxito social, pues el salón del Parque Hotel estaba magníficamente concurrido.

LOS BAILES—

Como estaba previsto el baile de anoche en el Urquiza alcanzó un éxito en toda la línea, tanto por la cantidad de concurrencia como por el entusiasmo y la cultura que reinó en él.

Los palcos estaban totalmente ocupados, así como la cazuela que se llenó de mirones.

El esplendor de la sala respondió a los afanes de la empresa, pues el alumbrado, la decoración y el alfom-

[illegible]

partes; Laisita no lo quiere, cómica 2 partes.

ESTRENOS PARISIENSES—

Entre los últimos estrenos parisienses figura uno del teatro del Gymnase: "Les deux vestales", comedia en tres actos de Philippe Maquet.

Su argumento no deja de ser picante.

Etienne Lalande ha perdido su mujer, está inconsolable, lo mismo que sus dos amigos, Millevaux y Lempereur, que compartían su ventura conyugal, y que procuran, para restablecer esa felicidad, que contraiga nuevo matrimonio.

Llegan a publicar, con este fin, un anuncio en los periódicos: pero las "candidatas" que se presentan, o no llenan las condiciones requeridas o no aceptan las que se les ofrece.

Entretanto, Etienne Lalande ha encontrado en el cementerio una viuda, inconsolable como él, y los dos han decidido unir su desventura, sin otro fin que el de llorar juntos; serán "dos vestales", que mantendrán el fuego sagrado del dolor.

Después de casados, en un caluroso día del estío, olvidan ambos su juramento de la fidelidad póstuma.

Entonces Etienne Lalanne se entera de cuál ha sido su suerte durante su primer matrimonio, y regala a sus dos amigos un busto "pro indiviso" de su primera mujer.

Otro de los más recientes estrenos corresponde al alegre teatro Les Capucines; es una revista de Delorme y Carpentier, que se titula "En Franchise".

Como todas las revistas de estos tiempos, ofrece muchas escenas de actualidad, en que se mezclan hábilmente la nota patriótica y la cómica.

El Palais Royal ha renovado su programa con dos piezas de género distinto: "Le pollú", opereta de Hennequin y Veber, con música de Jacquet, que evoca el recuerdo de las graciosas intrigas del antiguo repertorio y "Hortense a dit: fe m'en f...", de Georges Feydeau.

EN NUEVA YORK—

En el Metropolitan, la temporada prosigue con bastante éxito. Antes de "Goyescas", la nueva obra de Enrique Granados, cuya primicia han obtenido los norteamericanos, se han representado las siguientes:

"Marta", Mmes. Hempel y Ober, Caruso y De Luca.

"Die Walkuere", Mmes. Matzenauer y Kurt, Urlus, Braun y Scotti.

"Prince Igor", Mmes. Alda y Perini, Amato, Botta y Didur.

"Parsifal", Mme. Matzenauer, Sembach, Goritz, Whitehill y Braun.

"Madama Butterfly", Mmes. Destinn y Perini, Martinelli y Scotti.

"Un ballo in Maschera", Mmes. Kurt y Mason, Caruso, Amato y Rothier.

"Le Boheme", Mmes. Alda y Cajatti, Botta, De Luca y Didur.

Nueva York ha aplaudido, además, en la primera semana de Enero a Fritz Kreisler, el celebrado violinista austriaco, al pianista Harol Bauer, al gran violoncelista Pablo Casals, a Ana Powlowa, a Ivette Guilbert, y al violinista norteamericano Alberto Spalding.

El servicio de correos

Confirmando nuestras declaraciones

Un colega de Rocha, "La Democracia", dice lo siguiente sobre el mal servicio de correos:

"Salud, colegas!—Hoy reanudaron sus visitas a nuestra Redacción, los apreciables rotativos montevideanos: "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", después de una rabona que duró toda la semana anterior y lo que iba de la actual.

Como quiera que de los números que faltan, solo el del 15, de "La Razón", nos ha llegado, después de su viaje a Tacuarembó, no pudimos "interrogarles" respecto a por donde hayan andado; pues los que recibimos hoy, son los de ayer.

En cambio, hoy nos faltó "La Democracia" y se nos informa que para suscritores faltan con frecuencia, diarios de la capital.

Está visto que aquel Correo Central y aquella Sucursal terrestre montevideana, son una delicia."

EL VAPOR "TAMZUN MARU"

LLEGÓ AYER A MONTEVIDEO

La guerra hizo que en nuestro puerto ocurriese el caso extraordinario de hallarse operando diez buques de distintas nacionalidades, cosa esta que no se hubiese anotado a no mediar los distintos factores, que han hecho que se tuviese que apelar a los viejos cascajos que parecían haber terminado su misión permaneciendo fondeado en lugares donde el olvido les reservaba digno epílogo a sus aventuras por distintos mares.

Pero si el hecho poco común de una cantidad de vapores de diferentes pabellones merecía el comentario, acaso con más justicia debe señalarse el del arribo de un cargoboat de bandera japonesa, ya que la primera vez que ocurrió esto, a fines del mes de Diciembre pasado, pudo citarse casi como un acontecimiento en nuestros anales portuarios.

La llegada del vapor nipon, no ofrece en sí ningun detalle que nos haga pensar que nos hallamos, ante una maravilla de la navegación; nada de eso ocurre; pues de las características del barco poco campo ofrecería para un comentario, menos aún pueda suponer la misión que lo ha traído a Montevideo, un simple accidente del mar como es la escasez de combustible, y la necesidad de proveerse de él en nuestro puerto.

El "Tamzun Marú" nombre del vapor que nos ocupa desplaza 2200 toneladas de registro; tiene 39 tripulantes, inclusó su capitán N. Godda. Va en viaje de Coronel y Punta Arenas para el Japón con un cargamento de hierro y salitre.

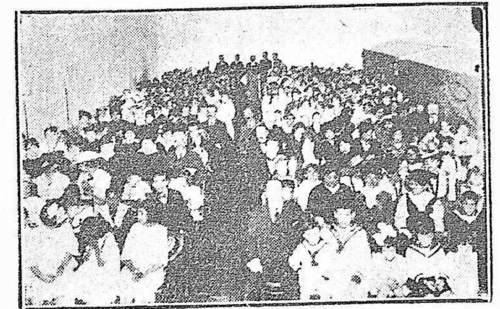
En nuestro puerto permanecerá fondeado posiblemente hasta mañana de tarde.

EN EL EUSKAL ERRÍA

LA HERMOSA VELADA DE ANOCHE

En este prestigioso centro tuvo lugar anoche una magnífica velada que adquirió, como las anteriores realizadas bajo los auspicios de su Comisión Directiva, el más franco de los éxitos. El amplio salón de fiestas desbordaba de concurrencia de ambos sexos. Lo más representativo de la colonia eúskara radicada en el país, había concurrido con su presencia a prestigiar la admirable fiesta. El programa fué cumplido en todas sus partes, mereciendo los intérpretes, justicieros aplausos. La Comisión organizadora de este festival puede estar satisfecha del brillante éxito, moral y material, obtenido. El grabado expresa la importancia de esta fiesta que no dudamos será repetida con mayor frecuencia.





En el Euskal Erria. La fiesta de anoche

EN EL PUEBLO DEL TALA

Importante obra de salubridad

Una comisión de técnicos se ocupa actualmente en efectuar los estudios que corresponden para proveer de aguas corrientes a esta importante población. Es una obra que ofrecerá grandes ventajas no solamente higiénicas, sino también económicas. El agua que hoy se consume, de aljibe o pozo manantial, no puede ofrecer las garantías salubres que se tienen de las aguas filtradas.

En épocas de sequía, los aljibes y pozos poco profundos, suelen quedarse sin agua y entonces las familias recurren generalmente al arroyo cercano en busca del elemento indispensable. Naturalmente, el agua extraída de un arroyo en el cual, como se sabe, hay siempre partículas orgánicas en descomposición, tiene que producir sus efectos al ser bebidas sin tomar precauciones, porque en esas sustancias orgánicas de origen vegetal o animal se desarrollan microrganismos saprógenos o patógenos que producen la tifiodea, el cólera, la disentería, quistes hidáticos y otras enfermedades graves, como pasa ahora, con la primera de las nombradas, cuyo carácter epidémico alarmó al Consejo de Higiene obligándole a emprender la medida de saneamiento mencionada.

La realización de esta obra mejorará en mucho las condiciones higiénicas del Tala; pero, para que su bienestar se establezca sobre una base segura y se impida su decadencia forzosa, es preciso efectuar, con urgencia suma, otra obra, que, mirada desde otro punto de vista, es de más vastas proyecciones para encausar definitivamente, puede afirmarse sin ningún género de duda, a este pueblo y a la rica zona que lo circunda, en la dirección que la corriente general impele a los demás pueblos para obtener su bienestar. Esta obra, que concebimos tan benéfica para el progreso de este pueblo, hace mucho que se pide con encarecimiento, sin que hasta ahora se haya obtenido otro resultado que promesas halagadoras, es la construcción de un trozo de 25 kilómetros de carretera entre San Jacinto y Tala que vendría a dejar ligada a esta población con la capital de la república, dándole así fácil salida a sus efectos comerciales y estableciéndole ese contacto directo de gentes, que son factores primordiales de la vida activa y social de los pueblos. Es de esperar que al tratarse el proyecto de la provisión de aguas corrientes, se recuerde que hay otra deuda que saldar y se nos satisfaga. — Juan F. Bonini.

Facultad de Medicina

La sesión del Consejo

El consejo se reunirá el martes 29 del corriente a las 17 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Comunicaciones oficiales.

2.o Determinación, a los efectos del decreto de 1.o de Septiembre de 1914, de las asignaturas que en el año escolar 1916 tendrán parte práctica complementaria.

3.o Autorización para el funcionamiento de diversos cursos extraordinarios.

4.o Resolución de la cuestión mencionada en la orden del día de la sesión anterior, referente a la Clínica Terapéutica.

5.o Asuntos entrados y solicitudes.

ECOS DEL TURF

Las reuniones de hoy y mañana - Comentarios y pronósticos

Dos reuniones, una hoy; otra mañana, lo que equivale a dos agitaciones bárbaras para el cronista durante dos días seguidos.

A la verdad que el Jockey Club en esto no nos tiene ninguna consideración, por que nosotros, como los parejeros, somos acreedores a relaches y forfaits, pero, como nos es imposible declararnos tales por nuestra cuenta, se impondrían que nos concedieran aquellos que tanta falta nos hace para recobrar nuestras perdidas energías. De manera, pues, que a esos efectos, bien habrían podido no confeccionar programa para mañana.

Mas, como así no ha sucedido vamos a "mañerear" de lo lindo, y en consecuencia, a efectuar tan solo la emisión de los pronósticos respectivos que serán:

Los de hoy

1.a carrera—Beagle.
2.a " —Doctor X.
3.a " —Pirincho.
4.a " —Morera.
5.a " —H. P.
6.a " —As de Bastos.
7.a " —Rolando.
8.a " —Penitelo.

Los de mañana

1.a carrera—La Giralda.
2.a " —Randa.
3.a " —As de Bastos.
4.a " —Sam Langford.
5.a " —Zortzico.
6.a " —Flor.
7.a " —Appia.
8.a " —Duc de Fleury.

Montas

Damos algunos compromisos de de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Beagle, R. Romanelli; Halcón, T. Berdías; Los Cerrillos, A. Rojas; Sablazo, A. Corsino; Nijinsky, J. Rijos; Chapanay, R. Martinez; Sans le Sou, T. Acosta; Fata Morgana, C. Gómez; Flash, E. Rodríguez; Swallow, L. Alvarez; Stab, S. Rodríguez; Cameronian, R. Barrios; Mimi, P. Batista.

2.a carrera—Lancia, R. Bidegain; Cachul, H. Sormani; Cubilete, P. Russi; Adieu, C. Ferragut; El Pangaré, P. Batista; Doctor X. N. Castro; Egina, S. Rodríguez; Agua Pura, R. Rojas; Zarabanda, J. Rijos; Evolución, T. Batista; Rica, T. Acosta.

3.a carrera—11 de Abril, T. Batista; General Foch, C. Ferragut; Pirincho, J. Rijos; Barrister, R. Barrios; Urutaú, M. Tapia; Canejo, T. Acosta; Catilina, S. Rodríguez; Cadorna, L. Alvarez; Nipona, E. Rodríguez; Agua Mansa, P. Batista; La Negresse, N. Mendoza.

4.a carrera — Circuito, N. Muniz; Inservible, C. Ferragut; Edmond Tane, E. Rodríguez; Parnaso, R. Barrios; Parfait, R. Romanelli; Behold, S. Rodríguez; Chingolo, T. Batista; Eúskara, M. Pérez; Black Lady, P. Batista; Morera, H. Sormani; Mandolinata, M. Bonilla.

5.a carrera—Gavroche, T. Batista; La Blonde, H. Sormani; Canciller, N. Castro; Nublado, J. Rijos; Rey Alberto, C. Ferragut; H. P., R. Bidegain; Viento Norte, E. Rodríguez; Pítico, R. Barrios; Chiquito, S. Rodríguez; Cimbrita, M. Tapia.

6.a carrera — Appia, M. Bonilla; Doble Aguila, L. Alvarez; As de Bastos, S. Rodríguez; Maravedí, R. Romanelli; Chiripá, J. Etchechurry; Sabine, J. Rijos; Prince Igor, R. Bidegain; Supremos, P. Russi; Fenelón, M. Tapia; Plebeyo, L. Deluchi.

7.a carrera—Rolando, H. Sormani; Don Ricardo, N. Mendoza; Alpha, R. Romanelli; Cabo Feis, T. Batista; Onorio, R. Rojas; Surlenne, A. King; Marionetto, P. Haro; Delta, R. Bidegain; Gilguero, L. Deluchi; Brido, M. Tapia.

8.a carrera—Penitelo, H. Sormani; Ça va bien, M. Bonilla; Wapper, E. Rodríguez; Polín, A. King; Aluminio, P. Batista; Martín Fierro, M. Tapia.

VARIAS NOTICIAS

POTRANCOS DEBUTANTES

11 de Abril.—Según nuestro repórter ha mejorado sus condiciones de training, y en consecuencia, ligerea más que otrora.

General Foch. — El sábado 19 le sacamos los trapos al Sol, de manera que, considerando de mal gusto repetir el plato, nos concretaremos a ratificarnos aquí respecto de lo dicho sobre el otro lugar.

Peugeot.—Bicicleta ó automóvil, cualquiera de las dos cosas que sea no nos seduce. Frente al starting-gate se conduce satisfactoriamente y hemos podido anotarle partidas de 49 3/5 en los 800.

Cabecita Loca—De esta modestísima hija de Odeón poco tenemos que decir. Por otra parte, además de que nada digno de mención le hemos visto, es muy probable que aplace su debut.

Barrister.—Mucha parada, pero, en honor á la verdad habrá de confesarse que justifica la misma cierto regular movimiento de remos. Marcelino le ha enganchado mil metros en 1.2, largando "de parado".

Urutaú—Es un lindo alazán hermano entero de Urraca que baja á la arena precedido de buenas partidas sobre 800 metros los que ha cubierto "en algo así como en 49 2/5". Vaticinámosle que pronto don Florencio estará en deuda con él.

Canejo.—Lo biografiamos el sábado 19 del corriente y solo podemos agregar que nada más tenemos que decir sobre él.

Nipona—Como bala en las cintas. Madrugadora como gallo criollo. ¿Cómo está ese pito don Wenceslao?

La Negresse—Hara sus primeras armas precedida de partidas en 43. Esta potranca al cuidado del entraineur Alcoba procede del haras "La Oriental. Nació el 8 de Setiembre y es hija de Le Rubicón y Johanna Arcensis por Brabazán en Argentine por Gil Plas ó Arreau. Por más datos ocurrir á Ricardito que estamos seguros los dará precisos y profusos.

EJERCICIOS DE ANTEAYER

Randa.—Pasada á medio correr sobre 1700 metros piloteada por el aprendiz A. Diaz. Nada entre dos platos.

Agua Mansa.—P. Batista up. Pequeña partida sobre 700 metros en 44. Con esto no se le ven las patas á la sota.

Behold!—Reaparece en muy buena forma. Ayer, dirigido por Santos Rodriguez, con excelente acción cubrió 800 metros en 48 3/5.

As de Bastos.—También con el Chimango y apareado á Chiquito a quien ganó, hizo 800 metros en 49.

Plebeyo.—Se agitó sobre el kilómetro en 1.2 2/5 bajo la dirección técnica de Lorenzo Deluchi.

Pas d'Or.—La partida reglamentaria en 42 con la monta de Pedrito Haro.

Black Lady.—Los setecientos de estilo en 42 2/5 conducida por Timoteo.

General Foch.—Con C. Ferragut y en compañía de Polín, 500 metros en 32 4/5.

ESCLAVA-UNIVERSAL

Han regresado a Maroñas después de haber permanecido en la playa un largo tiempo, los expresados pensionistas del entraineur Lorenzo Sosa.

Ambos regresan en muy buenas condiciones.

MEDARDO BONILLA

El estimado profesional volverá hoy a ejercer su profesión, después de haber experimentado una de esas relaches que jamás se olvidan. Bienvenida sea esa muñeca.

LOS APRONTES

Debido a las reparaciones que se le están haciendo a la pista grande, esta fué abierta ayer más temprano que de costumbre y cerrada antes de la hora reglamentaria. De manera que los entraineurs concurrieron simultáneamente, trabajando sus caballos uno tras otro, sin dar alce, lo que dificultó mucho el relojeo del caso, que, además, respecto de algunos animales no pudo efectuarse en razón de que fueron ejercitados de noche.

Damos a continuación los ejercicios que pudimos presenciar:

Prince Igor, con R. Bidegain, pasó mil metros en 1'5. Salió corriendo fuerte "de abajo" siendo "levantado" arriba. Nuestra impresión es que se desempeñará bien mañana.

—Sesac, con J. Rijos, 1000 metros en 1'3 2/5. Se mueve poco.

—Adieu, A. ping, el kilómetro en 1'4 sin ser muy exigido.

—La Vieja, Santos Rodríguez, 1000 metros en 1'2 4/5 finalizando con rollo.

—Fata Morgana, corrió 800 metros marcando 47 4/5, bajo la dirección de C. Gómez.

—Egina, con S. Rodríguez, hizo 700 en 43 2/5. Regular.

—Barrister, con R. Barrios, hizo 600 metros en 36 3/5. Corrió bien.

—Ça va bien, conducido por M. Bonilla pasó mil metros al freno en 1'3 3/5. Suave.

—Parnaso, el kilómetro piloteado por R. Barrios, en 1'1 4/5. Anduvo bien.

—Brido, mil metros con M. Tapia, en 1'2 3/5. Regular.

—Póliza, 700 metros con N. Mendoza en 42 3/5. Bien.

—Sans le Sou, T. Acosta, 800 metros en 49 2/5. Regular.

—Canciller, enmantado y con el peón, 800 metros en 50 1/5. Venía fácil.

—Circuito, P. Batista, 700 en 43 1/5. Regular, no más.

—Zarpazo, con su entraineur pasó mil metros en 1'3 1/5. Poca cosa.

—Nublado, R. Rojas, la partida reglamentaria en 43 1/5.

—Tiber, con Pedro Batista, 1000 metros en 1'1.

—Duc de Fleury, dirijido también por Pedro Batista, hizo el kilómetro en 1 4/5. Correrá bien pasado mañana.

—Baratija II, con S. Rodríguez, 1000 metros en 1 4/5. Se desempeñó perfectamente.

—Madrileña, bajo la dirección de R. Bidegain pasó mil metros al freno en 1'4 3/5.

—Marionetto, con Pedro Haro, 1000 metros a voluntad en 1'3.

—Gilguero, L. Deluchi, 700 metros en 43.

—Doctor X. R. Rojas, 700 metros en 42 3/5. Corrió bien.

—Penitelo, con H. Sormani, hizo el kilómetro en 1 3/5. Viene a vengar su derrota del pasado domingo.

—Halcón, T. Berdías, 800 metros en 50 1/5. No corrió tan mal que digamos.

—Morronga, R. Romanelli, 1000 metros en 1'2 2/5. No le sobraba ni un átomo.

—Catilina, hizo 700 metros en 45, pasando los últimos 500 en 31. Lo montaba Santos Rodríguez.

—Roldán, con R. Barrios, 1000 metros en 1'3. Poca cosa.

—Rolando, corrió 800 metros en 48 2/5 dirijido por H. Sormani. Se mueve bastante.

—Morera, ensayó sobre 800 metros en 48 4/5 también piloteada por Heddo. Anduvo bien.

—Lince, con Pedro Batista, se agitó sobre 800 metros en 49 2/5.

—Blancador, con A. Corsino, pasó el kilómetro en 1 3/5 en buen estilo.

—Zaratastra, con la muñeca de Nerolino, 800 metros en 48. Bien.

—Sam Langford, con E. Rodríguez, 700 metros en 41 1/5 con suma facilidad.

—Gavroche, 1000 metros al freno en 1'4 bajo la "apilada" de Timoteo.

—Evolución, también con Timoteo, 700 metros en 43 1/5.

—Cabo Feis, mil metros al freno.

—Stab, mil metros con Santos Rodríguez empleando 1'3 2/5.

—Sotto Voce, una partida al freno sobre 1000 metros, con A. Batista, marcando 1'5.

—Viento Norte, con Estéban y apareado a Carnaval con King, 700 en 42 3/5. Llegaron prendidos.

—Zalamero, A. King, y en compañía de Monopole con E. Rodríguez, 700 metros en 43 1/5.

—Don Ricardo, N. Mendoza, a la par de Cachul con H. Sormani, corrieron bien en 700 metros empleando 44 3/5.

—Chapanay, R. Martínez, 1000 metros en 1'3 2/5.

—La Negresse, 500 metros del repecho en 31 3/5. La montó Sormani.

—Juancito, A. King, apareado a Rosa Blanca con E. Rodríguez, 700 metros en 43 2/5.

—Cadorna, L. Alvarez, 700 metros al freno en 44.

—Wapper, mil metros con L. Alvarez a horas impropias para el relojeo.

—Agua Pura, la partida al galope largo con el peón.

—Pretorio, L. Alvarez, 700 metros en 43 3/5.

—Pirincho, partida del repecho a freno con J. Rijos.

—Zoila, T. Batista, 700 con tren moderado en 45 3/5.

—11 de Abril, T. Batista, 600 metros en 37 1/5.

—Zortzico, N. Castro, 700 en 43 3/5.

—Urutaú, con M. Tapia y a la par de otro compañero de stud, 700 metros en 41 3/5.

—Beagle, con el peón y apareado a Parfait con Romanelli, hicieron mil metros al freno.

—Maravedí, también con el peón, 1000 metros con tren suavilongo.

—Alpha, R. Romanelli, partida del cuesta arriba al freno, en 45.

—Piraby, con el peón y apareado a Onorio con Pedro Haro, 700 metros en 42 3/5.

—Nijinsky, con J. Rijos, 700 metros en 41 2/5.

—Rey Alberto, T. Batista, y en yunta con Pitt dirijido por A. Batista, 700 en 43.

—Aluminio, P. Batista, corrió mil metros al freno.

MONTAS

Damos á continuación algunos compromisos de montas para la reunión de mañana:

1.a carrera.—Paratija II, Santos Rodríguez; Pecari, T. Batista; Gilguero, F. Alcoba; Karakoul, E. Rodríguez; Los Cerrillos, R. Rojas; La Giralda, P. Batista; Soda Menta, J. Etchechurry; Infernal, R. Romanelli; Pas d'or, P. Haro; Juramento, M. Tapia; Piraby, A. Batista; Mostaza, M. Pérez; Sablazo, A. Corsino.

2.a carrera—Adieu, C. Ferragut; Doctor X, N. Castro; Cubilete, P. Russi; Almirante, R. Martinez; Juancito, G. Magoli; Alcalde, S. Rodriguez; Cachul, H. Sormani; Randa, M. Pérez; Rica, T. Acosta; Agua Pura, R. Rojas; Zarabanda, J. Rijos.

3.a carrera—As de Bastos, S. Rodríguez; Rey Alberto, C. Ferragut; Viento Norte, E. Rodríguez; Chapanay, R. Martinez; Don Pepe, L. Deluchi; Zarpazo, E. Morás; Rúa, T. Batista; Nijimky, J. Rijos; Flagelo, R. Rojas; Arsinoe, P. Haro; Waterbar, P. Batista.

4.a carrera—Sam Langford, E. Rodríguez; Buitre, L. Deluchi.

5.a carrera—Guazú, M. Bonilla; Maravedí, R. Romanelli; Zortzico, E. Rodríguez; Gavroche, T. Batista; Supremos, P. Russi; H. P., R. Bidegain; As de Bastos, S. Rodríguez; Chiripa, J. Etchechurry.

6.a carrera—Delta, R. Bidegain; Flor, C. Ferragut; Bagatela, T. Batista; La Vieja, S. Rodríguez; Morronga, R. Romanelli.

7.a carrera—Rolando, H. Sormani; Arazati, E. Rodríguez; Condesa, P. Batista; Zoila, R. Romanelli; Cabo Feis, T. Batista; Onorio, A. King; Buitre, L. Deluchi.

8.a carrera—Duc de Fleury, P. Batista; Ça va bien, M. Bonilla; Wapper, E. Rodríguez; Polín, A. King; Pegasus, L. Deluchi; Martín Fierro, M. Tapia; Blancador, A. Corsino.

Programa de la reunión de carreras del domingo 27 de Febrero

Primera carrera—Premio Bronce—Distancia: 1600 metros—A las 14.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Villanueva B.	1 Beagle	zaino	5 50	Balcarce—Melpómenes	G. Tortorolo
Marsella	2 Halcon	tostado	4 53	Falconet—Iona	P. Guillen
Los Cerrillos	3 Los Cerrillos	zaino	4 53	Jardy—Magna	L. Merigzi
Almirante	4 Sablazo	colorado	4 56	San Graal—Lidia	R. Lopez
Monzon	5 Nijinsky	zaino	4 56	Pride-Lady Culross	L. Sosa
Saravia F. (h)	6 Chapanay	alazan	4 58	Black Prince—Amazona	F. Saravia (h)
Pedrito	7 Sans le Sou	zaino	6 58	Jardy—Ofelia	T. Acosta
Orlando	8 Fata Morgana	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Americana	F. Sosa
Parao	9 Flash	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Chisna	W. Britos
República	10 Swallow	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Semiramis	H. Estades
[illegible]	11 Stab	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Verdant	G. Buela
[illegible]	12 Cameronian	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Sian	D. Lombardo
Olidea	13 Mimi	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Sara	F. Olivera

Segunda carrera—Premio Diamond Jubilee—Distancia: 1400 metros

[illegible]

Tercera carrera—Premio Dusty Miller—Distancia: 1000 metros—A las 15.30

[illegible]

Cuarta carrera—Premio Duarte—Distancia: 1700 metros—A las 16

[illegible]

Quinta carrera—Premio Arcadas—Distancia: 1500 metros—A las 16.30

[illegible]

Sexta carrera—Premio Royal Dream—Distancia: 2000 metros—A las 17

[illegible]

Séptima carrera—Premio Orange—Distancia: 1500 metros—A las 17.30

[illegible]

Octava carrera—Premio Polar Star—Distancia: 2300 metros—A las 18.5

[illegible]

Programa de la reunion de carreras del lunes 28 de Febrero

Primera carrera—Premio Remate—Distancia: 1.500 mts.—A las 14.30

[illegible]

Segunda carrera—Premio San José—Distancia: 1.000 mts.—A las 15

[illegible]

Tercera carrera—Premio Viera—Distancia: 1.700 mts.—A las 15.30

[illegible]

Cuarta carrera—Premio Benavides—Distancia: 1.500 mts.—A las 16

[illegible]

Quinta carrera—Premio Rivera—Distancia: 1.200 mts.—A las 16.30

[illegible]

Sexta carrera—Premio Suarez—Distancia: 1.600 metros—A las 17

[illegible]

Séptima carrera—Premio Otorgués—Distancia: 1.400 m.—A las 17.30

[illegible]

Octava carrera—Premio Asunto—Distancia: 2.300 mts.—A las 18.5

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NG
«El Siglo»	Beagle	Dr. X	Pirincho	Morera	H. P.	As de Bastos	Rolando	Penitelo	15	15	9	26	7
«La Razón»	Beagle	Dr. X	Pirincho	Morera	H. P.	As de Bastos	Rolando	Penitelo	23	10	7	25	6
«Diario del Plata»									15	16	6	31	1
«El Tiempo»	Beagle	Cachul	Pirincho	Morera	Gravoche	As de Bastos	Rolando	Wapper	27	12	2	21	10
«El Jockey»	Beagle	Zarabanda	Pirincho	Morera	Gravoche	Chiripá	Rolando	Wapper	21	12	3	27	9
«El Día»	Beagle	Cachul	Barrister	Morera	H. P.	As de Bastos	Rolando	Wapper	22	12	7	26	5
«La Democracia»	Beagle	Dr. X	G. Foch	Morera	H. P.	As de Bastos	Rolando	Wapper	20	16	6	22	8
«El D. Español»	Beagle	Cachul	Pirincho	Morera	H. P.	As de Bastos	Delta	Wapper	23	10	9	24	6
«El Bien»	Beagle	Cachul	Pirincho	Parfait	Canciller	As de Bastos	Rolando	Ça va bien	20	16	4	24	8
«La Argentina»	Beagle	Cachul	Peugeot	Parfait	H. P.	Appia	Marionetto	Ça va bien	16	11		24	10
«L'Italiano»	Beagle	Zarabanda	Pirincho	Morera	H. P.	As de Bastos	Rolando	Wapper	22	9	6	29	6
«El Plata»	Beagle	El Pangaré	G. Foch	Morera	H. P.	As de Bastos	Rolando	Wapper	19	15	8	24	6
«El Telégrafo»	Beagle	Zarabanda	Pirincho	Morera	Gravoche	Chiripá	Rolando	Wapper	27	10	6	21	8
«La T. Popular»	Beagle	Cachul	Catilina	Morera	H. P.	As de Bastos	Rolando	Wapper	23	9	7	25	8
«La Campaña»	Beagle	Agua Pura	Pirincho	Morera	Gravoche	Chiripá	Rolando	Aluminio	2	11	10	23	6

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Afrodita.
2.a " —Dosel.
3.a " —Presura.
4.a " —One Eyed.
5.a " —Grecian.
6.a " —Repique.
7.a " —Beethoven.
8.a " —Nitrato.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Dove; 5.a, The Lad; 6.a, Repique; 7.a, Felpilla; 8.a, Riome.

Revista Sportiva—1.a carrera, Taberna; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Dove; 5.a, The Lad; 6.a, Repique; 7.a, Felpilla; 8.a, Riome.

Tribuna—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Presura; 4.a, Dove; 5.a, The Lad; 6.a, Stud Bowland Boy; 7.a, Solicitud; 8.a, Riome.

Vida Sportiva—1.a carrera, Taberna; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Dove; 5.a, The Lad; 6.a, Repique; 7.a, Felpilla; 8.a, Riome.

El Nacional—1.a carrera, Taberna; 2.a, Dosel; 3.a, Chulo; 4.a, Dove; 5.a, The Lad; 6.a, Max Linder; 7.a, Solicitud; 8.a, Riome.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Barbada; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Stud Tricolor; 4.a, Dove; 5.a, Grecian; 6.a, Repique; 7.a, Felpilla; 8.a, Riome.

La Voz del Norte—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Presuró; 4.a, Encanto II; 5.a, Embolismo; 6.a, Repique; 7.a, Chinchorro; 8.a, Riome.

Roma—1.a carrera, Sultanella; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Chulo; 4.a, One Eyed; 5.a, The Lad; 6.a, Inquisición; 7.a, Solicitud; 8.a, Tejuela.

P. B. T.—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Encanto II; 5.a, The Lad; 6.a, Repique; 7.a, Solicitud; 8.a, Riome.

Fray Mocho—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Stud Yankee; 4.a, One Eyed; 5.a, The Lad; 6.a, Repique; 7.a, Solicitud; 8.a, Riome.

El Diario—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Dosel; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Curiosity; 5.a, Embolismo; 6.a, Pocho'o; 7.a, Felpilla; 8.a, Riome.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Helue; 3.a, Riparia; 4.a, Encanto II; 5.a, Grecian; 6.a, Inquisición; 7.a, Solicitud; 8.a, Riome.

La Razón—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Dove; 5.a, The Lad; 6.a, Repique; 7.a, Solicitud; 8.a, Riome.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Presuró; 4.a, Encanto II; 5.a, The Las; 6.a, Inquisición; 7.a, Felpilla; 8.a, Tejuela.

La Argentina—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Anselmi; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Dove; 5.a, The Lad; 6.a, Perfideo; 7.a, Felpilla; 8.a, Nitrato.

Campo y Sport—1.a carrera, Diane Royale; 2.a, Bicarbonato; 3.a, Riparia; 4.a, Curiosity; 5.a, Grecian; 6.a, Floripar; 7.a, Persil; 8.a, Riome.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

COMISION INSPECTORA DE LOS FIELDS

Dicha Comisión — subdividida en dos — iniciará hoy su tarea.

Los señores Peyrou y Aldama, de las 9 h. hasta mediodía, visitarán las siguientes canchas: Plaza de Deportes num. 3, Dublin F. C., Defensor F. C., Solferino F. C., Centro A. Miramar, C. S. Oriental Pocitos y C. A. Independencia. De tarde, a partir de las 15, concurrirán a los fields del Ballor F. C., C. A. Maroñas, C. A. Alumni, Charley F. C., Worcester A. Club, Rampla Juniors F. C., C. A. Peñarol, C. A. Uruguay y Plaza de Deportes núm.

Los señores Goberna y De Vila, por su parte, visitarán los siguientes fields: Club Nacional de Football, Newton A. Club, Universal F. C., Colón F. C., River Plate F. C., Montevideo Wanderers F. C., Liverpool F. Club, Capurro F. C., Melilla F. C., Triumph F. C., Uruguay Onward F. Club, Sayago F. C. y Centro Atlético French.

Club A. Bolívar Céspedes — Aviso

Se avisa a los jugadores del 2.o team que concurran el lunes próximo al field, para jugar contra el primer team. — El secretario.

Centro A. French — Citación

Se cita a los socios jugadores para que concurran hoy al campo de deportes, en Castro y Davitis, con el fin de organizar un match de práctica. — El secretario.

C. A. "Defensores de Larrañaga"

A fin de organizar la Comisión Directiva y para la formación del 2.o y 3er. team, se cita a todos los socios y jugadores para la reunión a realizarse el día 28 del corriente a las 13 horas en su local calle Gonzalo Ramírez 19156.—Se ruega puntual asistencia. El Secretario.

Melilla F. C.

Cítase a los jugadores afiliados a este club para que concurran hoy a las 15 horas al field social ubicado en Peñarol, para realizar un partido de práctica. — El Secretario.

RUN-RUN

Se dice:

—Que hoy será día de actividad en los fields.

—Que la mayoría de los clubs han dado cita a sus jugadores para que concurran a las primeras prácticas.

—Que Wanderers contará con un buen conjunto.

—Que algunos jugadores de Bristol serán invitados para integrar el equipo "bohemio".

—Que el concurso de Zuazú será el más solicitado.

—Que Castilla formará en el quinteto albi-negro.

—Que H. Oliveri jugará por Independencia.

—Que Gotha lo hará por Misiones en 3.a división.

—Que Macció se ha visto asediado por los "pescadores".

—Que no sería difícil se decidiera por los partidos matutinos.

—Que los pases de Carbone y Pencatina están dando que hablar.

—Que el asunto va resultando largo.

—Que Artigas se irá a jugar a Buenos Aires.

—Que Romano sigue profesando intenso amor al club del Parque.

—Que Reformers tendrá que salvar muchas dificultades para formar un buen team.

—Que "malgré" el riguroso "trainning" de sus jugadores estos prometen poco.

—Que el Miramar es un club llamado a tener una actuación futura descollante.

—Que así lo hace pensar su excelente constitución.

—Que Paleirón está muy entusiasmado con el Independencia.

—Que desde ya no ve más que goleadas a favor de sus favoritos.

—Que sin embargo aseguran que su eleven desempeñará un rol superior al de la pasada temporada.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Nuevos pormenores de la gran batalla del Woevre

A pesar de sus vanos esfuerzos, los alemanes insisten en sus tentativas

El general Humbert elogiado por su táctica

Otras ciudades y posiciones conquistadas por los rusos en Armenia y en Persia

Propósitos atribuidos a los teutones—Respecto a la Confederación Helvética—Barco sueco detenido por los ingleses—Invento de un italiano—La importancia de las defensas de Verdún—Artículo de "Le Temps"—Acción de los aeroplanos franceses.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

En el Parlamento

Invitación al gobierno

Invento químico

El aeroplano perdido

La acción en Bélgica

Próximo libro diplomático

Para refutar acusaciones

En territorio francés

Al norte de Verdún

El formidable esfuerzo alemán

Lo que dice un crítico

Resistencia heroica de los franceses

Habilidad del general Humbert

La guarnición de Verdún intacta y fresca

En el Este europeo

Veleros hundidos

La lucha entre rusos y teutones

Turquía y los Balcanes

Victoria itálica

Retiro de fuerzas teutónicas

En el Asia

Ventajas rusas

Conquista de ciudades y posiciones

Imperios centrales

Ecos de un raid aéreo

La carestía en los imperios centrales

Otras noticias

En las colonias

El tributo australiano

Declaraciones entusiastas

50.000 combatientes más

En el Reino Unido

El enrolamiento

Detalles complementarios de un raid

Proyecto alemán

Impuestos aumentados

Los austriacos ocuparon Durazzo

Después de evacuarla los italianos

El plan de retirada

La guerra en el mar

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Continúa encarnizada la lucha en el Woevre

Batalla en los alrededores del fuerte Dounant

Los alemanes arrebataron esa posición pero, luego, fueron repelidos

Quienes mandan a los franceses en Verdún

Kuropatkine al frente de un ejército ruso

La sugestión yanqui de desarmar los vapores

Durazzo evacuada por los italianos

Nuevo bombardeo aéreo a Metz, Sabión y Chambley

Tren militar descarrilado

Exito francés en la Champaña

Informes erróneos

La crisis hispana

D'Annunzio herido

Resistencia brava de los turcos

Al fin vencidos

No obstante la guerra

NUEVA YORK, 26—Informan de Viena que los austriacos ocuparon Durazzo.

Combate en el frente belga

PARIS, 26 — Un comunicado belga anuncia que se libraron acciones de artillería, más vivas sobre todo en la región al norte de Dixmude.

Nuestras baterías efectuaron tiros de reducción sobre los obrajes enemigos en Merken.

Kuropatkine en el frente

PETROGRAD, 26 — El general Kuropatkine ha sido nombrado comandante en jefe del ejército ruso del frente norte.

En el frente británico

LONDRES, 26 (oficial) — En las vecindades de Loos, hicimos explotar dos minas.

Hemos rechazado al sudeste de Manicourt un ataque enemigo.

Hubo un duelo de artillería alrededor de Ipres.

Italia contesta a los E. Unidos

Respecto al desarme de vapores

WASHINGTON, 26 — El secretario del Departamento de Estado, Mr. Lansing, anunció que una potencia aliada respondió a la sugestión del desarme de los vapores.

Si bien Mr. Lansing se rehusó a revelar de que potencia se trata, se sabe que es Italia y que la respuesta era mas bien una argumentación que una conclusión.

En el Voevre

Fracaso alemán en Beaumont

Después de carnicería espantosa

Consejo de la prensa alemana

Hazaña del aviador Navarre

Combates violentísimos alrededor de Danaumont

Ventaja momentánea de los teutones

Después fueron más allá de aquella antigua defensa

...nizada alrededor del fuerte de Douaumont, que es un elemento avanzado de la antigua organización defensiva de Verdun, posición que fué arrebatada esta mañana por los alemanes, después de varios asaltos infructuosos que les costaron pérdidas muy elevadas. Fué nuevamente alcanzado y pasado por nuestras tropas, a pesar que todas las nuevas tentativas enemigas no pudieron hacerlas retroceder.

En la región de Verdun, el sub oficial Navarre sobre un monoplano derribó a tiros de ametralladora a dos aeroplanos alemanes. El número de aeroplanos enemigos derribados por el sub oficial Navarre se eleva a cinco.

Los aparatos alemanes cayeron en nuestras líneas.

Dos aviadores resultaron muertos y los otros dos cayeron prisioneros.

Una de nuestras escuadrillas, comprendiendo nueve aviones bombardeadores, lanzaron 140 obuses sobre la estación de Metz y Sablon.

Otra escuadrilla bombardeó establecimientos enemigos en Chambley y al nordeste de Pont a Mousson.

Desde la madre patria

La solución de la crisis—Un problema grave—Valencia sin pan

MADRID, 27—Telegrafían de Valencia que las existencias de pan serán agotadas hoy.

El lunes se producirá la huelga general de panaderos.

Los ministros se muestran preocupados por lo que ocurre en Valencia así como en otros puntos del reino, donde también el problema de las subsistencias es delicado.

—El gobierno prepara un plan para poner de inmediato en vigor relativo al empleo de una parte de la flota mercante para destinarla exclusivamente al servicio del abastecimiento del reino.

—Es objeto de comentarios el incidente ocurrido entre el jefe del Gabinete, con de Romanones, y el ex-ministro de Hacienda señor Urzaiz. El primero declaró que la carta-renuncia de Urzaiz no llegó a su poder, circunstancia que le obligó a presentar al soberano un decreto sobre su deposición.

Se hacen gestiones para que el ex-primer ministro García Prieto acepte la cartera de Relaciones Exteriores.

...nale comunicó que declinaba el ofrecimiento.

—Los diarios republicanos y católicos estiman que la salida del señor Urzaiz debilita la composición del gabinete.

—Dicen a última hora, de Valencia, que los obreros aclamaron por unanimidad la huelga general.

Los patrones panaderos cerrarán también sus establecimientos.

Las gestiones de la autoridad para solucionar el conflicto han fracasado.

Ultimo momento

La victoria rusa

13.000 prisioneros en Erzerum

9 banderas y 323 cañones apresado

La toma de Kermanshach

PETROGRAD, 27 (Oficial)—La toma de Erzerum nos ha causado pérdidas insignificantes si se considera la intensidad del hecho.

Hemos apresado 12.735 soldado y 235 oficiales.

También apresamos nueve banderas, 323 cañones y grandes depósitos de armas y municiones.

Actualmente continuamos la persecución de los turcos.

Hemos ocupado la ciudad de Ascka'a.

LONDRES, 27 — Una comunicación oficial de Petrograd, informa que las fuerzas moscovitas conquistaron las fortalezas de Kermaniach, al sudeste de Erzerum, y consideradas como las más fuertes fortificaciones de los alrededores de aquella plaza.

Un recio asalto de los moscovitas puso en posesión de los mismos, las fortificaciones.

Fueron apresados trescientos soldados y varios oficiales, cuatro cañones y ametralladoras.

Se cree que entre los escombros se hallan ocultas otras armas.

La designación de Kuropatkine

Reconociendo sus méritos

LONDRES, 27 — Con motivo de la noticia de la designación del ex-generalísimo ruso Kuropatkine para mandar a uno de los ejércitos que luchan contra los alemanes la prensa rusa, según despachos recibidos, en su casi totalidad, aplaude la designación, diciendo que sus anteriores errores no pueden restar méritos al ilustre táctico, manifestando la esperanza de que en esta campaña podrá lucir sus capacidades.

La tentativa contra Dunaumont

Más de 12.000 bajas alemanas

LONDRES, 27—Trasmiten de París que las tentativas germánicas para la posesión de la antigua fortificación de Dunaumont han asumido

...cter de gran carnicería, pues columnas compactísimas, verdaderas masas humanas llevaban asaltos sucesivos a las líneas francesas, cuyo fuego barrió varias veces el campo de enemigos.

Se calcula que en ese esfuerzo, también estéril, los alemanes han tenido más de doce mil bajas.

No obstante, los teutones insisten en sus arremetidas.

"Liga de Defensa Comercial"

Ayer se reunió el Consejo Directivo de esta asociación, con asistencia de los señores Brunet, Salgado, Mingeo, Paganini, Moreno, Gandós, Farell y Bervejillo, bajo la presidencia del señor Trabucati.

Se dió cuenta de diversas peticiones de arreglo, entrados.

Se resolvió hacer oposición a diversos arreglos en trámite judicial.

Se acordó pasar una nota a los procuradores departamentales consultándoles sobre la posibilidad de que bajo su superintendencia se establezcan sub-representantes en los lugares apartados de la capital a fin de poder hacer más activas las gestiones de cobranzas que se encuentran dificultadas por aquella razón.

Se acordó una resolución respecto a los señores asociados que ceden sus créditos en asuntos en que interviene la Liga, velando por el cumplimiento estricto del artículo 16 de los Estatutos.

Se tomaron diversas resoluciones de orden interno y se aceptó como asociado la firma Lorenzo Fontana, "La Teutonia".

Adhesiones recibidas para el Congreso

Se han recibido hasta ahora las siguientes adhesiones: Vidal y Battestin, Banco Italiano del Uruguay, Centro de Almaceneros Minoristas, Federación Rural, La Frigorífica Uruguaya, Crocce Hnos.

El match hípico de hoy

Tal como se anunció, realízase a las 16.30, en la Avenida Samayúa el gran festival hípico de competencia entre los jinetes de Villa Colón y la "Asociación Uruguaya de Jinetes. Los pertenecientes a este Club llevan números impares. Véase la nómina completa:

1, Francisco Guinoraz; 2, Juan Lemiz; 3, Ramón Banzá; 4, Jacinto Raiz; 5, Luis Sapelli; 6, Arturo Vizcaino; 7, Rogelio González Mourigán; 8, Alberto Laxalde; 9, Carlos Sachei; 10, Juan Barreiro; 11, Frucho Mautone; 12, Juan B. López; 13, Gregorio Seijas; 14, Francisco Salaverría; 15, M. R. Mondino; 16, Ramón Ferreira; 17, Enrique Elizalde; 18, Pedro Leániz; 19, Oscar Nossiglia; 20, Ramón Roberti; 21, Lorenzo Biasotti; 22, Aurelio Pascual; 23, Wáshington Mautone; 24, Luis Blanco; 25, Jorge Selmo Xavier; 26, Secundino Vizcaino; 27, Juan Mautone, 28, Juan Gianelli; 29, Alfredo Guichón y 30, Tito Basso.

Quedan como suplentes los señores: teniente Teodoro Schinca, Eduardo Pedemonte, Secundino Barreiro y Elías Elizalde.

La Comisión Municipal de Fiestas patrocina tan interesante match, amenizándolo las Bandas de la Guardia Republicana y de la localidad cuyos jinetes contienden. Hasta la música será en competencia. Con el presidente de la Asociación dirigen la fiesta los señores Julio Raiz (hijo) y Juan J. Rimbaud.

Excursión de Exploradores Orientales

La brigada de Exploradores de la Parroquia de San Francisco, realizará hoy 27 una gran excursión a la Villa de Canelones.

Los vecinos de Guadalupe se preparan para hacer un digno recibimiento a los jóvenes excursionistas, quienes realizarán un interesante programa preparado por el activo Consejo Directivo.

Programa—6 horas. Reunión en el local social, con palo, morral y cubierto; 6 y 50 salida de Central; 7 y 50, llegada a la Estación de Canelones, organización de la columna que se dirigirá a la Iglesia Parroquial para asistir al Santo Sacrificio de la Misa; 9, salida de la Parroquia hacia el Prado; 9 y 15, formar campamento; 10 y 30, juegos diversos; 12, almuerzo que ofrece a la brigada el Cura Vicario de Canelones Pbro. Enrique Borzone; 13 y 30, descanso; 1, excursiones-juegos; 17 y 30, levantar campamento; 18 y 52, salida de la Estación de Canelones.

El mitin del 1.o de Marzo

Sesión del Comité Organizador

ULTIMANDO DETALLES

Celebró ayer sesión el Comité organizador del mitin colorado del 1.o de Marzo. Presidió el doctor Ramón G. Saldaña, actuando de secretarios los señores Daniel Herrera y Thode y Jorge Altamirano.

Adhirieron al acto, designando delegados, las siguientes agrupaciones partidarias: "Club Colorado Caganecha": A. Meneses Milhas y Pablo Ricci; "Comité E. Colorado, 18.a sección": B. Bermúdez Antuña y E. Delperez; "Comité Colegialista Usina Eléctrica": C. Cantera y M. C. Pardodi; "Comité E. Colorado Colegialista de Minas": E. D. Doria, Julio B. Sosa, Rufino M. Larrosa y sargento mayor Américo García; "Club Colorado Eduardo Flores": L. N. Beca y Ernesto C. Medina; "Club Batlle y Ordóñez", Pueblo Nuevo (Salto); "Club Teniente General Pablo Galarza", Salto: doctor Eduardo Martínez García, Aníbal Semblat y teniente coronel Marcos Viera; "Comité de la Juventud Colorada Vida Nueva": R. J. Cabrero, A. E. Schiaffino, Andrés C. Priegue y Miguel A. Vitale D'Amico; "Club Colorado Feliciano Viera", Parongos: Enrique J. Areco, Silvio Retta, R. Etcheverry, Gil Albasolo Niño; "Club Colorado Juan C. Gómez", Unión: Wenceslao Casaratti, coronel L. E. Calo, R. N. Tejera, F. Del Pino, T. Blengini, L. Dieste; "Comité Colorado Colegialista contra el servicio militar obligatorio, sexta sección": H. L. Soto, A. Vidal y Adolfo Buzetta; "Comisión D. de Colonia": J. M. Abella Viera, I. Ballesteros, C. A. Jourdán, S. Berión y E. Armand Ugón; Delegaciones a la Comisión de Vigilancia: "Club Colorado Caravallo de la 2.a sección": J. Gasperoni y O. Magariños; "Comité Popular Pro-Reforma, de la 2.a sección": Raúl Dupetí y R. Ugalde; "Club Colorado Doctor Anacleto Dufort y Alvarez, de la 2.a sección": G. Paez (hijo) y A. Barbieri; "Comité E. de la 19.a": Zacarías Basto y L. Dibona; "Club Misiones de la 14.a": E. Turini y E. Silveira Zorzi; "Club General Fructuoso Rivera de la 19.a": A. Perrone e I. Oliveras.

Se dió cuenta de una nota del señor Ramón B. Negro, dando cuenta que cumpliendo el cometido que le fué conferido, se entrevistó con el general Galarza para solicitar el envío de la bandera de Tupambaé, accediendo éste gustosísimo.

La bandera de Tupambaé será traída a la capital desde el Durazno por una guardia de honor compuesta por cien colorados de la localidad.

En la estación del Ferrocarril Central se tributará una entusiasta recepción a dicha guardia de honor, habiendo sido designado por moción del señor Herrera Thode, el señor Eugenio Martínez Thedy para hacer uso de la palabra.

Se sabe que numerosos contingentes del Interior (de Canelones vienen dos mil colorados) se trasladarán a la capital para engrosar las filas de manifestantes.

VIAJEROS ILUSTRES

PRÓXIMA VISITA DE MAX NORDAU

El Comité organizador del Congreso israelita, que se realizará en breve en la vecina capital, efectúa actualmente gestiones tendientes a obtener que el sabio escritor y filósofo Max Nordau, de raza israelita, se decida a realizar un viaje a la Argentina, visitando de paso el Uruguay, donde tiene tantos admiradores.

La noticia ha de ser gratamente recibida en los círculos intelectuales, donde el sabio maestro es admirado y respetado.

En caso de que Max Nordau realice el viaje, éste sería a mediados del año actual, coincidiendo con los festejos del centenario de la Independencia.

El homenaje á Ruben Darío

Brillantes iniciativas

En el seno de nuestra sociedad y entre nuestros núcleos intelectuales y artísticos, reina gran entusiasmo por el simpático festival a realizarse el jueves próximo en homenaje a la memoria del exquisito poeta de América que acaba de fallecer.

Los preparativos para dicho acto se activan eficazmente por parte de sus organizadores.

El discurso de apertura será pronunciado por el doctor César Miranda, quien hará un estudio crítico sobre la obra del gran poeta, explicando su influencia sobre la joven poesía hispano-americana y la relación con las nuevas corrientes literarias universales. La señorita María Eugenia Vaz Ferreira recitará su magnífica "Oda a la Belleza" que es considerada como una de las joyas líricas del habla castellana al decir del propio Ruben Darío. Habrá además otros números literarios que por su selección gustarán extraordinariamente. Uno de nuestros más exquisitos poetas, maestro en el arte de la dicción, declamará "Sonatina", de Darío.

La parte musical no será menos interesante. La distinguida señorita de Marcora Scoseria a que ya nos hemos referido, en sus últimos ensayos ante algunos de nuestros buenos aficionados, ha asegurado para sus romanzas el éxito definitivo. Versos de Zorrilla de San Martín, de Lerena Joanicó, de M. E. Vaz Ferreira han sido puestos en música por Alfonso Broqua y Luis Cluzeau Mortet, y ello llamará, por cierto, la atención de aquellos que saben gusar los placeres superiores del arte.

Por el éxito que la excelente organización del festival augura desde ya merecen sus iniciadores y la sociedad "Entre Nous" nuestras felicitaciones.

PATRICIAS ORIENTALES

POR «SOTILEZA»

La culta señora Margarita G. de Bozas Urrutia, que escribe sus bellas composiciones con el seudónimo de "Sotileza", tratará, próximamente, en un libro, la actuación histórica y social de las primeras damas del Uruguay. Con mucho talento, es poco conocida la autora, lo que ha motivado la siguiente página elegante de un distinguido poeta:

Quien haya leído las selectas prosas de la admirable "Carmen Silva", lea las exquisitas de "Sotileza" y díganos si no merece también regia diadema, la que en las finísimas áureas mallas tejidas con su pluma, tan sólidamente engasta las valiosas gemas del "sotil" ingenio con que adereza su regeneradora crítica.

Con la "difícil" facilidad, suma sencillez y primor ático de su verbo diáfano, deja en sus escritos el hálito de un alma emotiva, pulida y buena.

Una preparación ad-hoc se nos dirá que tiene: ella no puede ser bastante.

Docto y aún sabio puede ser quien dedique con constancia y empejo su energía íntegra a "saber": él sabrá cuánto estudie, cuanto otros ya supieron; él será el "tonto degenerado por el estudio" que Cánovas del Castillo definió; "suyo", no tendrá nada... si es su cerebro "opaco".

No es sólo preparación lo que hay en "Sotileza"; lo que hay en ella es luz, es genio! que cobija con sus alas de hechizo las, aún poco conocidas, producciones de la genial artista:

Esta inimitable compañera de tareas, esta maga mujer, y digo maga, porque tiene el don de encantar a cuantos nos honra con su amistosa charla, se propone llevar a término una obra digna de encomio y loa. Va a desentrañar, a dar vida, a cuanto hecho saliente, amnegación ignota, rasgo biográfico o curiosa anécdota, implique parte integral de la patricia femenina historia uruguaya.

Cada vieja familia de este joven pueblo, florón de la América latina, tan fuertemente sacudido para cimentarse, ha de contar enetre sus abuelas, entre sus madres, muchas aún vivas, un sacrificio heróico, un consejo oportuno, una observación de verdadera presbicia, dados al, entonces, jefe de un partido, del ejército, del Estado mismo, timbres de honor y patriotismo avaramente guardados entre sus descendientes.

Dar a conocer los altruistas hechos y los venerandos nombres de esas matronas, para que las presentes y venideras generaciones les rindan justísimo homenaje, es el propósito y finalidad de la eximia escritora.

Y si personalidades conspícuas, piedras angulares del templo de la ciencia y el arte, al conocer su raro mérito, le prestan su muy valioso apoyo, en nosotros es un deber darla a conocer en las columnas de la prensa, investirla de cuantos prestigios en todos los órdenes morales por derecho le son y franquearle amplio solar, en el que abre su sólido, y, siendo suyo, alicatado y aéreo arco de triunfo.

Canten en buen hora Homeros y Ossianes—si los hay—en bizarros alejandrinos o en romances heróicos, las glorias de la fuerza; las femeniles glorias, tejidas de amnegación e ingenio, tengan su bardo en la sentida escritora de las fluídas prosas, a la que auguramos pleno éxito, al enviarle nuestro más cordial y respetuoso saludo.—A.

Fallecimiento de don José Esbert

Ha fallecido ayer tarde el señor José Esbert, distinguido profesor de esgrima que durante veintiseis años consecutivos ha enseñado el noble deporte a un número considerable de personas. Inició su profesión en el Salto de donde se trasladó a Montevideo, ingresando como maestro de armas en el ejército. El profesor Revello al hacerse cargo de la dirección de esgrima, apreció en lo que valían las condiciones del señor Esbert para la enseñanza de ese arte y le dió varias lecciones que perfeccionaron sus disposiciones y aumentarían sus conocimientos. Ayudante del del Ateneo y del Círculo de la Prensa, le sustituyó en la del Jockey Club durante el viaje que a Europa hizo el señor Revello.

De trato afable, y hombría de bien, el señor Esbert había logrado conquistarse las simpatías de todos los que como discípulos o camaradas de armas se relacionaron con él. La muerte ha venido a sorprenderle, cuando quebrantados ya sus bríos, había pensado acojerse a la jubilación, para gozar de un descanso necesario a su cuerpo y merecido.

La aplicación militar de la ciencia

Un artículo de Marconi

En ninguna guerra se ha aplicado tanto como en ésta lo que suele llamarse los "adelantos de la ciencia", y pocos, sin duda, podían tratar el tema con más auoridad que Guglielmo Marconi.

He aquí el último artículo del ilustre hombre de ciencia italiano:

"Se ha dicho, y no sin razón, que desde el mes de Agosto de 1914 hasta la fecha, han side tantos los descubrimientos e invenciones que la ciencia ha puesto a disposición de las potencias beligerantes de Europa, que la estrategia y la táctica de los estados mayores han quedado punto menos que anulados.

"No puede negarse que la ciencia fué uno de los principales factores de los éxitos que obtuvieron los alemanes en los comienzos de la guerra: pero las naciones aliadas, sorprendidas de momento por la herrible y completísima preparación científica de los ejércitos del Kaiser, no tardaron en reclamar también los auxilios de la ciencia, y hoy, aunque no puede decirse que los hayan aventajado, nadie se atreverá a negar que no resultan inferiores a sus formidables adversarios.

"Empecemos por los gases asfixiantes. Este bárbaro y absolutamente teutónico procedimiento guerrero, sorprendió y aún sobrecogió a los aliados, que hoy, sin embargo, tienen a su disposición y emplean, no sólo los consabidos gases de cloro inventados por la diabólica química alemana, sino otros infinitamente superiores en cuanto a sus efectos deletéreos.

"Por lo que a la guerra aérea se refiere. Alemania, al romperse las hostilidades, asombró al mundo entero con sus aparatos maravillosos y sus aviadores inimitables; hoy los aliados (principalmente los franceses- cuentan con mejores máquinas y mejores pilotos, según se ha demostrado infinidad de veces, sobre todo, con el bombardeo efectivo de los arsenales, depósitos de municiones y aún plazas fuertes, situados en el centro mismo del imperio.

"Hace algunos meses, los alemanes realizaron un esfuerzo supremo para reconquistar la supremacía del aire; al efecto, construyeron enormes aeroplanos provistos de dos motores y equipados con una antena de telegafía sin hilos. Estos aparatos, en un principio, causaron la consiguiente sensación; pero apenas se aventuraron a volar sobre las líneas aliadas, los aviadores franceses lograron apoderarse de cuatro o cinco de ellos y el resultado ha sido que ya todos los ejércitos de la "entente" disponen de muchas máquinas de esa clase y hasta de modelos más perfectos.

"No hago mención de los zeppelines, que solo sirven para bombardear ciudades indefensas; militarmente no tienen valor alguno.

"En el mar, Alemania ha representado, está representando y probablemente representará hasta el fin un papel lamentable: sus únicas proezas se reducen a las hazañas, no siempre honrosas, de sus submarinos; pero hay que tener en cuenta que si los sumergibles aliados no echan a pique también buques alemanes, es sencillamente porque no hay un solo buque alemán a flote. Como quiera que sea, no es posible negar que los ubmarino del kaiser son excelentes, y su eficacia debe atribuirse, ante todo, a la maquinaria Diesel de que están dotados. Obsérvese, sin embargo, que casi todas las actividades de estos horribles barquichuelos se reducen a atacar buques mercantes, porque, si bien es cierto que han hundido alguno crucero y acorazados, el número de éstos es tan exiguo, que sólo sirve, a mi juicio, para demostrar la ineficacia de los submarinos contra naves militares armadas con artillería de tiro rápido y largo alcance.

"Al principio Alemania tenía también de su parte la superioridad en piezas de artillería gruesa; hoy sucede lo contrario. Acabo de pasar algunas semanas en las líneas francesas, y he observado con júbilo que en todas partes (en Flandes, las Argonas, Alsacia y la Champaña) las baterías francesas Creusot-Schneider son superiores a las Krupp de los teutones.

"En telegrafía inalámbrica, la inferioridad de los alemanes es evidente: la estación más potente del mundo está hoy en Inglaterra.

"Además, y esto lo digo con absoluto conocimiento de la materia, tanto los franceses como los italianos y los ingleses inventan y descubren todos los días aparatos científicos verdaderamente maravillosos. Sólo que, más discretos o menos teatrales que sus enemigos, no hacen público alarde de sus adelantos.

"Se dice, y yo lo creo, que los alemanes han hecho últimamente prodigiosos descubrimientos en el campo de la química, merced a los cuales han logrado hallar substitutos para casi todos los artículos de que carecen, como la carne, el cobre, etc. Claro está que los químicos de los aliados no lo han hecho; pero sabido es que la necesidad es la madre de la inventiva, y los únicos que en el presente caso tienen necesidad de inventar son los teutones. A los franceses, los ingleses, los italianos y los rusos les sobra todo, y cuando desean, por ejemplo, cenar costillas de carnero, pueden hacerlo al natural, sin verse obligados, como los adversarios, a ingerir rebaños enteros de microbios, desde luego muy poco apetitosos."

Política argentina

BUENOS AIRES, 26 — Comunican de Paraná que esta tarde se reune la Legislatura de Entreríos, para elegir dos senadores nacionales.

—Hasta ahora las probabilidades se hallan en favor de los candidatos radicales, pero hay tres legisladores independientes que decidirán la elección.

—"La Razón" se ocupa de la intensa labor de los partidos en la Provincia de Buenos Aires, para las próximas elecciones presidenciales, y cree que en esa provincia triunfarán los radicales.

Consejo Nacional de Higiene

Resoluciones diversas

Presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los doctores Canabal, Oliver, Martirené y Giribaldo, celebró sesión ordinaria esta corporación, actuando de secretario el señor P. Prado.

Leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido datos sobre morbosidad y mortalidad las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Río; Cárcel Preventiva y Correccional; batallón de infantería núm. 12; batería de artillería núm. 1; médicos del Servicio Público de Rocha, Paysandú, Canelones y Minas.

Poder Ejecutivo y otras autoridades

Ministerio de la Guerra.—Comunica que en lo sucesivo la Junta de Administración Militar suministrará la alimentación del personal de la fuerza pública de guarnición en la Isla de Flores.

Remite a informe la solicitud de privilegio de paquete para el vapor "América", que se dedicará al trasporte de carga.

Oficina de Higiene Pública de París.—Solicita el envío de varios números del Boletín del Consejo.

Comandancia de Marina.—Remite un giro por $ 180.40, importe de lo recaudado por patentes expedidas por la Capitanía del Puerto de la Colonia, durante Enero ppdo.

Inspección de Farmacias. — Da cuenta de las visitas de inspección hechas a las farmacias del Salto.

Centro Farmacéutico Uruguayo.—Comunica en la forma que ha quedado constituída la Junta Directiva de dicho centro.

Inspección de Sanidad Marítima.—Comunica que llegó la barca noruega "Clara" con un enfermo de beri-beri, el que fué desembarcado en el Lazareto de la Isla de Flores.

Da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de $ 150.

Médicos del servicio público

Canelones.—Remite informada la solicitud del señor Lauro H. Burgueño pidiendo autorización para abrir una farmacia en el pueblo de Mosquitos.

San José. — Solicita el envío de formol para desinfecciones.

Christophersen Hnos. — Solicitan se suprima la visita sanitaria en la Isla de Flores, a los vapores brasileros procedentes de Río Grande.

Particulares

Armando S. Pascual.—Solicita la inscripción de su título de farmacéutico.

Inspección Sanitaria de la Prostitución.—Remite la memoria de los trabajos realizados en el año 1915.

Vacunadores

Señor Juan Valladares.—Da cuenta de la comisión que se le confió, practicando 860 vacunaciones en el departamento de Colonia.

Resoluciones

En una comunicación del Comité Ejecutivo del primer Congreso Médico Nacional, que tendrá lugar en Montevideo en Abril del corriente año, y en el cual solicita que en el programa de fiestas a realizarse figure una visita al Lazareto de la Isla de Flores; el Consejo resolvió, como medida preventiva, solicitar del Poder Ejecutivo la autorización correspondiente para cubrir con Rentas Propias, las erogaciones que demande la fiesta que con ese motivo se realice y además que se le proporcione un buque de guerra para el transporte de los invitados hasta el referido establecimiento.

Se puso a consideración una nota del Ministro de Industrias, solicitando del Ministerio del Interior, que los Médicos del Servicio Público, tengan como obligación la asistencia médica del personal perteneciente a las Estaciones Agronómicas. El Consejo resolvió informar que la ley de 29 de Abril de 1910, que es la que regula las funciones de los médicos del Servicio Público, no se encuentra ningún artículo que se relacione con el servicio que en forma obligatoria para ellos se solicita; y que, son ya bastantes numerosas las obligaciones y deberes que pesan sobre esos funcionarios, para que se les señale una más.

Se resolvió pasar a estudio de los señores miembros una Memoria presentada por el Médico Director de la Inspección Sanitaria de la Prostitución, doctor Luis Calzada. Dicho trabajo tiene una minuciosa estadística del movimiento realizado en dicha Oficina en el año 1915.

Se puso a consideración una nota del Director de Farmacias dando cuenta de la visita efectuada a las oficinas del ramo, establecidas en la ciudad del Salto, a la cual acompaña las actas levantadas con ese motivo. Figura entre éstas, una por la cual se establece que el Director Técnico, se encontraba ausente desde hacía varios días, por cuya razón el Consejo resolvió aplicarle una multa de $ 10.00, la cual deberá hacerse efectiva, por intermedio del Médico del Servicio Público.

El señor Presidente propone dejar sin efecto la resolución del Consejo, disponiendo que los buques procedentes de los puertos de Río Grande, fondeen en el Lazareto de la Isla de Flores, para recibir allá la visita de sanidad, en virtud de haber desaparecido las causas que motivaron la adopción de esa medida, pues, según las últimas comunicaciones oficiales recibidas, hasta el día 18 del corriente, solamente quedaban en asistencia médica 8 enfermos de viruela.

El Consejo resolvió de conformidad.

Se acordó pasar a estudio de los señores Miembros, un informe producido por el Inspector de Sanidad Terrestre, doctor Julio Etchepare, relativo a la frecuencia de que se vienen produciendo casos de carbunclo en el hombre, en cuyo dictámen están indicadas las medidas que a juicio del referido funcionario deberán adoptarse, para prevenir la propagación de esa enfermedad.

Se resolvió pasar a estudio de la Sección Médico Legal y Profesional, un escrito presentado por la Sociedad de Medicina Veterinaria, en el cual solicita se dicte una disposición que deslinde las atribuciones de la Policía Sanitaria Animal de las competen al Consejo Nacional de Higiene, en lo que dice relación con el ejercicio de la profesión de Médico Veterinario.

Se resolvió conceder autorización con carácter precario, al señor Lauro A. Burgueño, para establecer una farmacia en el pueblo de Mosquitos, al amparo de la prescripción contenida en el artículo 11 de la ley de Farmacias, obligándose dicho señor, a clausurarla cuando el Consejo así lo resuelva o a colocarla en las condiciones legales, si se establece otra farmacia sujeta en un todo a la ley, en dicha localidad.

Fué aprobado un informe de la Inspección de farmacias, expedido a solicitud de la Dirección de Impuestos Internos, para determinar si la preparación titulada "Licor de Bardana", a la que se atribuye entre otra de sus propiedades "la de gran purificador de la sangre", es o no una especialidad farmacéutica.

El informe después de estudiar el asunto, concluye estableciendo que la referida preparación, destinada a un fin curativo y envasada en forma conveniente para la venta, debe considerarse como una especialidad farmacéutica.

Fueron aprobados los informes del Director del Laboratorio de Química, producido en las solicitudes, pidiendo autorización para la preparación y venta que se concede para las siguientes especialidades farmacéuticas: Bircalcose Chevretin, Cápsulas de Azufrol Contuzieux y Linimento Sloan.

Habiendo presentado propuestas para arrendamiento o venta de lanchas automóviles para el servicio de visitas de Sanidad, los señores Carmelo Trocoli, Guerra y Crovetto, Juan F. Mils y Rafael Torres, el Consejo resolvió designar una Comisión para que estudie e informe sobre las condiciones de los elementos que se proponen y sobre cual es la que ofrece mayores ventajas para los intereses del Estado.

El señor Presidente designó para desempeñar ese cometido a los doctores Fernando Giribaldo, Miembro del Consejo y Luis D. Brusco, Inspector de Sanidad Marítima.

LA HUELGA DE LOS FABRICANTES DE CALZADO

Actitud del Centro Gremial

En la tarde de ayer, el Centro de Fabricantes de Calzado de la Unión Industrial Uruguaya, celebró sesión extraordinaria a efecto de considerar el reciente decreto del Poder Ejecutivo por el cual se deroga, en cuanto respecta al funcionamiento de dicho gremio lo dispuesto por el artículo 11 de la reglamentación de la ley de ocho horas.

En dicho acto se acordó presentar a la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya una nota para que sea elevada al Poder Ejecutivo. Protestando por la forma en que se ha adoptado la resolución que informa el decreto referido, en mérito a que la disidencia de los obreros con el régimen de trabajo dispuesto por los propietarios, no era general, sino estimulada por un corto número de obreros, desde que en resumen no se ha pretendido trabajar mayor número de horas semanales que las que autoriza la ley, sino distribuirlas en la forma qué más conveniente resultaba para propietarios y obreros.

El decreto citado no resuelve de manera definitiva la situación anormal del gremio, por que la verdadera disidencia de los obreros estriba en la cuestión del jornal que devengarán en las ocho horas de trabajo que el gremio de propietarios estima que dadas sus condiciones económicas no puede bajo ningún principio ser igual al devengado en las 9 horas.

La nota que acordó elevar el Centro citado, está redactada en los siguientes términos:

Señor Presidente de la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, don Francisco E. Graffigna.—Presente.—El Centro de Fabricantes de Calzado de la Unión Industrial Uruguaya que presido, en sesión celebrada en el día de hoy, resolvió elevar a usted para el trámite respectivo, la siguiente nota:

Montevideo, Febrero de 1916.—Excmo. señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio.—Excmo. señor: La inconsiderada resolución de V. E. de fecha de ayer dejando sin efecto el artículo 11 de la reglamentación de la ley de ocho horas en cuanto respecta al horario de Fábricas de Calzado, teniendo solamente en cuenta la gestión de uno de las partes, sin haber sido oída la otra que represento el Centro de Fabricantes que presido, ha dado mérito para que en el día de la fecha se haya resuelto dirigir a V. E. para presentarle la más formal y respetuosa protesta por ese acto inusitado que evidentemente lesiona los derechos e intereses de sus componentes.

Cumplo el encárgo recibido y saludo a V. E. muy atentamente.—Pedro Suárez, presidente; Magdaleno J. Ibarra, secretario.

Francisco Vilamajó

Q. E. P. D.

Falleció ayer 26 de Febrero de 1916

María Suñer de Vilamajó, esposa; Francisco Suñer y Capderila y Rosalía V. de Suñer, padres políticos; Ramón y Andrés, hermanos; Antonio y Casabó, Eustaquia E. de Vilamajó, Rosalía Suñer de Vilamajó, Julia y Luisa Suñer, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 27, a las 4 p. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Camino Millán número 663.—Cementerio Central.—Habrá carruajes hasta las 3 p. m., en la Empresa de José Rossi y Cía, calle Mercedes núm. 864.

Escuela Superior de Comercio

Orden y mesas de exámenes de ingreso

Primer grupo

Marzo 14.—Mesas examinadoras. Primera mesa: Cont. J. Rodríguez López, Prof. Alfonso Araneo y Br. B. Pereira Bustamante.

Segunda mesa: Br. Eduardo Dualde, Prof. F. Gómez Ferrer, Luis Zaffaroni.

Tercera mesa: Prof. Octavio J. Arias, Alfonso Briganti y Br. Raúl Bastos.

Cuarta mesa: Cont. Pedro Macchi, Br. Alvaro R. Vázquez y señor A. Laxalde.

Quinta mesa: Cont. A. Acuña Friedrich, Luis Sobredo y Br. Augusto Mancebo.

Segundo grupo

Marzo 22.—Primera mesa: Prof. Alfredo Nin, Brs. Domingo Lercari y B. Pereira Bustamante.

Segunda mesa: Cont. Eduardo Malacrida, Prof. F. Gómez Ferrer y Br. R. Bastos.

Tercera mesa: Cont. Luis Dayvieri, Profs. Dámaso Paig y Cloris Simeto.

Cuarta mesa: Cont. Ana María Federici, Br. A. Alegre Parallada y señor J. R. Menchaca.

Quinta mesa: Cont. J. Rodríguez López, Br. E. Dualde y Prof. A. Araneo.

Tercer grupo

Marzo 30.—Primera mesa: Prof. Cayetano Ricci, Octavio J. Arias, Br. Alvaro R. Vázquez.

Segunda mesa: Prof. Víctor Lertora, Cont. Ana M. Federici y Br. Augusto Mancebo.

Tercera mesa: Profs. Luis Zaffaroni Esperanza de Sierra y Br. A. Alegre Parallada.

Cuarta mesa: Prof. Angel Carballal, Cloris Simeto, Cont. Luis Dayvieri.

Quinta mesa: Prof. Vicente Curci, Br. Domingo Lercari y A. Briganti.

Estos exámenes principiarán a las 8.

La guerra económica

Las emisiones en Inglaterra en 1915

"Financial Times" ha publicado el siguiente cuadro de las emisiones realizadas en Inglaterra en los dos últimos años:

Empréstitos públicos, 1915, libras esterlinas 1.043.359.600; 1914, íd íd 559.550.900.

Asuntos financieros, 1915, libras esterlinas 293.000; 1914, libras esterlinas 9.513.700.

Asuntos comerciales y diversos, 1915, libras esterlinas 3.230.500; 1914, íd íd 9.760.200.

Emisiones hechas por Compañías, 1915, libras esterlinas 60.346.500; 1914, íd íd 105.486.000.

Asuntos mineros, 1915, libras esterlinas 592.800; 1914, libras esterlinas 4.504.300.

Total, 1915, lib. est. 1.108.322.400; 1914, libras esterlinas 680.115.100.

Emisiones de billetes, 1915, libras esterlinas 387.600.000; 1914, libras esterlinas 145.625.000.

1915, lib est. 1.495.921.400; 1914, libras esterlinas 825.740.100.

Para los empréstitos de guerra se hicieron en Inglaterra, en 1914, emisiones por valor de 350 millones de libras esterlinas, y en 1915 por 999 millones. Desde Febrero de 1915, el Tesoro ha ejercido un derecho de veto sobre las emisiones. Las autoridades coloniales han hecho con autorización del Gobierno, empréstitos por valor de 45 millones de libras esterlinas.

El impuesto sobre los beneficios de guerra en Rusia

El ministro de Hacienda del Imperio ruso, monsieur Bark, ha presentado al Consejo de ministros un proyecto de ley relativo a la tasa de los beneficios debidos a la guerra. Comprende el proyecto las empresas industriales y comerciales individuales, cuyos beneficios acusen un aumento de más de 1.500 rublos en las rentas del año 1914, y a las Sociedades anónimas cuyos beneficios pasen del 3 por 100. La ley impondrá tasas especiales del 20 por 100 al 50 a los beneficios realizados con motivo de la guerra. Para evitar retraso, el ministro se propone, en virtud del caso 87 de las leyes fundamentales, establecer la medida sin consultar a las Cámaras. La reforma será implantada a fines del mes actual.

PROFESOR JULIAN GRIMAUD

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de Febrero de 1916, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Raquel Pochintesta de Grimaud, esposa, Raquel G. de Montecoral, Julián J. y José A., hijos; Julio Montecoral, hijo político; Elie, María y Luis E. Grimaud, hermanos (ausentes); Raquel Aurora, nieta; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará mañana 27, a las 9.30; favor que agradecerán. Casa mortuoria: Sierra 1457. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Felipe Sicco e hijo. 474-Fb.27.

Las licencias en el ejército

Decretos del Ejecutivo

Se expidió por el Ministerio de Guerra un decreto por el que se dispone que en todos los casos de licencias al personal militar y civil dependiente del departamento de guerra, así como a los pensionistas militares, si al concedérselas no se establece la fecha desde la cual empezará a correr, debe entenderse que ésta será la del día en que se notifique o reciba la comunicación respectiva o haya base para presumir que se ha recibido. Agrega ese decreto que en todos los casos se presumirá que el interesado ha hecho uso de la licencia concedida, salvo que promueva nueva gestión para que se deje sin efecto, lo que siempre hará a la mayor brevedad. Siempre que la licencia otorgada sea sin goce de sueldo, o con parte de él, se hará por quien corresponda la comunicación respectiva a la Contaduría G. del Estado, de la fecha en que ha empezado a correr la licencia, sin perjuicio de la que debe hacerse de su otorgamiento. Otro decreto dictado también en el día de ayer por intermedio de la misma Secretaría, establece que el Ministro de Guerra y Marina tiene la facultad de conceder a los jefes y oficiales del ejército y de la armada que se encuentran en situación de "Cuartel" y de "Reemplazo" hasta veinte días de licencia con goce de sueldo para trasladarse al extranjero. En esa forma queda, pues, modificado el artículo segundo del decreto de 14 de Julio de 1894.

Preparando el Carnaval

Tablado Montevideo, Yaguarón esquina 18 de Julio

Se participa a los señores presidentes de comparsas, que queda abierto el registro de inscripción, para el concurso a efectuarse en las próximas carnestolendas, en este tablado.

Deben inscribirse en la calle 18 de Julio 1360 esquina Yaguarón.

Compondrán el jurado los siguientes señores:

Al conjunto: Enzo Caffera, Manuel González, Gabriel Bernat.

Al canto: Juan Aquisgrana, Tell Ramis, Manuel Minelli.

Música: Alfredo Corvino, N. Bataglia, A. Del Valle.

Comparsa de negros, Guillermo F. Vidal, Héctor Mazzuchi, Máximo González.

Murgas: Santiago Lantero, Juan P. Landino, Umberto Spatola.

Máscaras sueltas: Eduardo Rotunno, Federico Velpi, Pedro Blanes.

Los premios serán los siguientes:

Al conjunto, 3 libras esterlinas; al canto, 1.er premio, 2; segundo premio, 1; a la música, primer premio, 2; segundo, 1; comparsa de negros, primer premio, 1 y 1/2; segundo premio, 1; murgas, premio único, 1; agrupación gauchesca, 1; máscara suelta, 3.

Nota: Los premios que donará este tablado están debidamente garantizados por el señor tesorero don Gabriel Corvino.

Gran incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26—Esta madrugada un incendio destruyó el conventillo sito en la calle Montevideo esquina Vicente López.

A causa de esto varias familias quedaron en la miseria.

El incendio destruyó también en parte una confitería.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

TREINTA Y TRES

Resultó todo un éxito, el baile de máscaras verificado en los salones del "Centro Progreso".

—Honda pena causó en Treinta y Tres, el fallecimiento de la señora Sofía Anastasia de Pacheco. La extinta gozaba de mucho aprecio en el vasto círculo de sus relaciones debido a las hermosas prendas de bondad y cariño que le adornaban.

CERRO LARGO

—Procedentes de Montevideo, llegaron a Melo, el teniente coronel Silvestre Mattos, capitán Julio A. Roletti, teniente Carlos Quiñones Fonseca y señor Pedro Ferrari Balta, miembros de la comisión uruguaya de límites en el Yaguarón y la Merín. Dichos señores, siguieron viaje para Río Branco, a fin de [illegible] los trabajos de delimitación en la desembocadura del río Yaguarón. El comandante Mattos lleva, además, la misión de entrevistarse con el presidente de Río Grande, y tratar el acuerdo sobre el tráfico internacional entre las vecinas poblaciones de Yaguarón y Río Branco. A ese respecto, durante su estadía en Melo, se puso al habla con el intendente municipal del departamento.

—El director del Liceo Departamental, señor Esteban O. Vieira, ha telegrafiado, desde la capital de la república, anunciando que es cosa resuelta por el Ministerio del ramo, el establecimiento de los cursos de preparatorios en el instituto de su dirección. Representa una señalada conquista para el liceo, la incorporación de preparatorios, que la juventud estudiosa sabrá valorar debidamente, ya que se le ofrecen horizontes más amplios a sus nobles aspiraciones de saber.

—El día 29 del corriente, correrá un tren expreso de Montevideo a Melo y el día 6 de Marzo uno también expreso entre Melo y la capital de la República.

COLONIA

—La prensa local se ocupa de los peligros que ofrece para el transeunte, el paso a nivel próximo a la estación de Nieto, con motivo de la frecuencia con que los conductores de los trenes del ferrocarril, se olvidan de anunciar su arribo por medio de los silbatos reglamentarios. Apropósito de este asunto, tantas veces comentado y a raíz del atropello del tren de pasajeros de que fué víctima el vecino Tondini, cuyo vehículo quedó completamente destrozado, se dijo que la junta económico-administrativa del departamento, intimó a la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, la inmediata colocación de barreras en el paso a nivel de la referencia.

—Sesionó la junta económico-administrativa, del departamento, para hacer la distribución de cargos correspondientes al año actual. Por unanimidad de votos fueron confirmados: en la presidencia, el coronel don Tomás Massino; en la vicepresidencia, el señor Tomás D. Layrolo, y en la presidencia de la comisión departamental de instrucción primaria, el doctor Juan Tomasini. Como el señor Tomasini ha manifestado su propósito de renunciar este cargo, suena como candidato para sustituirlo, el edil señor Carlos S. Martínez.

—Terminada la licencia de veinte días que le fué concedida, se hizo cargo nuevamente de su puesto de comisario de la 1.a sección, el señor Carlos Carballo.

—Con fecha 21 del actual fué aprobado el presupuesto escolar de este departamento, [illegible]

—En el departamento de Colonia existen en estudio [illegible] a concurso de plaza hasta el 31 de marzo próximo, a saber: urbano de 2.o grado número 7, para varones, de Nueva Palmira y rural número 58 de Juan González.

MINAS

Entre un núcleo bien inspirado de estudiantes de primero, segundo y tercer año que cursan sus estudios en el Liceo ha surgido la idea de llevar a cabo un homenaje a los estudiantes de cuarto año, con motivo de alejarse éstos de las aulas liceales y marcharse para Montevideo a continuar sus estudios. Dicho homenaje que según se dice se efectuará el 27 del corriente tendrá por objeto un paseo campestre al "Paso del Ama".

SAN JOSE

—La autoridad policial, del departamento, atendiendo las indicaciones de la prensa, detuvo recientemente a un buen número de chicos que ejercían la mendicidad. Luego citados los padres de esas criaturas, se les comunicó [illegible] la necesidad debieran recurrir al patronato de la infancia. Es encomiable la actitud de la autoridad policial, con la cual se tiende a que desaparezca de la vía pública el doloroso espectáculo que ofrecen esa legión de menores pordioseros, en vías de la más completa corrupción moral.

—Dentro de un corto plazo, se dará principio a la construcción de la carretera que debe unir a San José con Montevideo. [illegible] será confiada al ingeniero señor Aníbal Cardone.

—Fueron reducidos a prisión, Damián de la Sota, Luis E. Frazano, Mario Taurix y Gilberto Durán.

—Se efectuó una fiesta campestre, en la quinta del doctor Angel Chiribao.

—Falleció en [illegible] el señor Toribio Rodríguez.

—Se efectuó el domingo en la sexta sección del departamento una importante Asamblea [illegible]. El comité ejecutivo de Montevideo, ha delegado su representación, en la persona del doctor Juan Andrés Cachón.

Bañaderos para ganados

Los construidos en el Salto

De poco tiempo a ésta parte se ha generalizado la construcción de bañaderos de madera en las estancias del departamento del Salto convencida al fin la gente de que la única forma de combatir con eficacia la garrapata, es bañando los ganados.

Recientemente han construido baños en sus establecimientos los señores [illegible]

La pasta Strauch

[illegible]

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

[illegible] bañadero Lie- [illegible] novillos a la [illegible] Julio García, [illegible] mismo Fray [illegible] criollos y mes- [illegible] de 45 pesos. [illegible] por inter- [illegible] 800 capones [illegible] gordos a los [illegible] 3.20 por [illegible] el campo de [illegible] la compra [illegible] con el señor [illegible]

Defensa Agrícola

Inspección del Puerto

[illegible]




Local Supparo

Romney Marsh

IMPORTADOS DE INGLATERRA

Notables ejemplares

Estarán en exhibición y venta desde el 4 de Marzo

637-h.n.o.

Potros y yeguas

[illegible]

La fabricación del papel

La exportación de pulpa de madera

[illegible] 025 libras esterlinas; [illegible] mecánica, húmeda, [illegible] de 454.591 [illegible] de 1.237.679 [illegible] Noruega exportó [illegible] por valor de [illegible] Suecia 111.531 [illegible] de 317.046 libras [illegible] de pulpa [illegible] en libras [illegible] mitad, o sea [illegible] de Suecia. [illegible] proveedora de [illegible] Rusia, Noruega [illegible] principio de [illegible] exportación alemana [illegible] es casi nula. [illegible] primeros diez [illegible] valor de 740.915 [illegible] 006 toneladas [illegible] y 50.980 sin [illegible] de pulpa [illegible] del Canadá, a [illegible] primeros diez [illegible] 07.333 toneladas [illegible] 52.450 libras. [illegible] 1915, esa exportación [illegible] 22.289 toneladas [illegible] 65.651 libras [illegible] la pulpa de [illegible] del papel [illegible] por el hecho [illegible] de 5.102.097 [illegible] representativa de [illegible] las materias [illegible] expresada fabricación [illegible] primeros meses [illegible] de pulpa de [illegible] citada cantidad [illegible] esterlinas. [illegible] de esas cifras [illegible] para Inglaterra [illegible] la dependencia [illegible] del extranjero, [illegible] del cual puede abastecerse dentro de su propio imperio, principalmente en el Canadá y Tierra Nueva, donde los importantes recursos deben ser explotados, con el concurso de capitalistas británicos. "L'Economiste Européen" [illegible]




Tractores

BIG-BULL

Para arar y todo trabajo de AGRICULTURA

Unicos Importadores

HORACIO ELLIS & C.IA

340 - 25 DE AGOSTO - 344 — MONTEVIDEO

675-ag.31.

---

29 de Marzo — **JOSE M. DOS SANTOS** — 30 de Marzo

Gran Liquidación de Haciendas

Estancia EL TALA de los señores Leonidio y Ponfidio Ferreyra, en los Mimbres, 4.a Sección del Departamento de Cerro Largo a 30 kilómetros de Melo

Remataré al mejor postor. Sin retirar lote. Sin base

1200 VACUNOS, mestizos, Hereford y Durham, entrando en 200 NOVILLOS para invernar y 300 VAQUILLONAS

GANADOS GARRAPATEADOS

Proximamente Catálogos

Comisión 1 1|2 o|o al comprador. Por más datos a los Srs. Leonidio y Ponfidio Ferreyra en la Estancia; a José M. dos Santos en Melo, a los Srs. Saravia, Vianna y Dos Santos en Montevideo, Paraguay, 1848

619-mzo.28.

Dr. DOMINGO J. ZENI — Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO — MÉDICOS-VETERINARIOS — [illegible] 18 de JULIO, Paysandú

4032-h.n.o.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de Tablada, que durante la semana anterior y hasta el lunes de la que recién vence se desarrollaron con dificultades y cotizaciones flojas y bajas, desde el martes en adelante pudieron efectuarse con mercado cada día más animado y fime, advirtiéndose una reacción franca y constante en las cotizaciones de todos los ganados que habían llegado a ser tan castigados anteriormente en sus precios.

El Frigorífico Montevideo fué el principal factor en dicha reacción, pues desde entonces duplicó su interés acaparando la mayoría de los lotes de novillos de regulares condiciones arriba que se ofrecieron, como así también adquiriendo buen número de lotes de bueyes y vacas.

Los compradores del abasto también demostraron siempre buen interés: el Frigorífico Uruguayo y los saladeros se abstuvieron después del martes, salvo ayer que el primero recibió 530 reses de comisión.

Para lotes de novillos especiales en calidad, peso y gordura, no obstante continuó rigiendo siempre el precio de 120 milésimos por kilo, sin duda debido a la falta de competencia en la adquisición de estos ganados, pero para los demás lotes en general ha quedado determinada una suba apreciable hasta en 10 y 15 milésimos por kilo, tratándose de bueyes, novillos y vacas.

Para los negocios próximos tendremos algún aumento en los arribos de ganado, pero escaso y que dada la excelente demanda del momento no podrá influir desfavorablemente en el resultado general de los negocios, pues han de operar con actividad los frigoríficos y compradores del abasto.

Durante el curso de la semana se despacharon colocados los ganados siguientes:

Novillos	9.023
Bueyes	214
Vacas	2,534
Terneros	858

Estos ganados se distribuyeron como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	7,129
Id. Uruguayo	1,580
Saladero de Ferrés	225
Id. de Tabares	161
L. Rapallini e Hijo	35
Abasto	2,861
Interior	618
Servicio particular	20
Total	12,629

Total semana anterior: 13,988. Diferencia: 1,359 reses.

Arribaron 541 vagones de ganado. Para las ventas próximas se anuncian los siguientes:

Día	Vagones
Lunes	149
Martes	71
Miércoles	96
Jueves	121
Viernes	117
Sábado	84
Total:	638

Aumento: 97 vagones.

Viñedo SE VENDE

15 ó 30 hectáreas.
40.000 pies en plena producción.
10.000 pies híbridos franceses, productores directos.
Informes: Sarandí 562.
Ahora es el momento de visitarlo.
Cerca de Pando. 656-Mz.11.

Carneros Lincoln y Romney Marsh

En vista del gran interés demostrado por CARNEROS en la última FERIA celebrada en MELILLA, hemos pedido a nuestros clientes la remisión de CARNEROS, para venta particular, habiendo recibido ya de - - -

Martín Chico, La Concordia, Tomás de Bruce, Etcheverry y Castellú

ESTAN EN VENTA en nuestro LOCAL DE MELILLA

PARA TRATAR:

Ponce de León y Dutra

Avenida GENERAL RONDEAU, 1908

188-h.n.o.

CARNEROS LINCOLN DE CAMPO

Tenemos en exhibición y venta varios hermosos lotes procedentes de las ESTANCIAS "SANTA RITA" y "LA PALMA"

LOCAL WILSON

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1685

267 h. n. o.



PEDRO L. RAMOS

ESTANCIA "SANTA ELENA"

DEPARTAMENTO DE FLORES

Ventas permanentes de TOROS Hereford y Durham, puros de pedigree y puros por cruza. CARNEROS Lincoln, hijos de padres y madres importados.

Correspondencia á SARANDI GRANDE

3958-marz. 5.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. [illegible]

REMATE FERIA EN AIGUA

POR

Rubio y Troche

Organizada por los Srs. Bonilla e Iparraguirre

EL DOMINGO 12 DE MARZO a las 3 p. m.

En el local próximo al Pueblo de Aiguá (Dept. de Maldonado)

Procederemos a vender en remate público los siguientes ganados:

2000 Vacunos de cría e invernada, Hereford y Durham,
150 Ovejas Romey Marsh, especiales.
150 Ovejas Lincoln, especiales.
100 Carneros Lincoln, puros por cruza, de campo.
20 Toros Durham, de 2 y 3 años, puros por cruza.
15 Toros Hereford, de 1 1/2 año, puros por cruza.

La mayoría de esas haciendas son de alta calidad y excelente estado, procediendo del departamento de Soriano y de establecimientos tan acreditados como: "Cerros de San Juan", "Santa Leonor", "Barra de Maciel", "Los Aljibes", "La Gaviota", "Unión", "Las Rosas", "La Palma", "Santa Justina", "Don Lisandro", "Santa Rosa", "Elena Farm", "Santa Rita", "La Charolesa" y de los señores Alberto Sierra, Luis Rivara, Juan Carlos Muñoz, Feraliz Irigaray, Jesús Viera, David Fernández, etc., etc.

Esos lotes están compuestos por haciendas de muy buena sangre, predominando en ellos las vaquillonas y ganados de cría Hereford y Durham.

Gran oportunidad para los hacendados del Este. Les ofrecemos la ocasión de adquirir excelentes ganados aptos para un rápido mejoramiento de sus rodeos.

Habrá también varios lotes de invernada.

COMISION: 4 por o|o, pagadera por partes iguales entre comprador y vendedor. Todos los lotes que se vendan bajo los auspicios de esta feria estarán sujetos a comisión sea hecha la negociación en remate o particularmente.

No se suspenderá la feria por causa del mal tiempo.

Para mayores datos, ocurrir a Bonilla e Iparraguirre, Rondeau 2156, a Isaac Cuervo en Aiguá, o a los rematadores en su escritorio, en Mercedes.

346-h.n.o.

JOSE MARIA DOS SANTOS

GRAN LIQUIDACION DE HACIENDAS POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El 20, 21 y 22 de Marzo

Remataré al mejor postor sin base y sin retirar lote, todas las haciendas de la

ESTANCIA AYALA

De los señores Lucas y Furest. En Ayala, frente al pueblo Vergara, departamento de Treinta y Tres

4000 vacunos Hereford y Durham en su mayoría Hereford de alta mestización

300 carneros Lincoln, Romney Marsh, cara negra y merinos

procedentes de las mejores cabañas del país

1000 Ovejas Lincoln y cruza — 200 Carneros cara negra

Por más datos, catálogos e informes, ocurrir al señor Pablo Furest, en su establecimiento, o a los señores Saravia, Vianna y Dos Santos, en Montevideo, calle Paraguay 1848 ó al rematador señor José María Dos Santos, en Melo.

125 m.420

GARAT y GONZALEZ

18a. Feria Ganadera en nuestro local de Trinidad, los días 27, 28 y 29 de Febrero, á las 10 de la mañana

Con bañadero para vacunos. El catálogo se cerrará el 20 DE Febrero, debiendo hacerse las anotaciones en nuestro escritorio en Trinidad

CALLE MONTEVIDEO esquina 4 DE OCTUBRE

466-me.v.d.fb.27.




¡ESTANCIEROS! ¡CRIADORES!

Las pérdidas en vuestras majadas representan muchos miles de pesos que se os escurren en la mano

Eviten estas pérdidas causadas por la lombriz, empleando el lombricida "LA CORONA", ya sea como preventivo como curativo.

Con un gasto ínfimo se puede curar toda una majada e inmunizarla contra la lombriz.

En venta en todas las casas de comercio de la campaña.

Pida mayores datos, precios, etc., a

F. Wm. ADAMS. Ituzaingó, 1417. Montevideo

3755-mts.vns.ydoms.Fb.18.

3.a Gran Exposición Nacional Ganadera, Agrícola é Industrial a celebrarse

los días 26, 27, 28 y 29 de MARZO de 1916

SOCIEDAD RURAL DE DURAZNO

EN SU LOCAL DE ESTACION YI

GRANDES PREMIOS EN DINERO, COPAS, OBJETOS DE ARTE, MEDALLAS, etc.

Hay inscriptos:

2000 Vacunos, 200 carneros, 5000 lanares, 5 padrillos

Gran exposición de aves, cerdos, etc. Bañadero para vacunos. Bandera libre. Comisión: 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Pastoreos cercanos, tarifa módica.

GRANDES COMODIDADES PARA EXPOSITORES

El plazo para las inscripciones vence el 20 de Marzo. Pídanse programas y prospectos. Por inscripciones y demás datos, dirigirse a la Secretaría del Club Uruguay o al tesorero señor SEGUNDO TEMPERAN (hijo), Durazno.

661-mz.26.



Fluido de Creolina y FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato. los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

GARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce o salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros se baña para vacunos salen A PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328 — STRAUCH y Cía. — Montevideo

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 26 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 5,000 al contado		99.50 0|0
10,000 para el 29		99.50 "
1,000 idem idem	$	99.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2,000 para el 29	88.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5,000 para el 29	86.50 0|0
1,000 idem idem	86.60 "

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1,000 para el 29	99.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1,000 al contado	86.80 0|0
1,500 para el 29	86.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1,000 para el 29	86.80 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/8	52 1/2
París	6.10	6.12
Italia	6.94	6.96
España	5.16 1/2	5.17
Alemania	»	»
Nueva York	96.30	96.40

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 13/16	51 1/16
Francos	6.115	6.065
Francos (Amberes)		6.065
Liras		6.395
Pesetas Madrid y Barcelona		5.315
Marcos	5 31	5.30
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.305

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52 1/8
Francos	6.15	6.07
Francos (Amberes)		6.07
Liras		6.94
Pesetas Madrid y Barcelona		5.42
Marcos	5.315	5.305
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.31

El cambio sobre Río de Janeiro 21.300.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.10. Tomador: 1.29.

El cambio de Río sobre Londres 11 5/8.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 0/0
Conforme	7 a 7 1/2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 0/0
Conformes	8 a 8 1/2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 26—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1/8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.01 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 55.9 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 35 7/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.15.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.10 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 1|2.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.74.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 74 1|2.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.40 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.85 libras.

Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 114.20 liras.

LONDRES, 26—Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 114.20 liras.

París sobre Londres, idem, por libra esterlina, 28.03 francos.

Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 32.15.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 25.10 pesetas.

MADRID, 26—Agio del oro 2.10.

LISBOA, 26—Agio del oro 56.

LA PAZ, 26—Cambio sobre Londres 19 5|8.

Sobre París, 2.17.

Sobre Buenos Aires, 1.14.

SANTIAGO DE CHILE, 26—Cambio sobre Londres, 8 1|2.

Oro: 122 1|8.

BUENOS AIRES, 26—Tipos de los giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 47 17|32.
Francia: 5.65.
Alemania: 5.02.
España: 5.04.
Italia: 6.43.
Portugal: 1.25.
Estados Unidos: 103.80.
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	56	55	56 Jl 30/14
Prolongación del Este	—	—	5 3/4 »
» Norte	—	—	5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	90	85 3/4	86
F. Oeste de B. Aires	91 1/2	85 3/4	87 1/4
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	Jl 30/14 5 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	34 »
BANCOS			F 25/16
Lond's y B. de la P'ta	37 3/4	35 1/4	38 »
Londres y Brasil	25	24 1/2	25 1/8 »
Británico de la América del Sud	19 1/8	18 7/8	18 1/2 »
Anglo S. Americano	5 7/8	5 3/4	6 »

Mercado, flojo.
Londres, Febrero 25 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 26, correspondiente al 25 . . . $ 12.651.74

Empréstito de Conversión (21 o|o)

Día 26, correspondiente al 25 . . . $ 6.747.60

Empréstito Uruguayo (5 50 o|o)

Día 26, correspondiente al 25 . . . $ 1.546.32

Vales del Tesoro

Día 26, correspondiente al 25 . . . $ 328.84

Deuda Interior 1915

Día 26, correspondiente al 25 . . . $ 2.591.18

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer: $ oro

Saldo anterior	245.106.497.512
Entraron	904.580
Suma	245.107.402.092
Salieron	—
Existencia caja	245.107.402.092

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior	60.938.925.476
Entraron	56.945.200
Saldo en caja	60.995.870.676
Encaje total	306.103.272.762

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día 2	60.50 o/o
Día 7	60.25 "
Día 9	61.— "
Día 10	61.25 "
Día 14	61.25 "
Día 16	62.— "
Día 17	62.— "
Día 21	62.25 "
Día 22	62.— "
Día 25	62.25 "

En el Stock Exchange

En el Stock Exchange operó ayer en baja. Los negocios en general son reducidos, por la demora que sufre la correspondencia epistolar y telegráfica.

Estuvieron firmes los títulos de las compañías mineras.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos muestran tendencia a alza.

Mercado monetario londinense

Los préstamos a corto plazo se hicieron a 1 1 1/2 o|o anual.

Los descuentos no tuvieron modificación en sus tipos.

Movimiento de cheques

[illegible] comercial que acaba de terminar, el movimiento de cheques en el "clearing" de los bancos de Londres, superó en 31.885.000 libras esterlinas el de la semana anterior.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

El balance correspondiente a la semana que acaba de transcurrir, arrojó las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 54.982.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 167.761.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 10.322.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 226.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 39.941.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 226.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 39.944.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 109.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 32.508.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó en 58.090 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 43.767.000 libras esterlinas; aumentaron 1.100.060 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 96.395.000; disminuyeron en 2.762.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 32.838.000 libras esterlinas.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 93 316.000; disminuyeron en 1.816.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 27.16 por ciento.

La semana pasada fué de 27.01.

BANCO DE FRANCIA

Acaba de publicarse en París el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana que acaba de terminar.

Acusa las siguientes modificaciones comparado con el de la semana anterior:

El encaje de oro aumentó en francos 4.769.000.

El encaje de plata aumentó en 1.339.000 francos.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 91.824.000 francos.

Los depósitos generales aumentaron en 12.549.000 francos.

Los documentos descontados disminuyeron en 12.317.000 francos.

Los depósitos de tesorería disminuyeron 45.582.000 francos.

Los anticipos disminuyeron francos 6.674.000.

EVOLUCION COMERCIAL

Villamil Hnos.—Han vendido a Estanislao Valdez, la casa de comercio situada en la calle Isla de Flores 1650.

REGISTRO DE MARCAS

A la oficina respectiva se han presentado los interesados solicitando el registro de las siguientes marcas:

«Paul», destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 clase 67.

«Faro», destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 4, y 6 a 9, clases 1 a 15, 18 a 26, 29 a 31, 34, 36, 44 a 52, 54 a 59 y 66 a 79, menos 58.

Valor del material flotante

En Europa acaban de efectuarse las siguientes ventas:

Vapor belga "Alfred Kreglinger", de 1.540 toneladas de porte, construído en 1909, ha sido vendido en 35.000 libras esterlinas.

—"Beothic", vapor inglés de 1.134 toneladas, construído en 1909, se vendió por 58.000 libras.

—"Eleonor A. Percy", velero norteamericano de 3.062 toneladas, construído en 1900, vendido por 25.000 libras.

—"Eurana", vapor norteamericano de 9.000 toneladas, se vendió en Inglaterra por 150.000 libras.

—"Lysglimt", velero noruego, de 1.488 toneladas, construído en 1891, fué vendido por 220.000 coronas.

—"Vorma", vapor noruego, de 1.565 toneladas, construído en 1886, se vendió por 43.600 libras.

—"Siva", vapor inglés, de 1.749 toneladas, vendido por 25.000 libras.

—"Maracas", ex "Carma-theushire", vapor casco de acero de la Trinidad Shipping Co., de Nueva York, construído en 1887 por Swan y Hunter, en Newcastle, de 1856 toneladas netas, ne tomado por máquinas de triple expansión, fué vendido a Menilros A. de Stavanger, por 30.000 libras esterlinas.

Acaparamiento de lanas

Casas de capitales alemanes llevan a cabo en estos momentos—dice un diario argentino—y desde hace algunos meses grandes compras de lanas argentinas, a precios que se consideran buenos para los hacendados, y sabemos que esos textiles no son para exportar, por el momento, dada la incomunicación en que se encuentra la nación germánica.

Se trata sencillamente de impedir que los aliados y los norteamericanos se lleven toda la cosecha de lana argentina y al mismo tiempo hacer subir los precios, de tal manera, que lo que puedan comprar Francia, Inglaterra y los fabricantes italianos, les cueste caro.

Estas incidencias, motivadas por la guerra, resultan, como se ve, favorables para la producción nacional.

Los cereales en el exterior

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, en su boletín oficial publicado en estos días, comunica que el cultivo de cereales, en los países de la "entente", aumentó este año en un 80 0|2.

Telegrafían de Chicago que el trigo experimentó hoy una baja de siete centavos oro por bushel, a consecuencia del rumor de que el Departamento de Estado entregó sus pasaportes al embajador de Alemania, conde Bernstorff.

"Il Secolo", de Milán publica en su edición de ayer un telegrama de Bucarest que dice lo siguiente:

"Un sindicato austro-alemán, estipuló un contrato, mediante el cual compró en Rumania 100.000 vagones de maíz, avena, cebada y otros cereales.

Falta tan sólo arreglar el pago de la mercadería. El sindicato ya depositó mitad del importe en el Banco Nacional de Bukarest.

"Parte de los cereales ha sido ya enviada a destino, por vía fluvial."

Aseguran en esta capital, que otro sindicato teutónico, contrató el sobrante de la cosecha de 1915.

En cambio Rumania obtuvo que Alemania le facilitará artículos de primera necesidad y además algunas locomotoras.

Productos de saladero y frigorífico

No se ha producido ninguna variación en el mercado de cueros vacunos salados y sebo.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 26	Total
Tabares y Cía	—	165
Pedro Denis y Cía	—	2.618
Pedro Ferres y Cía	—	3.685
Cabezas	—	6.468

En igual fecha de 1915, 10.068.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 26	Total
Frigorífica Uruguaya	13	55.960
Frigorífico Montevideo	920	113.861
Cabezas	933	169.821

En igual fecha de 1915, 169.612.

Para Abasto

Entraron 28 cabezas de ganado.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

La firma Vidal y Battestín se ha presentado al Ministerio de la Guerra, solicitando privilegio de paquete para el vapor argentino «América».

Notas económicas

El oro argentino en Estokolmo

Mucho interés provocó en esta ciudad—dice un telegrama de Londres—el anuncio del 11 del presente de que un millón de libras esterlinas en oro que hasta hace poco tenía la Argentina en Suecia fué trasferido al gobierno alemán; pero se cree que hay exageración en lo que se refiere a la suma que probablemente se reduce a un cuarto de millón.

En vista de la actual situación del cambio, parece inconcebible que este oro haya llegado al Banco Imperial de Alemania y tampoco es probable que el saldo resultante en favor del Banco Imperial haya influído en la valorización del marco en Suecia.

Mercado monetario argentino

Nos comunican de Buenos Aires:

Hasta ahora se están importando grandes cantidades de oro, las cuales no tienen otro objeto que cubrir los encajes de oro hasta las cantidades adelantadas para efectuar las operaciones de arbitraje entre Londres y Estocolmo, mediante el retiro de bonos, por el oro que estaba depositado en la última de esas legaciones.

Dada la firme cotización en ésta de los cambios sobre Londres, es muy posible que los tipos alcancen pronto la paridad monetaria, de modo que puede esperarse la reanudación de las entregas de oro en la legación de Londres, para financiar los negocios de importancia a que dan lugar nuestras exportaciones al Reino Unido.

Carnes congeladas

Llegaron ayer a Londres 1.800 cuartos vacunos chilled, para ser entregados al consumo local.

Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines 8 peniques por stone de 8 libras y los delanteros a 4 chelines y 8 peniques.

El Frigorífico "La Blanca" efectuó en Buenos Aires los siguientes embarques:

Para Liverpool, en el "Voltaire", 4.771 carneros y 5.563 cuartos vacunos congelados.

Para Liverpool, en el "Highland Brigade", 3.087 carneros congelados.

Metales

LONDRES, 26—Plata en barras, onza 27 1|16.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 103.5, Id a 90 días, ton. lbs. est. 102.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. 182.
Id a 90 días, id id, 182.15.
Plomo, 32.5.
Zinc, 196.

NUEVA YORK, 26—Plata en barras, onza, cents. 56 3|4.
Estaño, libra, etc., 42 3|8.
Plomo id id 53 1|2.
Zinc, id libra, 18 3|4.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 26—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.59 peniques; para Marzo a 7.55 peniques; para Abril a 7.51 peniques, y a 7.32 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 26—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.02 centavos la libras; para Mayo a 11.41 centavos; para Julio, a 11.61 centavos, y para Agosto a 11.71 centavos.

Un telegrama recibido de Amsterdam dice que en esa capital se tienen noticias de que el gobierno alemán prohibirá el empleo del algodón para fines industriales, porque se necesita ese producto para la fabricación de municiones.

La convocatoria Cantón Hnos.

En el informe que el contador señor Santiago B. Zaccheo, presentó a los acreedores de la firma Cantón Hnos. de Buenos Aires, llega a la conclusión que entre el valor de lo denunciado y el atribuído por él, existe una diferencia de 6.521.358,39 para moneda nacional. En efecto, el valor de la firma concordataria establecía un valor de $ 14.657.142.51 y el atribuído por el contador, solo atribuye un valor de $ 8.335.283.62 moneda argentina.

VELEROS EN VIAJE

«Port Patrick», fragata rusa, procedente de Gulfport llegó anteayer a Buenos Aires con cargamento de madera.

Remates a efectuarse

Día 27

Gomensoro y Castells, a las 4 p. m. de un solar de terreno ubicado en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Recha.

—A las 6 p. m. de un lote de terreno ubicado en la calle Pereira, pasando la estación del tranvía a los Pocitos.

—Alfredo Echevarría, por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, a las 3 p. m. en Sayago, de 10 solares, a pagar en mensualidades de 2 y 3 $ por mes.

—A las 4.30 p. m. de diez solares en Punta Carretas.

—Antonio S. Zorrilla, a las 5 de la tarde, de una casita en el Paso Molino, calle Gil 92.

Día 28

Darío A. Saráchaga, a las 5 de la tarde, de cuatro solares de terreno ubicados en la calle Asilo casi esquina Larrañaga.

Día 29

José L. Laugaron, a las 3 de la tarde, en el Tattersall, Agraciada 1752 de veinte borregos Lincoln.

—Antonio S. Zorrilla, judicial a las 4 de la tarde, de seis propiedades sitas en la calle Agraciada frente a la futura plaza del Congreso.

Vapores en viaje

«Rawson», argentino, con destino a Europa salió anteayer de Buenos Aires, con una partida de alcohol para Francia.

«Curumalán», argentino, anteayer salió de Buenos Aires para Francia con un cargamento de alcohol.

«Indiana», italiano, ayer salió de nuestro puerto para Génova.

«Flandre», francés, de Burdeos para el Río de la Plata salió el 24 de Río de Janeiro.

«Darro», inglés, de Liverpool para el Río de la Plata salió anteayer de Río de Janeiro.

«Vauban», inglés, de Nueva York para el Río de la Plata salió anteayer de Santos.

«Demerara», inglés, procedente del Río de la Plata llegó anteayer a Liverpool.

"Highland Enterprice", inglés, con procedencia del Río de la Plata llegó anteayer a Londres.

«Principe di Udine», italiano del Río de la Plata para Génova pasó anteayer por Gibraltar.

«Río Amazonas», italiano, procedente del Río de la Plata llegó anteayer a Génova.

«Oronsa», inglés, del Callao para Liverpool pasó ayer por Lisboa.

«I. D. S. Adolph», danés, procedente de Santa Cruz de Tenerife, llegó anteayer a Buenos Aires.

«Presidente Quintana», argentino, con destino a Caleta Olivia, salió anteayer de Buenos Aires.

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS		Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Lana	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en cajas
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—	—	—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaíso	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	70 s/	
España	»	250 á 200	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos	»	[illegible]	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10.00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr. °/c o k	150 fr.	200 fr. °/c o k	120 fr.	—	—	—	—
Trieste (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume (1)	»	—	37.50 fr.	250 » » »	12.50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » » »	150 fr.	200 » » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

Mercado de lanas

Los negocios en este textil siguen desarrollándose con mercado corriente y precios sostenidos. Damos a continuación la escala de los más corrientes que rigen.

	10 kilos
Supras	$ 6.80 a 6.85
Primeras: Superiores en clase, livandad y limpieza	" 6.55 " 6.65
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 6.20 " 6.40
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.95 " 6.00
Id id buenas	" 5.75 " 5.85
Id id regulares	" 5.55 " 5.65
Id id bajas y defectuosas	" 5.30 " 5.50
Sueltas, Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias	" 5.85 " 5.90
Id buenas	" 5.65 " 5.75
Id regulares	" 5.50 " 5.60
Padres	" 4.50 " 4.75
De Cordero. — La limpia y largo	" 4.50 " 4.70
Id Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id. rapón clase y condición	$ 3.30 a 3.50 / " 2.90 " 3.—

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.75 a 7.85
Buenas	" 7.55 " 7.65
Regulares	" 7.35 " 7.45
Inferiores	" 7.05 " 7.25

Medianas

Superiores	$ 7.85 a 7.95
Buenas	" 7.70 " 7.80
Regulares	" 7.45 " 7.60
Inferiores	" 7.15 " 7.35

Gruesas

Superiores	$ 7.60 " 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	" 6.85 " 7.05

Lincoln

Superiores	$ 7.15 a 7.20
Buenas	" 7.— " 7.10
Regulares	" 6.80 " 6.90
Inferiores	" 6.50 " 6.70
Padres	" 5.50 " 5.80

Cordero

Limpio y largo	$ 6.15 a 6.35
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón	$ 4.60 a 4.80

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla	$ 3.70 a 3.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a B. Vidaurreta y Ca 5, a Balparda Hnos. 15, a V. de Aguerre 2, a L. P. Pereyra 4, a N Durán y Vidal 8.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este fruto el mercado se mantiene corriente y con precios firmes. Por lotes muy especiales se pagó hasta $ 6.00 y por campos superiores hasta $ 5.90 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

No tenemos variación que señalar continuándose operando en cueros de novillo de $ 8.20 a 8.70 y en cueros de vaca de $ 7.20 a 7.70 cada uno.

CUEROS LANARES

Corrientemente se ha seguido operando en estas pieles, pagándose por lotes especiales de $ 0.380 a 0.400 los merinos y de $ 0.420 a 0.450 por cruzas, el kilo.

CUEROS DE POTRO

Con mercado corriente se cotizaron de $ 4.00 a 4.10 los 10 kilos.

CERDA

Demanda limitada. Se colocó de $ 3.80 a 3.90 los 10 kilos.

PLUMA

Colócase de $ 2.50 a 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Continúa flojo el mercado de este grano. Por superiores solo se alcanzó a $ 3.75 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. Percovich 154 bolsas, a Molinos H. del Uruguay 45, a J. G. Malalrini 430, a E. Storace 119, a J. M Suárez 88, a J. Etcheverry 87, a A Gallinal 291, a A. B. y Doll 562, a V. de Aguerre 577, a R. C. Butler 451, a Rodella y Ca 156, a P. Magnano 72, a Bonilla y C.a 27, a V. Pereyra 50, a Possi 24, a F. B. Helguera 52, a B. Apestegui 150, a C. Pons 31, a J. Liard 28, a S. Urán 250.

Por Estación Bella Vista: a M. Harineros del Uruguay 3035 bolsas, a H. Beramendi 300.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 26—Cerró a 68,6 chelines por quarter el trigo colorado americano a flote. Ayer había cerrado a 69.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-h.n.o.

NUEVA YORK, 26—El trigo colorado americano para el mes de Mayo, fué vendido en las operaciones de apertura del mercado a 126 1|2 centavos oro americano por bushel, habiendo cerrado ayer a 127 y medio.

CHICAGO, 26—Abrió el mercado americano para entrega en Mayo, a 118 1|2 centavos oro americano por bushel, habiendo cerrado ayer a 119 1|2.

MAIZ

Sin variación estuvo el mercado. Por mercadería superior se obtuvo hasta $ 2.80 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a [illegible] 33 bolsas, a J. Liard 137, a R. B. Butler 121, a S. Urán 33, a [illegible] Helguera 87, a L. Marzocco 72, a S. Anzorreberes 12, a C. Pons 33.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 26—El maíz del Río de la Plata, embarque Febrero-Marzo, cerró a igual precio que ayer 43 chelines por quarter.

CHICAGO, 26 — El maíz mixto americano para entrega en Mayo, se vendió a 76 7/8 centavos oro americano por bushel. Ayer cerró a 76 cinco octavos.

LINO

Por base 4 o|o se pagó $ 4.25 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Etcheverry 134 bolsas, a A. B. y Doll 126, a Tellechea y Lessa 136, a J. M. Suárez y Ca 122.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 26—A 231 centavos oro americano por bushel se iniciaron hoy las operaciones de lino para entrega en Mayo, habiendo cerrado ayer a 232.

Para Julio se vendió a 230, contra 232, que fué el cierre de ayer.

HULL, 26—Sin variante con el precio de cierre de ayer, cerró hoy el lino, entrega en Marzo-Abril, 10 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA 26 — Para embarque Febrero-Marzo, cerró el lino a igual precio que ayer: 83 chelines por quarter de 410 libras.

Nota: El bushel equivale a 35 kilogramos y el quarter a 290.

FORRAJES

Mercado firme. Alfalfas especiales obtuvieron hasta $ 4.00 y pastos hasta 2,40 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 25

Por Estación Central: 34 bolsas lana, 2 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 1 atado varios, 1 bolsa cerda, 3.713 bolsas trigo, 517 id maíz, 410 id lino, 87 id afrecho, 62 cebada, 235 id avena, 46 id alpiste, 38 id granza.

Por Estación Bella Vista: 3.323 bolsas trigo, 122 lino, 8 alpiste.

Por Vía Fluvial: 1.511 bolsas trigo, 935 pasto.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Balparda Hnos, 37 atados lanares, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a N. D. y Vidal, 2 atados lanares, 11 cueros vacunos secos.

Entradas de ultramar

Día 26

Vapor PAPAROA

Wellington, el 9 del corriente, de bandera inglesa y 4954 toneladas, capitán Borver y 71 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Vapor GURRE

Caleta Coloso, el 5 del corriente, de bandera danesa y 1847 toneladas, capitán Newson y 31 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, en tránsito.

Vapor HIGHLAND HEATHER

Cardiff, el 1.o del corriente, de bandera inglesa y 387 toneladas, capitán Furming y 58 tripulantes a Christophersen Hnos., en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 26

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor nacional Ciudad de Montevideo, de 2281 toneladas, capitán Muró y 66 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

C. A. Magariños, 20 ovejas en pie.
Carnelli y Ca., 200 bolsas papas.
A. Sica, 566 bultos fruta.
S. Dellepianul y Ca., 20 cjs duraznos, 139 bultos fruta.
F. y Gonzalez, 219 bolsas papas.

Encomiendas. Varios: 18 bultos.

Campana, el 25 del corriente, vapor nacional Comercio de 133 toneladas, capitán Rodríguez y 10 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:

A. Alvarez y Ca., 1442 bolsas trigo, 5 [illegible] lanas, 86 cueros vacunos secos, 1 atado id id, 29 cjs aceite, 1 fardo [illegible]

L. Cabanas y Ca., 28 bolsas lana.

West India Oil Co., 120 tambores petróleo.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Herrera y Bernat en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Humberto, a Vidal y Battestín en lastre.

Buenos Aires, vapor belga Amvers, a Wilson Sons y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Amazon, a Maclean y Stapledon con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Voltaire, a A. Real de Azúa con frutos del país en tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 25

San Vicente, vapor holandés Emma, por el capitán en tránsito.

Día 26

Liverpool, vapor inglés Avon, por Maclean y Stapledon con 25 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 25

Buenos Aires, barca noruega Gunda por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor brasileño Saturno, por P. Wilhinsten con resto de carga.

Salto, vapor nacional Uruguay II, por Christophersen Hnos. con resto de carga.

Día 26

Dolores, vapor nacional América por Vidal y Battestín con carga.

Carmelo, vapor nacional Elettra Emma, por Passano Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 26

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Wenz y Compañía: 125 fardos lana con 62.812 k.

Por Resguardo Muelle B

Barcelona, vapor español "Catalina", por Santiago Scoseria: 7 fardos lana con 3.522 k. — 40 id. id. con 19.261 k. Por Wenz y Compañía: 65 fardos lana con 31.942 k.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español "Catalina", por A. E. Magariños: 171 fardos lana con 80.602 k. 130 id. id. con 60.656 k. Por Santiago Scoseria: 300 cueros potros secos.

Por Resguardo M. de Frutos

Barcelona, vapor español "Catalina", por Antonio Rovira: 78 fardos lana con 38.936 k. 93 id. id. con 47.235 k. 7 id. cueros lanares con 3.125 k. Por Henry Caulliez: 22 fardos lana con 10.630 k.

Nueva York, vapor inglés "Saramaca", por Santiago Scoseria: 6 tambores glicerina con 2.556 k.

Génova, vapor italiano "Stromboli", por A. Puig y Cía: 28 fardos lana con 11.901 k.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Frigorífico Montevideo: 96 bocoys sebo con 57.557 k.

Vapores á llegar

FEBRERO

Gelria, holandés, el 26 de Amsterdam.
Plutarch, inglés, el 27 de Liverpool.
Sequana, francés, el 27 de Burdeos.
Flandree, francés, el 26 de Burdeos.
Rijnland, holandés, el 27 de Amsterdam.
Salland, holandés, el 27 de Amsterdam.
Darro, inglés, el 27 de Liverpool.
Vauban, inglés, el 29 de Nueva York.
A. Johnson, sueco, el 27 de Cristianía.
H. Laddie, inglés, el 28, de Londres.
P. Mitre, argentino, el 29, de Río Gallegos, en Buenos Aires.

Vapores á salir

FEBRERO

Deseado, inglés, el 27, para Liverpool.
Californian, americano, el 29, para Liverpool.
F. Ingeborg, sueco, el 29, para Gothemburgo.
H. Loch, inglés, el 29, para Londres.
Plutarch, inglés, el 29, para Liverpool.
Amazon, inglés, el 26 para Liverpool.
Voltaire, inglés el 26 para Nueva York.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

VIA FLUVIAL

Para Buenos Aires (vía directa). Todos los días. Recomendada 17.15 y 20.30. Ordinaria 17.45 y 21.
Para Buenos Aires (vía Colonia). Miércoles y viernes. Recomendada 22.30. Ordinaria 23.
Para Rosario de Santa Fé (vía Buenos Aires). Todos los días. Recomendada 17.15 y 20.30. Ordinaria 17.45 y 21.
Para Concordia y Corrientes (vía Buenos Aires). Todos los días. Recomendada 20.30. Ordinaria 21.
Para Gualeguaychú (vía Buenos Aires). Lunes, martes y miércoles, jueves, viernes y sábado. Recomendada 20.30. Ordinaria 21.
Para Concepción del Uruguay (vía Buenos Aires). Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado. Recomendada 20.30. Ordinaria 21.
Para Colón (E. R.)—Fca. Colón. (vía Buenos Aires). Lunes, miércoles y sábados. Recomendada 20.30. Ordinarai 21.
Para Asunción (vía Buenos Aires). Lunes, miércoles, jueves y sábados. Recomendada 20.30. Ordinaria 21.
Para Puerto Martinho (Corumbá). (vía Buenos Aires). Lunes, miércoles, jueves y sábados. Recomendada 20.30. Ordinaria 21.
Para Tupiza, Bolivia, (vía Buenos Aires). Domingos y viernes. Recomendada 20.30. Ordinaria 21.
Para Chile, Perú, Ecuador y Colombia (vía Cordillera). Los viernes. Recomendada 20.30. Ordinaria 21.

VIA TERRESTRE

Concepción del Uruguay, Colón (E. R.). Fca. Colón (vía Paysandú)...

Línea Melo y Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes. Recomendada 22 h. Ordinaria 23 h.
Línea Río Negro—Todos los días. Recomendada 23 h. Ordinaria 23 h.
Línea Rivera—Lunes (combinación tren internacional). Recomendada 15.30. Ordinaria 16.30.
Línea Salto Aigorta—Lunes. Recomendada 15.30. Ordinaria 16.30.
Líneas Norte y N. Oeste—Lunes. Recomendada 15.30 y 16.30. Jueves. Recomendada 17. Ordinaria 18.

ALCANCES A ESTAFETAS

Línea a José Batlle y Ordóñez (correspondencia ordinaria solamente). Lunes, miércoles, veirnes y domingos. Ordinaria 8 h.

LITORAL

Palmira, Agraciada, Carmelo, Dolores, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Nuevo Berlín y Paysandú. Lunes, miércoles y sábados. Recomendada 20.15. Ordinaria 21.
Salto—Lunes y sábados. Recomendada 20.15. Ordinaria 21.
Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo. Martes, jueves y sábados. Recomendada 17 h. Ordinaria 18 h.
Montevideo, Febrero 26 de 1916.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya". En Liverpool.
"Amazón". Salió de Montevideo para Liverpool el 26 de Febrero.
«Byron», salió de Montevideo para Nueva York el 4 de Febrero.
«Cádiz», español. En Barcelona.
"Cavour", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 19 de Febrero.
«Darro», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 4 de Febrero. De Lisboa el 10.
"Demerara", inglés. En Liverpool.
«Desna», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 29 de Enero.
"Flandrée", francés, salió de Burdeos para el Río de la Plata el 6 de Febrero. De Lisboa el 10. De Río de Janeiro el 24.
"Frisia", holandés. En Amsterdam.
"Gelria". En Buenos Aires.
"Garonna", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 11 de Febrero.
"Hollandia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 16 de Febrero. De Coruña el 20.
"Highland Corrie", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 17 de Febrero.
"Highland Piper", inglés. En Londres...

En San José

Reunión de la Comisión de Zona de Defensa Agrícola

En la noche del jueves se reunió la Comisión de Zona de la Defensa Agrícola, en los salones de la Jefatura Política con motivo de tratar varios asuntos de importancia. Concurrieron los señores Jefe Político don Secundino C. Benitez, ingeniero agrónomo Romeo Bacigalupi, Justiniano Carbajal, Agustín Estradé, Fabio Freire, faltando el Intendente Municipal Antonio Pan.

El señor ingeniero Bacigalupi, en su carácter de Presidente de la Comisión de Zona y director, a la vez de los trabajos emprendidos en el departamento con motivo de la invasión de la langosta, dió cuenta a los demás miembros de los trabajos realizados.

Hizo constar el valioso concurso prestado para el mejor éxito de los trabajos emprendidos, de la tropa de línea perteneciente al Batallón 12 de Infantería destacado en aquella ciudad, lo mismo que el personal de la Intendencia y de la Jefatura, que siempre, y en todo momento estuvieron a la disposición de la Inspección de Zona.

Dado cuenta por el Inspector Bacigalupi de una multa impuesta a los señores Arrondo Hnos. y de la apelación interpuesta por estos señores ante la superioridad, se cambiaron opiniones al respecto a fin de adoptar el temperamento a seguirse. Por moción del vocal, señor Carbajal, se resuelve nombrar una comisión salida de su seno la que tendrá por misión trasladarse a la 5.a sección a fin de informar ampliamente sobre dicha multa. A indicación del señor Bacigalupi, se designa, para el desempeño de esa misión a los señores Justiniano Carbajal y Agustín Estradé.

Terminado este asunto, el ingeniero Bacigalupi, hace conocer a la Comisión todos los trabajos realizados, poniendo de manifiesto los informes semanales presentados por los Inspectores Seccionales; la forma en que habían sido distribuidos los materiales entre el vecindario, cuadrillas oficiales y particulares: 34.120 metros barrera, 33.470 clavos, 317 máquinas, 840 látigos, 300 cajones nafta, etc.: la nafta que se había vendido y la que se había distribuído gratis a los agricultores reconocidamente pobres, siendo aceptado en todas sus partes el temperamento adoptado por el Inspector de Zona, mereciendo por parte de la Comisión, un voto de adhesión.

Centro Eúskaro Español

Este importante centro realiza hoy un hermoso paseo y festival en el local de la Sociedad La Criolla cedido galantemente por su digna Comisión Directiva. Una selecta banda de música compuesta de quince profesores y armonizada por el distinguido profesor Jesús Aparicio de Osorio, hará sentir selectos números, interpretando los aires musicales de la tierra natal. La Comisión que preside esta fiesta, está constituida por las siguientes personas:

Presidente, José Zabaleta; Secretario, Fermín Barnó; Vocales, Miguel Saracho, Valentín Donazar, Gregorio Agós, Lorenzo Bareau y Joaquín Joraguría.

Da una idea de la importancia y éxito que obtendrá este festival, el siguiente programa:

1. A las 9 y 30 salida del tren expreso del local social con las banderas desplegadas: Oriental, Española y la del Centro.
2. A las 11 1/2 almuerzo en la La Criolla.
3. A las 14 Recibimiento de los invitados.
4. A las 15 Bailes regionales.
5. A las 16 Juegos improvisados por los socios.
6. A las 19 Clausura de la fiesta.

De Tacuarembó

Los preparativos para las elecciones —Recaudación de impuestos — Sobre un incidente — La actividad del Jefe Político

Por lo demás, se vive tranquilamente en esta zona. El abigeato, después de las serias medidas de prevención y coercitivas puestas en juego, por la actual autoridad policial, desde los primeros momentos de su advenimiento, ha cesado ostensiblemente, y la gente que solía rebuscarse con la hacienda ajena se ha sosegado de manera tal, que ya no se habla de robos de ganados, ni de cortes de alambrados, ni de nada que tienda a turbar la paz de la campaña.

El contrabando de tabacos también ha disminuido considerablemente, con tendencias a desaparecer en absoluto, tal es la persecusión de que se le hace objeto. Hoy se mira como artículo de lujo, el "fumo chileno, Merenrio, Res non verba, etc.", que en épocas no lejanas, constituía un medio eficaz de lucro para los que querían ser comerciantes sin exponer capital y sin pagar impuestos.

Para concluir: al hablar de trabajos electorales, se nos quedó algo en el tintero.

Es de pública notoriedad que el actual jefe político de este departamento es un funcionario activo, inteligente, honesto, etc., etc., así como que junto con esas bellas cualidades tiene la de ser una muñeca electoral marca elefante.

¿Sabe, el señor Director, hasta dónde ha llegado ese jefe político, en sus deseos de mantener alta la bandera de sus convicciones partidarias?

Pues, no es nada lo del ojo. No contento con haber, puede decirse, hecho abortar el movimiento colorado anticolegialista local, ha dirijido la cosa con tanta habilidad y tanto tino, y tanto ha hecho por atraerse partidarios y prosélitos, que ha conseguido separar de su núcleo, a una fracción importante de nacionalistas que acaba de declararse públicamente partidaria del colegiado.

Si hay otro caso como este en el país, que venga Dios y lo diga.

Corresponsal viajero.

Libros y Revistas

Orillando la Vida

El señor Francisco Montes Viñolo, autor del libro de este nombre, le ha puesto a manera de explicación para que el lector comprenda de que se trata, el siguiente subtítulo: Filosofía, Psicología, Sociología e Historia.

No se trataba sin embargo, de una obra monumental. Es un pequeño volumen que tiene algo de filosofía, psicología, sociología e historia, relacionado todo ello con el momento actual de la vida humana. Como es natural, esa obra tiene más de esbozo que de profundidad y hasta por la variedad de materias que en ella se abordan, produce a veces desconcierto, a pesar de tener todas su nexo común, por su relación con la vida presente de los pueblos. Algunos pensamientos originales y hondos se destacan en ese trabajo, sin duda alguna valioso en su conjunto, por la suma de conocimientos que el autor evidencia poseer.

Predomina en este libro un sentido determinista acentuado, que linda con el providencialismo, llegando el señor Viñolo a sostener que ciertos hechos históricos han sucedido en la forma que tenían que suceder, siendo imposible que de otro modo sucedieran.

Tal, es a la ligera, la impresión que «Orillando la vida» nos ha causado...

Asistencia Pública Nacional

Recibimos el número 29 del "Boletín de la Asistencia Pública Nacional", que publica la Dirección General del mismo establecimiento. Contiene esta publicación, unos interesantes informes y noticias, sobre el trabajo y acción de la Asistencia.

Consumo público

Precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de pesos 0.15 a 0.18 el kilo.

Ferias francas

Hoy en Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

Lunes: En el Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

Desde Juan L. Lacaze

La jornada de ocho horas

JUAN L. LACAZE, 24 de Febrero de 1916.—Señor director de EL SIGLO.—A objeto de poder informar a usted respecto de los efectos producidos en esta por el nuevo horario, me entrevisté con los administradores de las fábricas de tejidos y papel, lo propio que con los principales comerciantes de la localidad.

La fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Cía., ha establecido el horario de 7 y 30 a 11 y 30; y de 14 a 18, con excepción de las secciones de Cardar, Peinado, Preparación e Hilandería en las cuales trabajan 156 obreros en dos turnos, alternados de 4 en 4 horas. Respecto a la principal cuestión para los obreros, o sea la de los jornales, tanto el señor don José Salvo, socio-administrador de la fábrica de tejidos, como el señor don Juan Reimbacher, director general de la de papel, me manifestaron, que no han modificado en lo más mínimo, los jornales que percibían sus obreros en el antiguo horario, ni piensan en modificarlos.

Esta plausible resolución, que mucho honra a los establecimientos citados, ha calmado la incertidumbre en que estaba el elemento obrero, temeroso de ver disminuir sus jornales, que dada la carestía de la vida, apenas les alcanza para llenar las más apremiantes necesidades del hogar.

Lo resuelto por los representantes de ambas fábricas, es doblemente meritorio, si se tiene en cuenta el perjuicio que irroga a los establecimientos que administran, la disminución de un 20 o|o en la producción, que trae aparejado el nuevo horario.

La fábrica de papel, trabaja las 24 horas del día, en 3 turnos alternados de 4 en 4 horas, habiendo tenido que aumentar su personal, lo cual le ocasiona una mayor erogación en su presupuesto mensual, no menor de 400 a 450 pesos.

Lucha así mismo, con el inconveniente que surge de la dificultad que hay en poder reemplazar en el cambio de los diversos turnos, a los jefes de sección y capataces, cargos que requieren cierta idoneidad, y que por ello, no son fáciles de reemplazar de inmediato.

Estas mismas dificultades, repercuten mayormente en la fábrica de tejidos, dado que su personal es el doble que el de aquella, y que ha tenido que ser aumentado en 70 obreros, pero tanto el señor Salvo como el señor Reimbacher, me han autorizado a hacer público, que apesar de los perjuicios e inconvenientes indicados, no serán rebajados en un solo centésimo, los jornales de sus numerosos obreros.

Facilmente se dará usted cuenta, señor director, de la importancia moral y material de tan benéficos propósitos, si tiene en cuenta que trabajan en ambos establecimientos fabriles cerca de 800 obreros, (534 en la de tejidos y 256 en la de papel), habiendo gran parte de ellos que cuentan con numerosa familia.

En cuanto a las casas de comercio, han resuelto de mútuo acuerdo sus propietarios, que permanezcan abiertas de 8 a 12 y 15 a 19, turnándose diariamente, a fin de que una de ellas quede abierta 16 horas en dos turnos, a objeto de que la población pueda surtirse en todo momento de lo necesario...

HERIDA CASUAL

Elías Bottaro, oriental, de 18 años, que ayer de mañana se ocupaba en su tarea habitual de limpieza de carne en el puesto de Juan A. Bottaro, en el Mercado Central, tuvo la desgracia de que, resbalándosele el cuchillo que usaba, le produjera una herida en el brazo izquierdo.

Elías Bottaro fué llevado a su domicilio después de curado por la Asistencia Pública.

A LA CARCEL CENTRAL

Fueron enviados a la Cárcel Central, los siguientes:

Emilio Collazo por agresión y contusiones a Alfredo Galletti.
—José García, por ebriedad.
—Oscar Costa, por disposición de la Sección Química de la Dirección de Salubridad.
—Miguel Machado, por vagancia.
—La Policía de Investigaciones remitió a la ratera conocida Manuela Casas de Fernández, requerida por otros nuevos golpes de mano.

EL BICLORURO

Anoche, en las primeras horas, el agente Juvenal González, de la 5.a sección, que tiene su puesto de facción en la esquina de Uruguay y Yaro, recibió de una joven una terrible confidencia.

Dominga Pérez, que así se llama la interfecta, oriental, de 24 años de edad, con frases entrecortadas a causa de los sufrimientos de que era presa, dijo al agente Juvenal, que momentos antes, encontrándose en la casa de pensión en que habita, calle Constituyente y Yaro, se había sentido fatalmente arrastrada a suicidarse por una serie de insoportables contrariedades y que para ello había disuelto en agua dos pastillas de bicloruro, bebiéndose la solución.

Poco costó al agente convencerse de la exactitud de lo dicho por la joven Dominga, pues bien a las claras se veía que estaba envenenada. Se avisó a la Asistencia y poco después estaba Dominga en el Hospital Maciel, y, como desde el primer momento, reservando las causas de su extrema y desesperada resolución.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy y mañana

DIA 27

TERCER TURNO

Ciudad vieja—Taple, calle 25 de Mayo núm. 280; Doyen, Sarandí núm. 478 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esq. Ituzaingó.

Ciudad nueva—Cranwell (Sucursal), calle 18 de Julio núm. 837; De la Bolsa, Uruguay esq. Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 975; Del Mortero, Soriano esq. Paraguay; Nueva York, Uruguay esq. Ada. Gral. Rondeau; Nueva, 18 de Julio esq. Yí; Central-Uruguaya, Canelones esq. Yaguarón.

Cordón — Del Cóndor, calle Durazno esq. Tacuarembó; Del Rey, 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esq. Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esq. Canelones; Popular, Rivera esq. Municipio; Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra esq. Artigas.

Aguada—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esq. Justicia; Charcot, Sierra núm. 2157; Argerich, Agraciada número 2333.

Villa, José M. Muñoz—Española, Ada Gral. Flores esq. Blandengues.

Reducto—Bulla, calle Reducto número 196 n.v.

Arroyo Seco—Sarandí, calle Agraciada núm. 3073.

Paso del Molino—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 132.

Unión—Edison, calle 18 de Julio núm. 272.

En Montevideo se proveerá de carbón y embarcará carne congelada.

Menor desembarcado

El capitán del vapor inglés Amazón llegado ayer de mañana de Buenos Aires, hizo entrega a las autoridades marítimas del menor de 15 años James Williams, el que se había embarcado sin ser visto, en el puerto vecino para marchar como reservista para Inglaterra.

Remolcando

Salió esta mañana para Santos el vapor del tráfico "Hercules" remolcando a las lanchas "Holanda" y "Ancona".

Carne congelada

Para Inglaterra, el vapor frigorífico "Highland Heather" llegado en lastre de Cardiff, embarca en el antepuerto 2000 toneladas de carne congelada.

Posiblemente el "Highland Heather" seguirá para La Plata a completar cargamento.

El "Gelria"

A medio día atracó en la dársena 1, hangar 3, el paquete holandés "Gelria", llegado de Amsterdam y escalas con pasajeros, correspondencia y mercaderías.

A las seis de la tarde zarpó para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María con pasajeros.

Hoy llegan Ciudad de Buenos Aires, Cabo Corrientes y Lisboa saliendo solo los dos primeros.

Registro Civil

POLICIA

ADUANA Y PUERTO

Para Hornos y Calderas

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 2.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.71	$ 2.993.741.42
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.117.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1429, 1435, 1439

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-h.n.o.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 13.383.443.30

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas transferencias...

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en...

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886
Moneda legal

Capital suscripto . $ 100.000.000,00
Idem integrado . " 97.378.800,00
Fondo de reserva . " 17.617.360,88

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1133; Rosario de Santa Fe...

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco Italiano del Uruguay

London & Brazilian Bank, Limited

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

Banco de la República — CAJA DE AHORROS

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
" realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 740.000

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

ESPLENDIDO LOTE

Calle Pereira, pasando la Estación del tranvía a Los Pocitos, casi esquina Payán, lindando con el chalet del señor Jones Brown.—Area espléndida para edificar un chalet-quinta.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 27 de Febrero, a las 6 p. m., remataremos a la más alta postura este hermoso lote de 366 metros 39 decímetros, con 10 metros 45 de frente por 54 metros 10 de fondo.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía.

Por más informes, en nuestra oficina, Piedras 318. 596 feb.27.

Gomensoro y Castells

HOY

LINDO SOLAR

D'Avila, la causante de esta Sucesión por así haberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916. —José Babio.—Escribano

386-mz.1.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

HOCQUART 2133

Entre Salsipuedes y Cufré.—Terreno con construcciones y grandes mejoras.—Produce renta.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Pedro Boriolo", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada a inmediaciones del Barrio "La Comercial", Novísima Ciudad de esta Capital, y que según plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez, en 26 de Enero de 1912, se compone de 271 metros 98 decs. y 11 cts. cuadrados, o sean 9 mts. 731 mls. en sus líneas Sud y Norte y 27 mts. 95 cts. en las del Este y Oeste, lindando por la primera, o sea por el Sud, con la calle Hocquart, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2133; por el Norte y Este linda con don José Real y por el Oeste con Nicolás Patrone. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada...

—Montevideo, Febrero 24 de 1916.— Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante — La propiedad mencionada reconoce un gravamen originario de $ 3.000 en Títulos Hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 2.836.43.

647-Mz.15.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Con facilidades de pago excepcionales

El Sábado 4 de Marzo de 1916

A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, de la propiedad en la Unión, 18 de Julio N.o 29, formando esquinas con las calles Progreso y Asilo.—(Edificio que ocupó el "Molino y Fábrica de Fideos Borsani".

Area superficial: 1.316 metros 09

Construcciones: Tres pisos, amplio sótano embaldosado (16 m. x 25 m. más o menos, perímetro del edificio), de material, techo de hierro galvanizado, entrepisos, columnas, cabriadas y varias divisiones de madera, todo en buen estado. Pozo manantial (25 m. de profundidad). Vereda construída con frente a 18 de Julio, por donde pasa el caño maestro. Cercado en todos sus frentes. Tranvía a la puerta.

Se trata de una propiedad de valor inestimable, por su ubicación y puede ser adaptable para fábrica o cualquier giro comercial o industrial, habiéndose rehusado arrendarla para que el comprador pueda disponer de ella libremente.

Facilidades de pago excepcionales

El "Banco de la República" ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo con garantía hipotecaria de esta propiedad, en las siguientes condiciones: previa entrega al contado de la tercera parte de su importe, concediéndose por el resto hasta de cinco años por anualidades iguales con el interés de 7 o|o anual.

Venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Vicente Borsani, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 4 del entrante Marzo, a las...

José L. Laugarou

Gomensoro y Castells — DE MERCADERIAS

Julio de Castro

Gomensoro y Castells — Judicial — CAMPO EN FLORIDA

Horacio Trápani — JUDICIAL

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Importante Remate

VALIOSA CHACRA

EN EL MANGA

Donde se halla la Granja Mendez. -- Con buenos edificios y abundantes plantaciones

EL DIA 10 DE MARZO a las 2 p.m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venderé a la más alta oferta, para pago de hipoteca, en un solo lote, esta importante propiedad, compuesta de tres chacras, que en conjunto son

30 hectáreas 5005 metros 7950 cents.

En parte sobre la carretera del Camino de la Cuchilla Grande, y en otros puntos, con frente a caminos importantes.

La propiedad tiene una cómoda casa para familia, compuesta de once habitaciones y rodeada de un bonito jardín. Consta, además, de galpones, bodega, un amplio gallinero, dos molinos de viento y depósito con capacidad de 10 ó 15.000 litros, gran cantidad de árboles frutales, florestales, como once mil plantas de viña en plena producción, grandes parrales, etc., etc.

ALERTA ESPECULADORES

Las chacras son fácilmente divisibles en lotes pequeños, lo que representaría para los compradores que quisieran especular, una positiva y enorme ganancia. Allí la tierra se vende por metro. La estación Manga del Ferrocarril Central queda a 300 metros de la Granja Méndez y la vía férrea es lindera con el campo, en una extensión considerable.

DE PIEDRAS BLANCAS

o sea de la parada del tranvía N.o 17, dista 800 metros. El servicio de carruajes desde ese punto, es continuo y baratísimo.

Nada mejor ni mas bien ubicado. Visítese la propiedad

La venta tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La sucesión de José María Rodríguez contra Juan Antonio Méndez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder a la venta en remate público, por el martillero Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes, con sus edificios, cerco, bodega, viñedo, plantaciones y demás mejoras, situadas en las Puntas del Miguelete en este departamento, compuesta de tres fracciones: la primera de 8 hectáreas 89 áreas, 5 centiáreas y 3 decímetros, lindera por el Norte, calle por medio, con terreno de Juan García; por el Oeste, camino público en medio, con Juan Esteban Ladereche; por el Este con fondos de las chacras del Manga y por el Sud con la fracción letra B del señor Parodi. La segunda, contigua a la anterior, designada en el plano respectivo con la letra B, encierra 8 hectáreas 89 áreas, 5 centiáreas y 87 decímetros, lindera por el Oeste con Juan Esteban Ladereche, mediante el camino de Legris; por el Este con los fondos de las chacras del Manga; por el Norte con la fracción letra A de Bartolo Rolla y por el Sur con Carlos Bettini. La tercera contiene 12 hectáreas, 7.131 mts. 2.959 ctms., lindera por el Norte con Juan Cardo mal; por el Sud, camino vecinal o de Abrevadero por medio, con las fracciones anteriormente descriptas; por el Este, con fondos a las chacras del Miguelete, de Manuel Díaz, y por el Oeste con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de Proc. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

NOTA IMPORTANTE

El escritorio de Jentschik y C.a, calle Misiones 1482, ofrece al comprador, si así lo desease, una hipoteca de 25.000 pesos sobre la propiedad en venta, a uno o dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.

614-Mz.10.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Latorre, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Féria de Silva, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

634-Mz.20.

Darío A. Saráchaga

El LUNES 28 del corriente (día feriado), a las 17 horas (5 de la tarde).

Cuatro lotes de tierra

Con sus construcciones habitadas dando renta. — En su ubicación calle Asilo casi esquina Larrañaga, de donde distan 35 metros y 85 de 8 de Octubre.

Son parte de propiedades limitadas con fondos de las quintas de S. E. el señor Presidente de la República y señor Sanguinetti e inmediatas a las fincas de los señores Puppo, Gontado y Pippo, la que ocupa la Comisión Auxiliar y la propiedad del señor Cucurullo lindero en parte con el lote N.o 4 y otras.

Se prestan para con economías reconstruir casas de familias o de inquilinato, así como para cualquier industria o dejarlas como están aprovechando la buena renta que producen hoy, hasta que tomen su verdadero valor, una vez abiertas las calles de prolongación y otras que las circundan. Según plano del ingeniero Trigo, el primer lote tiene 10 metros 10, frente al Norte, a la calle Asilo, contiene una habitación, cocina y pared al costado OE. y en el fondo al Sud, que puede utilizarse en cualquier construcción. Area total 300 metros, 8265. El lote 2, mide 10 metros frente al Norte a la misma calle Asilo, tiene pared al fondo, una gran pileta y su área es de 333 metros 3500. El lote 3, tiene 14 metros 50 al Norte a la calle Asilo, tiene 7 habitaciones y 6 de servicio, gran galpón, pozo manantial con torre y molino, el área 467 metros, 9875. El lote 4, mide 10 metros de frente a la calle Asilo, tiene un área de 312 metros 3000, contiene 3 habitaciones, 3 de servicio y algibe, artimos pagos en la parte que linda con

el señor Cucurullo. Podrá si hubiera interesados por ello, reducirse su área a 10 metros de frente por 17 metros 10 en sus costados 10 metros al fondo, siguiendo la línea de las construcciones hasta cerrarlo, entonces quedaría un lote de 171 metros cuadrados casi todo edificado.

Los gastos de escrituración así como el uno y medio de comisión, serán de cuenta del comprador, que deberá entregar en garantía de su oferta, cien pesos por cada lote.

Títulos buenos a disposición de los interesados, de 10 a 11 y 1|2 a. m. y de 2 a 4 y 1|2 en mi escritorio, Ituzaingó 1321.

Ver programas y planos.

565-Fb.28.

Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

HOY

A grandes plazos

El Domingo 27 de Febrero

A LAS 3 P. M.

EN SAYAGO

40 Solares de porvenir

FRENTE AL COLEGIO SAN LUIS

Linda altura.-- Localidad hermosa

$ 2 y 3 por mes

Muy cerca de la Carretera a Colón

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, a las 2 p. m. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

HOY

A Grandes Plazos

EL DOMINGO 27 DE FEBRERO

A las 4 y 1|2 p. m.

10 solares preciosos

EN PUNTA CARRETAS,

BOULEVARD ARTIGAS Y ELLAURI

$ 10, 12 y 15 por mes

Lo más lindo de Montevideo á 200 metros de la Rampla Pocitos, Ramirez. Frente al Parque Urbano. Vista ideal sobre el mar.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

568-fb.28.

FRANCISCO E. LAUZ

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad para renta, ocupada actualmente por una carnicería.

Con frente al Sud-Oeste a la Avenida General Garibaldi N.os 2177 y 2179 y fondos a la calle Vilardebó N.o 2146 (nueva numeración). Trenes 18 y 23 por su puerta. Superficie: 314 metros 82 decímetros. El edificio tiene un buen salón al frente, con tirantería de hierro, dos piezas a la porteña, galpones de zinc, cocina, servicio, etc.

EL JUEVES 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate del indicado bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en el expediente seguido por la Caja Nacional de Ahorros y descuentos contra Manuel Soneira (hijo), por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga y derechos que le correspondan, señalado en el plano respectivo con el número cuatro de la manzana mil ciento dos de la nueva sección del Barrio Ituzaingó, Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 314 metros 82 decímetros cuadrados con 8 metros 59 stms. de frente al Sudoeste a la Avenida General Garibaldi, por donde las puertas están señaladas con los números 180 y 182; 40 metros 60 centímetros al Sudeste, lindando con el solar N.o 5; 11 metros 70 centímetros al Norte, con frente a la calle Vilardebó y 32 metros 70 centímetros al Noroeste, por donde linda con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Babío, actuario.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, acreedora hipotecaria, dará al comprador para el pago del crédito hipotecario, las facilidades que hará conocer el martillero en el acto del remate. Para informes ver al Rematador en la Bolsa de Comercio.

537-Mz.2.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL y al mejor postor.—Del Stud de Nicanor Ledesma, ubicado en Maroñas, próximo al Hipódromo Nacional. Con frente al Sud-Este a la calle Oficial. Esta calle nace en la denominada Hipódromo y es la primera paralela a la Avenida Gral. Flores. El Stud dista 110 metros de la citada calle Hipódromo y linda con un costado del Sanatorio de los doctores Lamas y Villaamil.

El terreno mide 610 metros 30 dm. y contiene dos piezas, servicios, doce box y demás mejoras.

EL DIA 10 DE MARZO, a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, procederé al remate del referido bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Nicanor Ledesma, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Marzo, a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en Maroñas en este departamento, designado con el número veintiséis en el plano levantado en Diciembre de 1907, por el agrimensor don Eduardo Monteverde, compuesto de una extensión superficial de seiscientos diez metros treinta decímetros, con diez y siete metros de frente al Sud-Este a calle pública, por treinta y cinco metros noventa centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número cinco, por el Nord-Este con el solar veinte y cinco y por el Sud-Oeste con el veinte y siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por informes: ver al rematador, en la Bolsa de Comercio.

625-Mz.1.

José L. Laugarou

El Martes 29 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall", Agraciada 1755, esquina Cuareim

De 20 borregos Lincoln

especiales, de la acreditada Cabaña "Dean & Sons", importados de Inglaterra por el señor William Candy.

Nota—En exposición en dicho local todos los días, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Comisión de 3 o|o a cargo del comprador.

La entrega concluído el remate.

593-Fb.29.

M. García de Zúñiga

EL VIERNES 3 de Marzo, a las 5.30 p. m.

Judicial. — Al mejor postor. — Para pago de hipoteca por $ 2.000

De la preciosa casita moderna, tirantería fierro, balcones, jardín, etc. 10 m. frente al Sud a calle Oficial N.o 22, de 17 m. ancho, adoquinada, por 29 m. 06 de fondo, entre camino Suárez y calle Cuaró. Dirigirse por camino Suárez y a 400 m. más afuera de 2.a Rivera, pasando la calle Gil, se encuentra dicha calle Oficial.

EDICTO— Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Luis Gonella y Sciarra contra Federico Mayer y Ramón Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Marzo próximo, a las 5 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número trece, compuesto de un área de doscientos noventa y un metros noventa centímetros, que se deslindan así: diez metros de frente al Sur sobre calle Pública, entre Camino Gil y calles Suárez y Cuaró, por veinte y nueve metros seis centímetros de fondo; lindando por el Este con el solar doce, de don Francisco Rodríguez: por el Norte con terrenos de la Sucesión Rollano y por el Oeste con el solar número catorce, de don José Iroz. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. Montevideo, Febrero 16 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

555-Mz.3.

M. García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El martes 14 de Marzo, a las 4 p. m., en la misma propiedad.—De la buena finca con 6 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios, jardín, caño maestro, etc., calle Hocquart número 2132, nueva numeración, fondo.—Eléctricos 10 y 11 pasan por la calle La Paz esquina Salsipuedes y el 12 por la calle Justicia esquina Hocquart.—A 300 y 550 m. de distancia, respectivamente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "José Puppo contra Domingo Zenatti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 1335 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalado con el N.o 4 en el plano levantado en Julio de 1908 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y se compone de una extensión superficial de 309 metros, 24 decímetros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Norte a la calle Hocquart, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 311, numeración vieja, entre las de Salsipuedes y Cufré, por 34 metros, 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar N.o 3; por el Sud, hoy con don Fortunato Firpo y por el Oeste con el solar N.o 5. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil, y que las escrituras de compromiso y definitiva, serán de cuenta del comprador. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

640-Mz.14.

ANTONIO S. ZORRILLA

JUDICIAL

6 PROPIEDADES BIEN UBICADAS:::

A venderse con ínfimas bases

La valiosa finca de bajos

Avenida Agraciada, 2089. --- La esquina lindera. --- Agraciada núms. 2087 y 2099 y Madrid núms. 1332 al 1348 y 4 Casas más Madrid núms. 1330, 1318, 1316 y 1341. --- Ubicación de inestimable valor. Frente a la futura Plaza del Congreso

BASES BAJISIMAS: Las 2|3 partes de sus aforos para el pago del Impuesto Inmobiliario.

EN 6 LOTES, en el siguiente orden: Agraciada N.o 2089. Base: $ 13.333.32, Agraciada esquina Madrid N.o 2097 y 2099. Base: $ 13.333.32, Madrid N.o 1330. Base: $ 2.133.32, Madrid N.o 1318. Base: $ 1.533.32, Madrid N.o 1316. Base: $ 1.533.32, Madrid N.o 1341. Base: $ 1.733.32.

El MARTES 29 de Febrero a las 4 de la tarde

Venderé estos valiosos y bien situados lotes, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes de Febrero, a las cuatro horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre las bases que se establecerán, de los inmuebles, con los edificios y mejoras que contienen y le correspondan, que enseguida se describen, de acuerdo con el plano levantado en nueve de Febrero corriente por el ingeniero don Donato Gaminara, situados dichos bienes en jurisdicción de la octava sección de esta capital, señalados en el plano con las letras A, B, C, D, E y F, y se compone: 1.o El letra A, de 467 metros y 50 decímetros cuadrados, con 11 metros 3 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde la puerta de entrada tiene el número 2089; 10 metros 93 centímetros, en su fondo al Oeste, lindando con el lote letra C del plano referido, y 42 metros 80 centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud, lindando por el Norte con la fracción letra B y por el Sud don S. Pastorino. Ha sido aforado, para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de $ 20.000.00. 2.o El letra B se compone de 470 metros 18 decímetros cuadrados con 11 metros 9 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde las puertas del edificio tienen los números 2097 y 2099; 10 metros 94 centímetros en su línea de fondo al Oeste, por donde linda con el citado lote C; 42 metros 80 centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud, confinando por este último con el lote A antes descrito, y por el Norte, por ser esquina, con la calle Madrid, por donde las puertas están señaladas con los números 1332 a 1348. Está avaluada para el pago del impuesto antes aludido, en la suma de $ 20.900.00. 3.o La letra C se compone de 161 metros 30 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros 43 centímetros en su frente al Norte sobre la calle Madrid, por donde la puerta de entrada tiene el número 1330, igual dimensión en su fondo al Sud, lindando con Ameglio; y 21 metros 87 centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por este último con Manuela Bonifacio y por el Este con los lotes A y B ya descriptos. Está aforado, a los efectos antes expresados, en la suma de $ 3.200.00. 4.o El letra D. se compone de 137 metros 20 decímetros cuadrados, con 6 metros 34 centímetros en su frente sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1318; 6 metros 30 centímetros en el Sud, lindando con Ameglio, 21 metros 90 centímetros en el lado Oeste, lindando con el lote E, e igual dimensión en el Este, confinando con Scitune. 5.o El letra E, compuesto de la misma superficie y medida que el D antes descrito, tiene frente al Norte a la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1316, lindando por el Este con la dicha fracción D, por el Sud con Ameglio y por el Oeste con B. Borrazás. Este inmueble y el letra D descrito anteriormente, fueron aforados en conjunto en $ 4.600.00. 6.o El letra F se compone de 108 metros 70 decímetros cuadrados con 7 metros 45 centímetros de frente al Sud sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1341, igual dimensión en su fondo al Norte, 15 metros 10 centímetros en el costado Este y 14 metros 10 centímetros en el Oeste, lindando por todos estos vientos con Marenco. Está aforado a los indicados efectos del pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 2.600.00. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364.

512-Fb.29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA AGUADA

Buena propiedad de altos y bajos

Calle Yaguarón N.os 1889 al 91, entre Asunción y Nueva York

EL SABADO 11 de Marzo, a las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría Angela Butrico de Petragl a, se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con la casa material de altos en él construída, sita en la Aguada, hoy Novísima Ciudad de este departamento, compuesto de 10 m. 20 cent. de frente al Este a la calle Yaguarón, donde tiene señalada su puerta con el N.o 1889, 21 mts. 45 de fondo al Oeste por donde linda con propiedad pública, por el Norte con León de Pallejas y por el Sud con Luis Moras. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del importe de su compra en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

En seguida:

El mueblaje existente en dicha casa, compuesto de: 1 juego sala, un espejo, 1 cama nogal para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, aparador, mesa y 6 sillas, 1 sillón americano, 2 cuadros, 1 loto de ropa y útiles de mesa y cocina, etc.

Más informes y prospectos con comodidades, etc., en mi oficina, Misiones No. 1364.

597 mar. 11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA-QUINTA

Propiedad de la Sucesión de don Fortunato Bonifacio. — En la Cuchilla Juan Fernández. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina— Buena casa de material de altos y bajos, con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico.

Area: 12.493 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ 9.333.33.

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, vigésima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. Braem, es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino; en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores Aramburú, Méndez, Caspaux, Changala, Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay; y al Nor-Este linda con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de catorce mil pesos, y está empadronado con el número 41.698. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 21 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario.

613-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Linda casita

En el PASO DEL MOLINO

CALLE GIL núm. 92

Entre Agraciada y Cuaró

Ubicación brillante y de gran porvenir—Construcción de primer orden.

El domingo 27 de Febrero a las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor esta buena propiedad, compuesta de 11 m. 30 de frente a la calle Gil. Area: 152 mts. 70. Consta de 3 piezas, hall, cocina, w. c., luz eléctrica, aguas corrientes, terreno al fondo con gallinero, algibe, etc. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364.

598 feb. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

Una Propiedad esquina para comercio

Calle Justicia núm. 2204 al 2208 y Nueva Palmira 1701 y la

CASA LINDERA

para familia Nueva Palmira número 1709.

BASE DE VENTA BAJISIMA — las 2|3 partes del aforo de la Contribución Inmobiliaria o sean pesos 2.266 67 y $ 1.733 33 respectivamente.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 5 de la tarde. Venderé estas bien ubicadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Marzo, a las cinco horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán de los bienes siguientes, que se describen de acuerdo con el plan levantado en nueve del corriente mes y año, por el ingeniero Donato Gaminara; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en jurisdicción de la décima novena sección judicial de esta capital, compuesto de 215 metros 16 decímetros cuadrados, o sean 10 metros 40 centímetros en su frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta de entrada tiene el número 1701; 20 metros 10 centímetros en su costado Oeste, que por formar esquina es frente a la calle Justicia, por donde las puertas tienen los números 2204 a 2208; 10 metros 80 centímetros en su fondo al Norte, lindando con Santiago Gianasso, y el costado del Este, que tiene en total 20 metros 10 centímetros y linda con el solar que enseguida se describirá, forma un pequeño martillo entrante de cuarenta centímetros de ancho. Este bien, empadronado con el número 17874, está aforado a los efectos del pago de la Contribución inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras que le correspondan, contiguo al anterior, compuesto de 188 metros y 37 decímetros cuadrados, con 9 metros sesenta centímetros en su frente al Sud, sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta tiene el número 1709; 20 metros 10 centímetros en su costado del Oeste, en el que forma un pequeño martillo saliente de 40 centímetros de ancho, lindando con el bien antes descripto; igual dimensión en el costado Este, Lindando con Pedro Devincenzi, y 9 metros 30 centímetros en su fondo al Norte, confinando con Santiago Gianasso. Este bien empadronado con el número 17875, está aforado para el pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de dos mil seiscientos pesos. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 17 de 1916.— Eloy G. Pereira, —Actuario.

Más informes y prospectos, en detalle de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones 1364.

570 Marzo 9.